



**1.B.- CUENTAS ANUALES**

**DE LAS**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**CON PARTICIPACION**

**MAYORITARIA DE LA**

**ENTIDAD LOCAL**



# **1.B.1- SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.**

10



**D. JUAN MANUEL DUEÑAS MORA**  
**SECRETARIO DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS**  
**DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALAGA**

Málaga, a 11 de Mayo de 2018

Muy Sr. mío,

Al igual que en ejercicios precedentes y al objeto de la formación de la Cuenta General Municipal, correspondiente al ejercicio 2017, adjunto le remito un juego **original** de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio, firmadas por los. Sres/as. Consejeros y una vez formuladas por el Consejo de Administración.

Sin otro particular, un cordial saludo



**LEONARDO CORDERO CODES**  
Subdirector

Recibí el original  
Málaga \_\_\_\_\_  
El Interesado



**INFORME DE AUDITORIA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE LA  
SOCIEDAD MUNICIPAL  
DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**EMITIDO POR:**

**EUDITA CYE AUDITORES, S.A.**

**MIEMBRO DEL REGISTRO GENERAL DE AUDITORES DEL CONSEJO SUPERIOR  
DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULADOS MERCANTILES Y  
EMPRESARIALES DE ESPAÑA, NÚMERO 375.  
NUMERO DE INSCRIPCION EN EL R.O.A.C. S0569.**

**CONSTA DE:**

**4 FOLIOS**

**56 ANEXOS**



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Número 3 del Protocolo

Año 2018

A los accionistas de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**, por encargo del Órgano de Administración:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.** a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevados a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigentes en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos, que según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

#### Operaciones y saldos en efectivo

Dado que una parte muy significativa de los ingresos de la Sociedad corresponden con operaciones realizadas en efectivo, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo de incorrección material en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho riesgo han incluido, entre otros, la revisión, estudio y evaluación de la efectividad del control interno dirigido principalmente a los aspectos de autorización de los responsables designados en las tareas de tratamiento del efectivo, ejecución de los controles y actividades que garanticen la integridad y exactitud de dichas operaciones, así como su registro contable. Ello ha incluido la comprobación y seguimiento de una muestra selectiva de transacciones en las cuales hemos comprobado la existencia e integridad del efectivo, su correcto arqueo así como su registro contable. Además, hemos confirmado saldos con entidades de créditos, hemos comprobado las conciliaciones bancarias y hemos examinado los movimientos de efectivo en el periodo anterior y posterior al cierre del ejercicio para comprobar su adecuada imputación temporal.

#### Valoración del epígrafe Existencias

El saldo del epígrafe Existencias que asciende a 13.208.465,07 euros supone una parte significativa del balance de la sociedad. Las plazas de aparcamientos incluidas en dicho epígrafe están valoradas por su coste de construcción o por su valor razonable cuando éste es inferior. La comprobación de la correcta valoración de las existencias ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho riesgo han incluido, entre otros, la comprobación de que las plazas de aparcamiento han sido vendidas a los precios de mercado establecidos en las listas de precios de la sociedad, determinando que el importe que la empresa espera obtener por su enajenación en el curso normal del negocio, una vez deducidos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, es superior al precio por el que las plazas de aparcamiento figuran registradas en el epígrafe de existencias del balance.

#### Valoración del epígrafe Deudores a largo plazo

La sociedad tiene registrado, por un importe ascendente a 1.967.259,35 euros, créditos de deudores con vencimiento a largo plazo por ventas de plazas de aparcamientos a coste amortizado, tal y como establece el marco normativo que resulta de aplicación a la sociedad. La verificación de la correcta contabilización del valor a coste amortizado de los créditos a largo plazo ha sido un tema significativo en nuestra auditoría dado que la obtención de dicho valor requiere realizar estimaciones y cálculos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la comprobación del cálculo financiero realizado que conlleva, entre otras comprobaciones, el examen del tipo de actualización que iguala el valor en libros del epígrafe de deudores a largo plazo con los flujos de efectivo estimados a lo largo del periodo contractual de cobro. Hemos considerado la comprobación de estos cálculos como un aspecto relevante de la auditoría.



Número 3 del Protocolo

Año 2018

#### **Otra información: informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Número 3 del Protocolo

Año 2018

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**EUDITA CYE AUDITORES, S.A.**

Calle Granada, 44, 29015 Málaga  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0569)



**Rafael Espinosa Guerrero**

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 15532)

Málaga, 22 de Marzo de 2018



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS DE MÁLAGA, S.A.**

Reunidos en Málaga los Consejeros de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios de Málaga, S.A. con fecha 19 de marzo de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017. Las cuentas anuales, numeradas de la página 1 a la 45, y el informe de gestión, numerado de la página 1 a la 12, vienen constituidas por los documentos anexos que siguen a este escrito.

Firmantes:

Fdo. Francisco de la Torre Prados  
N.I.F. 25.017.414-S

Fdo. Elvira Maeso González  
N.I.F. 25.680.782-V

Fdo. Mario Cortés Carballo  
N.I.F. 75.707.072-L

Fdo. Ysabel Ang Torralbo Calzado  
N.I.F. 33.393.340-P

Fdo. Alejandro Carballo Gutiérrez  
N.I.F. 44.579.206-P

Fdo. Sergio Brenes Cobos  
N.I.F. 74.823.183-C

Fdo. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz  
N.I.F. 33.359.712-Y

Fdo. Javier Mateos Jiménez  
N.I.F. 51.442.627-E

Fdo. Oscar Mareque Ortega  
N.I.F. 03.843.233-W

Fdo. José Manuel Alba Torres  
N.I.F. 52.272.711-J

Fdo. Eduardo Poyato Lara  
N.I.F. 74.901.168-N

Fdo. Manuel Guerrero Werner  
N.I.F. 02.879.477-S

Fdo. Domingo Antonio Cidade Pereira de Moura  
N.I.F. Y-0765194-K



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL

DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL				
NIF:	A-29.178-902		UNIDAD (1)	
DENOMINACION SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.			Euros	X
			Miles	
			Millones	
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>45.334.041,00</b>	<b>45.096.213,42</b>
I. Inmovilizado intangible		NOTA 7	41.545.792,75	42.793.711,13
Acuerdo de concesión, activo regulado		NOTA 7.1	41.466.611,51	42.716.248,40
Aplicaciones informáticas			79.181,24	77.462,73
II. Inmovilizado material		NOTA 5	1.338.438,76	971.418,12
Inmuebles para su propio uso			188.963,95	218.387,76
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			1.149.474,81	753.030,36
V. Inversiones financieras a largo plazo		NOTA 9	359.484,86	359.484,86
Instrumentos de patrimonio			305,00	305,00
Créditos a terceros			359.179,86	359.179,86
VI. Activos por impuesto diferido			123.065,28	146.731,68
VII. Deudores a largo plazo			1.967.259,35	824.867,63
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>20.673.367,20</b>	<b>22.196.677,43</b>
II. Existencias		NOTA 10	13.208.465,07	14.342.540,33
Edificios construidos			13.208.465,07	14.342.540,33
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		NOTA 9	880.849,52	1.519.094,87
Clientes por ventas y prestaciones de servicios			256.855,83	364.725,04
Deudores varios			614.889,46	1.146.883,88
Personal			9.104,23	7.485,95
V. Inversiones financieras a corto plazo		NOTA 9	14.523,78	113.652,99
Otros activos financieros			14.523,78	113.652,99
VI. Periodificaciones a corto plazo			4.971,59	8.609,57
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			6.564.557,24	6.212.779,67
Tesorería			6.564.557,24	6.212.779,67
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>66.007.408,20</b>	<b>67.292.890,85</b>



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL			
NIF:	A-29.178.902		
DENOMINACION SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>40.404.894,79</b>	<b>38.651.669,08</b>
A-1) Fondos Propios	NOTA 9	40.404.894,79	38.651.669,08
I. Capital		32.280.000,00	32.280.000,00
Capital escriturado		32.280.000,00	32.280.000,00
III. Reservas		4.629.271,19	3.698.635,89
Legal y estatutarias		3.979.900,84	3.698.393,79
Otras reservas		649.370,35	242,10
VII. Resultado del ejercicio		3.495.623,60	2.673.033,19
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>18.480.721,07</b>	<b>21.739.644,65</b>
I. Provisiones a largo plazo	NOTA 14	337.591,93	310.725,26
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		337.591,93	310.725,26
II. Deudas a largo plazo	NOTA 9	18.041.266,76	21.324.918,17
Deudas con entidades de crédito		16.847.066,48	20.342.155,62
Acreedores por arrendamiento financiero	NOTA 8	334.283,05	-
Otros pasivos financieros		859.917,23	982.762,55
IV. Pasivos por impuesto diferido	NOTA 12	94.862,38	97.001,22
V. Periodificaciones a largo plazo		7.000,00	7.000,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.121.792,34</b>	<b>6.901.577,12</b>
II. Provisiones a corto plazo		673.541,50	-
III. Deudas a corto plazo	NOTA 9	4.681.177,44	4.376.114,63
Deudas con entidades de crédito		3.493.803,39	3.696.539,53
Acreedores por arrendamiento financiero	NOTA 8	103.968,08	-
Otros pasivos financieros		1.083.405,97	679.575,10
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	NOTA 9	1.767.073,40	2.525.462,49
Proveedores		32.337,94	276.066,32
Acreedores varios		762.557,72	716.345,50
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		17.012,24	158.953,00
Pasivos por impuesto corriente	NOTA 12	165.214,24	161.789,26
Otras deudas con las Administraciones Públicas		749.083,04	1.167.591,81
Anticipos de clientes		40.868,22	44.716,60
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>66.007.408,20</b>	<b>67.292.890,85</b>



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL			
NIF:	A-29.178.902		
DENOMINACION SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.			
(DEBE / HABER)	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	NOTA 25	17.817.351,76	16.810.337,41
a) Ventas		1.140.026,48	1.098.541,49
b) Prestaciones de servicios		16.677.325,28	15.711.795,92
Variación de existencias de promociones en curso y edificios construidos	NOTA 13	-1.134.075,26	-1.038.166,78
Aprovisionamientos	NOTA 13	-91.668,35	-88.128,37
a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-91.668,35	-88.128,37
Otros ingresos de explotación		548.548,59	530.541,77
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		548.548,59	530.541,77
Gastos de personal	NOTA 13	-6.379.337,59	-5.874.529,35
a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.866.948,33	-4.514.921,98
b) Cargas sociales		-1.485.522,59	-1.336.528,88
c) Provisiones		-26.866,67	-23.078,49
Otros gastos de explotación		-4.346.409,06	-4.258.547,40
a) Servicios exteriores		-3.645.054,34	-3.593.748,59
b) Tributos		-593.685,07	-664.798,81
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-107.669,65	-
Amortización del inmovilizado	NOTA 5, 7	-1.593.114,38	-1.529.982,23
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	NOTA 5, 7	42.078,30	45.031,18
b) Resultados por enajenaciones y otras		42.078,30	45.031,18
Otros resultados	NOTA 13	263.481,16	49.325,14
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>5.126.855,17</b>	<b>4.645.881,37</b>
Ingresos financieros		2.374,98	903,02
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.374,98	903,02
a1) De terceros			
Gastos financieros		-331.778,34	-1.001.693,41
a) Por deudas con terceros		-331.778,34	-1.001.693,41
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-30.891,37
a) Cartera de negociación y otros		-	-30.891,37
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-329.403,36</b>	<b>-1.031.681,76</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>4.797.451,81</b>	<b>3.614.199,61</b>
Impuestos sobre beneficios	NOTA 12	-1.301.828,21	-941.166,42
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>3.495.623,60</b>	<b>2.673.033,19</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.495.623,60</b>	<b>2.673.033,19</b>



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL			
NIF:	A-29.178.902		
DENOMINACION SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		3.495.623,60	2.673.033,19
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		3.495.623,60	2.673.033,19



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL					
NIF:	A-29.178.902				
DENOMINACION SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.					
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		CAPITAL			
		ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015		31.360.000,00	2.903.852,13	2.141.293,60	36.405.145,73
I. Ajustes por cambios de criterio y anteriores					
II. Ajustes por errores ejercicio y anteriores					
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016		31.360.000,00	2.903.852,13	2.141.293,60	36.405.145,73
I. Total ingresos y gastos reconocidos				2.673.033,19	2.673.033,19
II. Operaciones con socios o propietarios					
Aumentos de capital		920.000,00	-920.000,00		
Otras variaciones del patrimonio neto		920.000,00	-920.000,00		
III. Otras variaciones del patrimonio neto			1.714.783,76	-2.141.293,60	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016		32.280.000,00	3.698.635,89	2.673.033,19	38.651.669,08
I. Ajustes por cambios de criterio y anteriores					
II. Ajustes por errores ejercicio y anteriores			-173.397,89		-173.397,89
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017		32.280.000,00	3.525.238,00	2.673.033,19	38.478.271,19
I. Total ingresos y gastos reconocidos				3.495.623,60	3.495.623,60
II. Operaciones con socios o propietarios				-1.569.000,00	-1.569.000,00
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital.					
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					
4. (-) Distribución de dividendos				-1.569.000,00	-1.569.000,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).					
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.					
7. Otras operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto			1.104.033,19	-1.104.033,19	-
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017		32.280.000,00	4.629.271,19	3.495.623,60	40.404.894,79



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL		
NIF:	A-29.178-902	
DENOMINACION SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.		
	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>4.797.451,81</b>	<b>3.614.199,61</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>2.014.975,76</b>	<b>2.584.742,48</b>
Amortización del inmovilizado (+)	1.593.114,38	1.529.982,23
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	107.669,65	-
Variación de provisiones (+/-)	26.866,67	23.078,49
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-42.078,30	-
Ingresos financieros (-)	-2.374,98	-903,02
Gastos financieros (+)	331.778,34	1.001.693,41
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	30.891,37
<b>3. Cambios en el Capital corriente.</b>	<b>233.023,64</b>	<b>-531.235,55</b>
Existencias (+/-)	1.134.075,26	1.038.166,78
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-816.417,03	-834.578,27
Otros activos corrientes	3.637,98	-1.525,19
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-115.139,24	-619.741,12
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	26.866,67	-113.557,75
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-1.607.744,03</b>	<b>-1.718.122,66</b>
Pagos de intereses (-)	-333.243,34	-1.001.693,41
Cobros de intereses (+)	2.374,98	903,02
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-1.276.875,67	-717.332,27
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>5.437.707,18</b>	<b>3.949.583,88</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>-742.738,07</b>	<b>-331.989,13</b>
Inmovilizado intangible	-31.298,03	-
Inmovilizado material	-711.440,04	-257.703,30
Otros activos financieros	-	-74.285,83
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>171.728,94</b>	<b>14.518,32</b>
Inmovilizado intangible	72.599,73	14.518,32
Otros activos financieros	99.129,21	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)</b>	<b>-571.009,13</b>	<b>-317.470,81</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-3.573.313,60</b>	<b>-3.521.452,28</b>
Emisión	798.695,78	1.268.529,85
Deudas con entidades de crédito (+).	622.900,23	-
Otras deudas (+).	175.795,55	1.268.529,85
Devolución y Amortización de (-)	-4.372.009,38	-4.789.982,13
Deudas con entidades de crédito (-)	-3.881.009,38	-4.789.982,13
Otras deudas (-)	-491.000,00	-
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-941.606,88</b>	<b>-</b>
a) Dividendos (-)	-941.606,88	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)</b>	<b>-4.514.920,48</b>	<b>-3.521.452,28</b>
<b>D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)</b>		
	<b>351.777,57</b>	<b>110.660,79</b>
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	6.212.779,67	6.102.118,88
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	6.564.557,24	6.212.779,67



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Con la denominación de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**, (en adelante la Sociedad) fue constituida inicialmente con el nombre de Aparcamientos Málaga, S.A. en Málaga el 21 de mayo de 1986, mediante escritura pública por tiempo indefinido, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el tomo 1.295, libro 208, folio 8, hoja MA-9013, siendo su C.I.F. A-29.178.902. El domicilio social se encuentra establecido en Plaza Jesús El Rico 2-3, 29012 Málaga.

El desarrollo del objeto social se circunscribe al ámbito territorial que constituye el ejercicio de las competencias municipales por el Ayuntamiento de Málaga que constituye su término municipal, con independencia de la modalidad de gestión empleada para la prestación del servicio público, teniendo como objeto social:

- 1) La promoción y construcción de edificios de aparcamientos en el término municipal, así como la venta, cuando procediese, concesión o alquiler y la explotación y administración directa o indirecta de éstos y el arrendamiento de los locales que resultaran de la construcción.
- 2) La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de las funciones precedentes, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.
- 3) El control y explotación de los Sectores de Aparcamiento Regulado en las zonas que se marquen por la Delegación que en cada momento ostente de las competencias en materia de Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de conformidad con la Ordenanza Reguladora.
- 4) La elaboración de análisis, estudios y proyectos relacionados con la circulación, tráfico, aparcamientos y transportes.
- 5) La colaboración en la acción material de la retirada de vehículos indebidamente estacionados en la vía pública, y su traslado al depósito municipal, así como en la utilización de aparatos inmovilizadores de vehículos en las referidas vías, de acuerdo con las órdenes y las instrucciones de la Policía Local y, de conformidad con las Ordenanzas municipales.
- 6) La gestión, ejecución y mantenimiento de la señalización viaria; la gestión y explotación de estaciones de servicio y suministro de carburantes.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- 7) La colaboración con la Policía Local en la retirada y depósito de vehículos abandonados, desechos y residuos urbanos, así como la gestión directa para el desguace y enajenación de las chatarras provenientes de dichos vehículos o residuos, todo ello de acuerdo con la legislación aplicable en la materia.

Con fecha 25 de junio de 2014, se aprueba en Junta General la ampliación del objeto social de la empresa, en el siguiente punto:

- 8) La actividad de gestor de cargas del sistema para la realización de servicios de recarga energética, conforme lo dispuesto en el artículo 4. 1ª) del Real Decreto 647/2011, de 9 de mayo, por el que se regula la actividad de gestor de cargas del sistema para la realización de servicios de recarga energética.

El ámbito territorial de desarrollo de este objeto social es el correspondiente al de las respectivas competencias que legalmente ejerce el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

En la actualidad su actividad se centra en la explotación de doce aparcamientos sitios en Barriada La Princesa, Plaza de la Marina, Cruz de Humilladero, Plaza de San Juan de la Cruz, Calle Tejón y Rodríguez, Plaza Alcazaba, Calle Camas, Avenida Carlos Haya, Avenida Andalucía, Calle Cervantes, El Palo y Calle Salitres; en la venta de derechos de aparcamientos; en la prestación del S.A.C. (Servicio de Apoyo a la Circulación) y en la prestación del servicio de S.A.R.E. (Sectores Aparcamientos Regulados). Los servicios prestados se efectúan por autorización plenaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga determinándose por dicha entidad las tarifas a devengar a través de las Ordenanzas Fiscales Municipales.

La Sociedad tiene una duración de cincuenta años desde su formalización como empresa participada, debiendo revertir al Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga los activos de la Sociedad, sin contraprestación económica alguna por parte de éste.

Con fecha 24 de junio de 2016 se celebra en Junta General Ordinaria, donde se aprueba la modificación de los Estatutos Sociales, justificada principalmente para su adaptación al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las modificaciones de dicho texto por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre para la mejora del gobierno corporativo, que había entrado en vigor el 24 de diciembre de 2014, así como otras normativas de aplicación como la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y Acuerdos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga de 31 de julio de 2014 y 28 de enero de 2016.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Al 31 de diciembre de 2017, Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A., habiéndose aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y la Dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 24 junio de 2017.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La Sociedad aplica las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobada por la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre. En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Norma de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias que se aprobó por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre.

### **2.2. Principios contable no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contable no obligatorios.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- La vida útil de los activos intangibles y material.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los activos financieros.
- Cálculo de provisiones.

En la elaboración de las cuentas anuales se han tenido en cuenta estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Si en el futuro sucedieran acontecimientos que obligaran a modificarlas al alza o a la baja, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### **2.4. Comparación de la información**

De acuerdo con la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, se presentan las correspondientes al ejercicio 2016.

A efectos comparativos se adecuan diversas partidas del ejercicio 2016 que se presentan junto a las cifras del ejercicio 2017 en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales, quedando minorada la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance por importe de 824.867,63 euros e incrementada la partida "Deudores a largo plazo" por el mismo importe. Esta modificación es debida a la reclasificación a largo plazo de créditos de clientes cuyo vencimiento de cobro está prevista en el largo.

#### **2.5. Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

## 2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio cambios de criterios.

## 2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 incluyen correcciones de errores en el Patrimonio Neto de la Sociedad por un gasto correspondiente al ajuste en la estimación del valor a coste amortizado de los créditos de clientes a largo plazo por importe de 129.797,16 euros y a otros gastos de ejercicios anteriores por importe de 43.600,73 euros.

## 2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

a) La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.495.623,60	2.673.033,19
<b>Total (euros):</b>	<b>3.495.623,60</b>	<b>2.673.033,19</b>

Aplicación a	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Reserva legal	349.562,36	267.303,32
Reservas voluntarias	1.577.433,78	836.729,87
Dividendos	1.568.627,46	1.569.000,00
<b>Total (euros):</b>	<b>3.495.623,60</b>	<b>2.673.033,19</b>

b) Las limitaciones para la distribución dividendos que afectan a la Sociedad son las que marca la Ley.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### 4.1. Inmovilizado intangible

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad.

El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

a) Concesiones



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las "Concesiones" corresponden a derechos de superficie y concesiones administrativas recibidas y a las construcciones realizadas sobre los mismos que revertirán al Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga. Se registran inicialmente por el coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción y se amortiza linealmente durante el plazo de la concesión a partir del inicio de explotación de los bienes.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### **4.2. Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción, que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La reversión del deterioro tendrá lugar cuando las circunstancias que motivaron las correcciones valorativas por deterioro hubieran dejado de existir.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

#### **4.3. Inversiones inmobiliarias**

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

#### **4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes de arrendamientos financieros se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos, correspondiente al arrendador y al arrendatario respectivamente, derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devenguen.

#### **4.5. Permutas**

No se han realizado permutas durante el ejercicio.

#### **4.6. Instrumentos financieros**

La sociedad tiene registrados como instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Las categorías de instrumentos financieros y sus criterios de valoración establecidas por la Sociedad son las siguientes:

Los activos financieros que posee la Sociedad, se clasifican en siguiente categoría:

##### **a) Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se han incluido los activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Valoración posterior: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

b) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no son clasificados como empresas del grupo, multigrupo, ni empresas asociadas.

Valoración inicial: Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando los instrumentos financieros no se hayan valorado por el valor razonable se indicará el valor razonable para cada clase en los términos para cada clase en los términos y con las condiciones previstas en el Plan General de Contabilidad.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad, se clasifican en las siguientes categorías:

a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción y que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Valoración posterior: Se valora por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Valoración inicial: Se valora inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Se valora posteriormente por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias que se han incluido corresponden a instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias para reducir el valor en libros de los activos financieros deteriorados al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados.

La empresa da de baja un activo financiero cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo esperados, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluido los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los intereses generados por los distintos instrumentos financieros se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### 4.7. Coberturas contables

La Sociedad no ha realizado operaciones de cobertura contable durante el ejercicio.

#### 4.8. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Las existencias de "Edificios construidos" se valoran a coste de producción o valor de realización, si fuese menor, en cuyo caso se efectuaría la correspondiente corrección valorativa.

Las Existencias de "Obras en curso" se valoran a su coste de producción o valor de realización, si fuese menor, en cuyo caso se efectuaría la correspondiente corrección valorativa.

El coste de producción viene determinado por los costes en los que incurre la Sociedad con anterioridad a la formalización del contrato siempre que sean identificables con el proyecto; costes directamente relacionados con cada proyecto específico, como gastos de personal, gastos de supervisión y suministros, así como los gastos incurridos en trabajos auxiliares específicos para la obra más los costes indirectos de construcción en la medida en que tales costes correspondan al periodo de construcción y sean razonables.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. Cuando se incluyen gastos financieros en inmuebles en construcción cuyo plazo de realización sea superior al año, se cumple que tales gastos se han devengado antes de la terminación de la obra y han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinados a financiar la construcción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Al cierre del ejercicio la sociedad mantiene en existencias plazas de aparcamiento destinadas al alquiler. La sociedad espera recuperar el coste de producción de estas plazas mediante los ingresos futuros que se generarán por el arrendamiento y ventas de las mismas.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.9. Transacciones en moneda extranjera**

La Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

#### **4.10. Impuestos sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre el beneficio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **4.11. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

A estos efectos, las ventas de inmuebles estarán constituidas por el importe de los contratos que correspondan a inmuebles que estén en condiciones de entrega material a los clientes durante el ejercicio. Para el caso de ventas de inmuebles en fase de construcción, se entenderá que aquéllos están en condiciones de entrega material a los clientes cuando se encuentren sustancialmente terminados, es decir, cuando los costes previstos, pendientes de terminación de obra, no sean significativos, al margen de los de garantía y conservación hasta la entrega. La Sociedad considera que un inmueble está en condiciones de entrega material cuando se han incorporado el 100% de los costes de construcción y han sido transferidos al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los compromisos, generalmente contratos, relativos a promesas de ventas de aparcamientos cuando éstos no estén terminados y, por tanto, no sea posible su entrega material a los clientes, se contabilizarán, en su caso, en el epígrafe de "Anticipos de clientes" por el importe de la reserva.

El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquéllos, en virtud del principio contable de correlación de ingresos y gastos.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### **4.12. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las dotaciones a la provisión para jubilaciones se contabilizan por los gastos devengados en virtud de las estimaciones realizadas por compañías aseguradoras en base a cálculos estadísticos y actuariales, y considerando lo establecido en el Convenio Colectivo y en la normativa legal.

#### **4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gasto del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### **4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Las modificaciones que puedan sufrir la provisión por retribuciones al personal a largo plazo por ajustes en los valores actuales de las prestaciones, se consideran pérdidas y ganancias actuariales y sus importes son imputados directamente al patrimonio neto.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

#### **4.15. Pagos basados en acciones**

La Sociedad no ha realizado transacciones con instrumentos de patrimonio.

#### **4.16. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**5. INMOVILIZADO MATERIAL**

a) El análisis del movimiento de cada partida del balance incluida en este epígrafe es el siguiente:

	Inmuebles para su propio uso	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	2.130.697,75	7.888.585,71	10.019.283,46
(+) Resto de entradas	37.243,38	220.459,92	257.703,30
(-) Salidas, bajas o reducciones		(607.979,06)	(607.979,06)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	2.167.941,13	7.501.066,57	9.669.007,70
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	2.167.941,13	7.501.066,57	9.669.007,70
(+) Resto de entradas		711.440,04	711.440,04
(-) Salidas, bajas o reducciones		(56.489,17)	(56.489,17)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	2.167.941,13	8.156.017,44	10.323.958,57
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	(1.877.492,30)	(7.142.350,50)	(9.019.842,80)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	(72.061,07)	(213.664,77)	(285.725,84)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		607.979,06	607.979,06
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	(1.949.553,37)	(6.748.036,21)	(8.697.589,58)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(1.949.553,37)	(6.748.036,21)	(8.697.589,58)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(29.423,81)	(314.740,39)	(344.164,20)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		56.233,97	56.233,97
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(1.978.977,18)	(7.006.542,63)	(8.985.519,81)

b) Sociedad no contempla ningún coste estimado de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

c) Existen inmovilizados materiales totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Construcciones	1.697.416,49	1.535.844,72
Resto de inmovilizado material	6.001.645,79	5.668.803,40

Las construcciones y el resto de inmovilizado material totalmente amortizado en uso corresponden a obras realizadas e instalaciones antiguas; y bienes muebles tales como instalaciones, maquinarias, mobiliario y otros elementos, respectivamente.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Descripción de los bienes	Años
Construcciones	10 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 a 20
Otro inmovilizado	
Elementos de transportes	5
Equipos informáticos	5
Otros	5 a 20

d) No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes requeridos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles, ni métodos de amortización que tengan incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros.

e) La Sociedad no posee inversiones en inmovilizado material adquiridas en empresas del grupo y asociadas, ni inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

f) No se han capitalizado gastos financieros de ningún tipo en el ejercicio.

g) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida de ninguna clase durante el ejercicio.

h) La Sociedad no contempla ningún tipo de bienes no afectos a la explotación.

i) A fecha 31 de diciembre, la Sociedad tiene constituida hipotecas a favor de entidades bancarias (ver nota 9.2.3 de esta memoria) sobre activos que se presentan en la partida "bienes para su uso" del Activo del Balance según el siguiente detalle:

Activos afectos a garantías	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Coste	598.309,51	598.309,51
Amortización acumulada	596.181,47	594.868,26
Valor neto contable	2.128,04	3.441,25



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

j) La Sociedad tiene arrendamientos financieros que afectan al inmovilizado material según figura en la nota 8 "Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar".

k) La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

l) La Sociedad no tiene litigios y/o embargos en relación con el inmovilizado material.

m) Del detalle anterior, el saldo de "Inmuebles para su propio uso" corresponde al valor de construcción realizadas en la oficina de la Sede Central de la Sociedad por valor de 764.337,14 euros y en el Depósito de la Grúa de la Princesa por valor de 565.552,39 euros, así como el valor de las obras realizadas en las antiguas oficinas e instalaciones en aparcamientos. El terreno corresponde a una concesión cedida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga y que está registrada en el inmovilizado intangible.

n) En el ejercicio se han generado pérdidas por importe de 228,15 euros correspondiente a la baja de inmovilizado material.

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no recoge ningún tipo de inversión con estas características.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis del movimiento de cada partida del balance incluida en este epígrafe es el siguiente:



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Concesiones	Aplicaciones Informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	59.999.920,73	278.353,72	60.278.274,45
(+) Resto de entradas		26.400,94	26.400,94
(-) Salidas, bajas o reducciones	(49.059,67)	(9.145,49)	(58.205,16)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	59.950.861,06	295.609,17	60.246.470,23
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	59.950.861,06	295.609,17	60.246.470,23
(+) Resto de entradas		31.298,00	31.298,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	(36.794,77)	(3.001,00)	(39.795,77)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	59.914.066,29	323.906,17	60.237.972,46
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	(16.022.138,83)	(203.649,78)	(16.225.788,61)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	(1.220.815,46)	(23.440,93)	(1.244.256,39)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	8.341,63	8.944,27	17.285,90
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	(17.234.612,66)	(218.146,44)	(17.452.759,10)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(17.234.612,66)	(218.146,44)	(17.452.759,10)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(1.219.343,64)	(29.579,49)	(1.248.923,13)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	6.501,52	3.001,00	9.502,52
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(18.447.454,78)	(244.724,93)	(18.692.179,71)

La Sociedad no contempla ningún tipo de bienes no afectos a la explotación, ni tiene subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado intangible.

Los bienes totalmente amortizados que se encuentran en uso son los siguientes:

Descripción	Importe	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Concesiones administrativa	435.769,19	435.769,19
Aplicaciones informáticas	179.363,06	179.664,06
<b>Total (euros):</b>	<b>615.132,25</b>	<b>615.433,25</b>

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene contratos firmados para la compra-venta de activos.

La Sociedad tiene arrendamientos operativos que afectan al inmovilizado intangible según figura en la nota 8 "Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar".

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 7.1. Acuerdo de Concesión

El detalle del epígrafe "Concesiones" de las cuentas anuales adjuntas, se presenta a continuación:

Concepto	Duración	Derecho	Construcción	Otros	Amortización acumulada
Concesión administrativa del Aparcamiento Central (Plaza de la Marina)(***)	50 años	5.955,78	-	-	1.773,30
Concesión administrativa del subsuelo de Plaza San Juan de la Cruz	50 años	676,95	3.830,37	437,00	2.525,63
Derecho de superficie de finca sita en calle Tejón y Rodríguez	50 años	257,00	1.286,00	360,00	980,64
Derechos de superficie de finca sita en Plaza de Toros Vieja	50 años	303,00	-	148,00	378,24
Derecho de superficie de finca sita en los Asperones	50 años	-	146,00	27,00	68,20
Concesión administrativa de subsuelo de Avenida de la Aurora	50 años	493,00	-	190,00	381,56
Concesión administrativa de subsuelo de calle Maestranza	50 años	257,00	-	29,00	108,58
Concesión administrativa de subsuelo de Plaza Cruz de Humilladero	50 años	316,00	2.240,61	361,00	983,91
Concesión administrativa de subsuelo de Avda. Sta. Rosa de Lima-Carlos Haya (*)	50 años	1.798,00	3.716,00	320,00	2.090,17
Concesión administrativa de subsuelo de Avda. Andalucía (*) (**)	50 años	1.215,49	3.003,20	1.575,51	1.824,19
Concesión administrativa de subsuelo de Calle Alcazaba-Mundo Nuevo(*)	50 años	758,19	2.989,97	289,30	1.427,41
Concesión administrativa de subsuelo de Calle Camas (*)	50 años	422,70	6.092,50	816,16	2.149,72
Concesión derecho edificación en el subsuelo Malagueta	50 años	248,87	6.499,60	1.017,70	1.509,97
Concesión administrativa de subsuelo en El Palo	65 años	1.293,00	2.050,88	198,67	664,52
Concesión administrativa de subsuelo Salitre	50 años	3.101,97	1,98	5.190,68	1.581,41
<b>Total (Miles de Euros):</b>		<b>17.096,95</b>	<b>31.857,10</b>	<b>10.960,01</b>	<b>18.447,45</b>

(\*) Aportación no dineraria realizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

(\*\*) El Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga amplió la concesión administrativa concedida a la Sociedad por acuerdo de 20 de diciembre de 1996, en sesión ordinaria de 31 de enero de 2003 en cuanto a la superficie objeto de la misma. No existe mayor valoración de la concesión administrativa ya que el aprovechamiento del suelo es el mismo previsto en la valoración inicial.

(\*\*\*) Con fecha 15 de mayo de 1989 la Sociedad celebró un contrato con el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga en virtud del cual gestionaría el aparcamiento situado en Plaza de la Marina. La Sociedad recibió en concepto de concesión administrativa dicho aparcamiento como aportación no dineraria, valorada en 461.802,68 Euros de una ampliación de capital suscrita por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga. Con fecha 18 de diciembre de 1997 la Sociedad acordó aceptar en Junta General Extraordinaria la concesión administrativa para la explotación del aparcamiento de Plaza Marina, así como el canon único por valor de 7.019.821,38 € impuesto por el Ayuntamiento de Málaga, cantidad en la que se cifró el valor de la concesión por el periodo de vigencia de la misma de 46 años. Este canon se difirió por la totalidad del pago en el referido ejercicio, imputándose a resultado de forma lineal durante el periodo de concesión. Con fecha 1 de enero de 2008, en aplicación del plan general contable de 2007, la Sociedad traspasó el importe del pago diferido pendiente de imputar a resultado al inmovilizado intangible como concesión administrativa. Este aparcamiento (aparcamiento central) está dedicado exclusivamente a rotación, por lo que el canon aumenta el valor de la concesión amortizándose en la vida útil de la concesión.

Los años de vida útil aplicados a la amortización de las "concesiones" son los indicados en el cuadro anterior.

A fecha 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene constituida hipotecas a favor de entidades bancarias (ver nota 9.2.3 de esta memoria) sobre varios activos intangibles que



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

se presentan en la partida "Concesiones" del Activo del Balance según el siguiente detalle:

Activos afectos a garantías	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Coste	58.620.292,18	56.742.202,58
Amortización acumulada	-17.646.460,11	-15.535.033,38
Valor neto contable	40.973.832,07	41.207.169,20

Todas las construcciones efectuadas sobre los derechos administrativos obtenidas, revertirán al Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga al final de la vida de la concesión. A 31 de diciembre los activos afectos a reversión presentan el siguiente detalle:

Activos afectos a reversión	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Coste	59.914.066,29	59.999.920,73
Amortización acumulada	(18.447.454,78)	(17.234.612,66)
Valor neto contable	41.466.611,51	42.765.308,07

No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles, ni métodos de amortización que tengan incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros.

No se han capitalizado gastos financieros de ningún tipo en el ejercicio. La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado intangible durante el ejercicio.

Al cierre del ejercicio el número de plazas por aparcamiento que figuran en el epígrafe de "Concesiones" presentan el siguiente detalle:

Aparcamiento	Número de plazas
Alcazaba	532
Avenida de Carlos Haya	471
Barriada la Princesa	426
Central	440
Plaza San Juan de la Cruz	702
Tejón y Rodríguez	262
Cruz de Humilladero	439
Camas	519
Avenida Andalucía	908
Cervantes	861
El Palo	284
Salitre	913
<b>Total (Plazas):</b>	<b>6.757</b>



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 8.1 Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
_ Hasta un año	33.555,48	32.393,86
_ Entre uno y cinco años	33.555,48	32.393,86
_ Más de cinco años	-	-
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	-	-

a) Descripción general de los bienes y acuerdos significativos de arrendamiento operativos vigentes al cierre del ejercicio:

- Local que forma parte del aparcamiento Tejón y Rodríguez, arrendamiento anual renovable.
- Área reservada en el aparcamiento Salitre al Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.
- Arrendamientos de plazas de aparcamientos. Al cierre del ejercicio el número de plazas arrendadas ascendía a 383.

b) El arrendamiento operativo de la Sociedad incorpora cláusula de renovación, generalmente tácita y anual. El incremento y actualización de precios se pacta en general con carácter anual y normalmente está basado en el Índice de Precios al Consumo. Los contratos de arrendamientos de las plazas de aparcamientos recogen como estipulaciones que las fincas objeto de arrendamiento son susceptibles de venta poniendo a disposición del arrendatario otras plazas de similares características si las hubiera disponibles en caso de venta, y en caso de no existir dicha posibilidad la Sociedad podrá rescindir el contrato de arrendamiento.

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 9.1. Consideraciones generales

La Sociedad ha clasificado los instrumentos financieros como se define, en la correspondiente norma de valoración de la nota 4 de esta memoria, en las categorías de activos financieros: "préstamos y partidas a cobrar", y en las categorías de pasivos financieros: "débitos y partidas a pagar" y "pasivos financieros mantenidos para negociar".



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**9.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.**

**9.2.1. Información relacionada con el balance.**

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre es:

	CLASES					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
<b>CATEGORÍAS</b>						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
— Mantenidos para negociar						
— Otros						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar			2.326.439,21	1.184.047,48	2.326.439,21	1.184.047,48
Activos disponibles para la venta						
— Valorados a valor razonable	305,00	305,00			305,00	305,00
— Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>	<b>305,00</b>	<b>305,00</b>	<b>2.326.439,21</b>	<b>1.184.047,48</b>	<b>2.326.744,21</b>	<b>1.184.352,48</b>

(\*) A efectos comparativos se ha ajustado los Créditos, derivados y otros del ejercicio 2016. Ver nota 2.4 de esta memoria.

a.2) La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

	CLASES			
	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
<b>CATEGORÍAS</b>				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	895.373,30	1.632.747,86	895.373,30	1.632.747,86
Activos disponibles para la venta				
— Valorados a valor razonable				
— Valorados a coste				
Derivados de cobertura				
<b>Total</b>	<b>895.373,30</b>	<b>1.632.747,86</b>	<b>895.373,30</b>	<b>1.632.747,86</b>

(\*) A efectos comparativos se ha ajustado los Créditos, derivados y otros del ejercicio 2016. Ver nota 2.4 de esta memoria.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

a.3) Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre, son:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Débitos y partidas a pagar	17.181.349,53	20.342.155,62	866.917,23	989.762,55	18.048.266,76	21.331.918,17
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
— Mantenidos para negociar						
— Otros						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>	<b>17.181.349,53</b>	<b>20.342.155,62</b>	<b>866.917,23</b>	<b>989.762,55</b>	<b>18.048.266,76</b>	<b>21.331.918,17</b>

a.4) La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre, es:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Débitos y partidas a pagar	3.597.771,47	3.696.539,53	1.936.182,09	1.875.656,52	5.533.953,56	5.572.196,05
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
— Mantenidos para negociar						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>	<b>3.597.771,47</b>	<b>3.696.539,53</b>	<b>1.936.182,09</b>	<b>1.875.656,52</b>	<b>5.533.953,56</b>	<b>5.572.196,05</b>

b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Activos a valor razonable con cambios en pyg	Pasivos a valor razonable con cambios en pyg
Variación del valor razonable en el ejercicio 2017	179.761,21	187.504,93
Variación del valor razonable en el ejercicio 2016	129.797,16	26.624,98

c) No se han producidos durante el ejercicio reclasificaciones de activos.

d) Clasificación por vencimientos.

d.1) Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Inversiones financieras</b>	<b>14.523,78</b>	<b>305,00</b>	<b>359.179,86</b>				<b>374.008,64</b>
Otros activos financieros		305,00					305,00
Otras inversiones	14.523,78		359.179,86				373.703,64
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>880.849,52</b>	<b>75.893,92</b>	<b>75.164,83</b>	<b>74.442,73</b>	<b>73.727,57</b>	<b>1.668.030,30</b>	<b>2.848.108,87</b>
Cientes por ventas y prestación de servicios	256.855,83	75.893,92	75.164,83	74.442,73	73.727,57	1.668.030,30	2.224.115,18
Deudores varios	614.889,46						614.889,46
Personal	9.104,23						9.104,23
<b>TOTAL</b>	<b>895.373,30</b>	<b>76.198,92</b>	<b>434.344,69</b>	<b>74.442,73</b>	<b>73.727,57</b>	<b>1.668.030,30</b>	<b>3.222.117,51</b>

d.2) Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>4.681.177,44</b>	<b>2.863.547,60</b>	<b>3.017.998,42</b>	<b>2.927.114,20</b>	<b>2.952.263,55</b>	<b>6.280.342,99</b>	<b>22.722.444,20</b>
Deudas con entidades de crédito	3.493.803,39	2.758.818,27	2.789.656,36	2.820.844,78	2.811.630,67	5.666.116,40	20.340.869,87
Acreeedores por arrendamiento financiero	103.968,08	104.729,33	105.496,74	106.269,42	17.787,56		438.251,13
Otros pasivos financieros	1.083.405,97		122.845,32		122.845,32	614.226,59	1.943.323,20
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>852.776,12</b>	<b>7.000,00</b>					<b>859.776,12</b>
Proveedores	32.337,94						32.337,94
Acreeedores varios	762.557,72						762.557,72
Personal	17.012,24						17.012,24
Anticipos de clientes	40.868,22	7.000,00					47.868,22
<b>TOTAL</b>	<b>5.533.953,56</b>	<b>2.870.547,60</b>	<b>3.017.998,42</b>	<b>2.927.114,20</b>	<b>2.952.263,55</b>	<b>6.280.342,99</b>	<b>23.582.220,32</b>

e) No se han producido durante el ejercicio transferencias de activos financieros de tal forma que no se cumplan las condiciones para dar de baja los mismos.

f) Durante los ejercicios 2017 y 2016 la sociedad no ha tenido activos financieros entregados como garantía.

g) Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no ha registrado correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante el ejercicio no se han producido impagos de principal o intereses de los préstamos. Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos contractuales distintos del impago que otorgasen a los prestamistas el derecho de reclamar el pago anticipado de los préstamos.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**9.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto**

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena y los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:			
_ Mantenidos para negociar				
_ Otros				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	2.374,98	903,02		
Activos disponibles para la venta:				
_ Valorados a valor razonable			X	X
_ Valorados a coste			X	X
Derivados de cobertura			X	X
<b>TOTAL</b>	<b>2.374,98</b>	<b>903,02</b>		

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Débitos y partidas a pagar		0,00	(316.992,73)
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
_ Mantenidos para negociar		(26.624,97)	X	X
_ Otros			X	X
Derivados de cobertura			X	X
<b>TOTAL</b>		<b>(26.624,97)</b>	<b>(316.992,73)</b>	<b>(971.634,37)</b>

**9.2.3. Otra información a incluir en la memoria**

No se han producido durante el ejercicio compromisos firmes de compra-venta de activos financieros.

No existen circunstancias de carácter sustancial que afecte a los activos financieros.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las deudas con garantía real son las siguientes:

Garantía hipotecaria	Dispuesto
Derecho administrativo aparcamiento	24.585.492,41

**9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

9.3.1. Información cualitativa.

Riesgo por tipos de interés: Las variaciones en el tipo de interés de referencia (Euribor a 12 meses) se manifiesta en los costes financieros por la deuda con entidades bancaria a tipo de interés variable y en la variación del valor razonable de los derivados financieros contratados. En este sentido, en la gestión del riesgo del tipo de interés se considera la sensibilidad en el valor razonable de activos y pasivos, cuyo valor en el mercado dependiente de las fluctuaciones, volatilidad y nivel de liquidez del mercado que afecten a esta referencia.

**9.4. Fondos propios.**

a) Capital suscrito

El capital social asciende a 32.280.000 euros nominales y tiene la composición siguiente:



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Clase y serie	Número	Valor nominal	Total	Accionista
A	1	12.020	12.020,00	Excmo. Ayto. de Málaga
B	1 al 10.180	601	6.118.180,00	Excmo. Ayto. de Málaga
B	10.181 al 10.590	601	246.410,00	Unicaja Banco, S.A.U.
B	10.591 al 11.000	601	246.410,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
C	1 al 4.490	601	2.698.490,00	Unicaja Banco, S.A.U.
C	4.491 al 8.980	601	2.698.490,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	1 al 3060	1.000	3.060.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
D	3061 al 4530	1.000	1.470.000,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	4531 al 6000	1.000	1.470.000,00	Unicaja Banco, S.A.U.
E	1 al 10.098	100	1.009.800,00	Excmo. Ayto. de Málaga
E	10-099 al 14.949	100	485.100,00	Unicaja Banco, S.A.U.
E	14.950 al 19.800	100	485.100,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
F	1 al 10.200	100	1.020.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
F	10.201 al 15.100	100	490.000,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
F	15.101 al 20.000	100	490.000,00	Unicaja Banco, S.A.U.
G	1 al 10.200	100	1.020.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
G	10.201 al 15.100	100	490.000,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
G	15.101 al 20.000	100	490.000,00	Unicaja Banco, S.A.U.
H	1 al 17.646	100	1.764.600,00	Excmo. Ayto. de Málaga
H	17.647 al 26.123	100	847.700,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
H	26.124 al 34.600	100	847.700,00	Unicaja Banco, S.A.U.
I	1 al 6.630	100	663.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
I	6631 al 9815	100	318.500,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
I	9816 al 13000	100	318.500,00	Unicaja Banco, S.A.U.
J	1 al 7650	100	765.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
J	7651 al 11325	100	367.500,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
J	11326 al 15000	100	367.500,00	Unicaja Banco, S.A.U.
K	1 a 5610	100	561.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
K	5611 a 8305	100	269.500,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
K	8306 a 11.000	100	269.500,00	Unicaja Banco, S.A.U.
L	1 a 4692	100	469.200,00	Excmo. Ayto. de Málaga
L	4693 a 6946	100	225.400,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
L	6947 a 9200	100	225.400,00	Unicaja Banco, S.A.U.

**Total (Euros): 32.280.000,00**

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos y obligaciones.

Con fecha 25 de Julio de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad adoptó por unanimidad el acuerdo relativo al aumento del capital social de la entidad por importe de 920.000 euros con cargo a reservas, mediante emisión de 9.200 nuevas acciones nominativas, de la serie "L", de valor nominal de 100 euros cada una de ellas, que son adjudicadas a los tres accionistas de la sociedad en proporción a su participación en el capital social.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los accionistas de la Sociedad con participación igual o superior al 10% del capital suscrito presentan el siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>% participación</b>
Excelentísimo Ayto. de Málaga	51%
Unicaja	24,50%
Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.	24,50%
<b>Total:</b>	<b>100%</b>

#### b) Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

#### **10. EXISTENCIAS**

La información de las correcciones valorativas es el siguiente:

<b>Deterioro de valor de existencias</b>	<b>Importe</b>
Importe al inicio del ejercicio 2016	310.946,06
Reversión del deterioro	-6.237,00
Importe al final del ejercicio 2016	304.709,06
Reversión del deterioro	
Importe al final del ejercicio 2017	304.709,06

A fecha 31 de diciembre de 2017 no existen existencias afectas a garantía.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han capitalizado gastos financieros.

La Sociedad tiene suscritos contratos, a 31 de diciembre de 2017, mediante los cuales asume el compromiso de venta de aparcamientos según las siguientes cláusulas:

- 1) Ha iniciado la promoción para la ejecución de aparcamientos en los distritos de Málaga para residentes.
- 2) Se compromete en un futuro a vender y transmitir el pleno dominio de una plaza de aparcamiento libre de cargas y gravámenes, una vez construido.
- 3) El Plan de aparcamientos condiciona la ejecución de aparcamientos proyectados a la existencia de demanda real entre los residentes de la zona y a la viabilidad Técnico-Económica del mismo.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

- 4) Si no se lleva a efecto la construcción proyectada en el plazo de un año, se procedería a la devolución de la reserva entregada más los intereses legales de dicha contabilidad.

## 11. MONEDA EXTRANJERA

No existen partidas expresadas en moneda diferente de la funcional, y se ha producido ningún cambio de moneda funcional durante el ejercicio.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2017			Importe del ejercicio 2017		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.495.623,60					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	1.301.828,21		1.301.828,21			
Diferencias permanentes	588.971,36		588.971,36		-179.110,37	-179.110,37
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio	8.555,37	-94.665,59	-86.110,22			
_ con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	5.300.312,95			-179.110,37		

### a) Desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2017

	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	1.280.300,65			21.527,56	1.301.828,21
_ A operaciones interrumpidas					

En el ejercicio 2017 se han generado diferencias positivas de 8.555,37 euros de diferencias temporarias por libertad de amortización aplicadas en el ejercicio 2010.

El artículo 20 del TRIS establece que los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio, entendiéndose por gastos financieros netos el exceso de gastos financieros respecto de los ingresos derivados de la cesión a



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

terceros de capitales propios devengados en el periodo impositivo. Los gastos financieros netos del periodo ascienden a 329.403,36 euros, no superando el indicado límite por lo que son deducibles en su totalidad.

La Ley 16/2012 de 27 de diciembre limita parcialmente para las grandes empresas la amortización fiscalmente deducible para los periodos iniciados en los años 2013 y 2014. En base a esta norma se ha deducido en la base imponible del impuesto el 70% de la amortización que resultaría fiscalmente deducible de no aplicarse este porcentaje. Esta amortización contable no deducible fiscalmente se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años, u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. La Sociedad optó en el ejercicio 2015 por la deducibilidad en 10 años, por lo que, el exceso de amortización ha generado un ajuste por diferencia temporaria negativa de 94.665,59 euros en el ejercicio 2017.

La deducibilidad fiscal exige que el gasto realizado se refiera a obligaciones documentales, Legales o contractuales, frente a la normativa contable que no dispone esta exigencia. A efectos contables es válida la deducibilidad basada en la expectativa de una obligación creada por la empresa frente a terceros. Pero a efectos fiscales la mera expectativa no es suficiente, sino que debe estar legalmente afianzada. Por tanto, fiscalmente no se podrán anticipar los gastos contabilizados por la estimación de un posible aumento en los costes derivados de posibles convenios, sino que habrá que esperar a que realmente se produzcan para que sea fiscalmente deducible, este importe considerado diferencia permanente asciende a 535.590,40 euros. El resto de diferencias permanente de menor relevancia corresponden con multas, donaciones y otros importes de naturaleza similar.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe de aprovisionamientos es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	91.668,35	88.128,37
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	91.668,35	88.128,37
- nacionales	91.668,35	88.128,37
3. Cargas sociales:	1.512.389,26	1.376.272,02
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.463.334,64	1.315.614,58
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	26.866,67	39.743,14
c) Otras cargas sociales	22.187,95	20.914,30
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	263.481,16	49.325,14

### 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	310.725,26		310.725,26
(+) Dotaciones	26.866,67	673.541,50	700.408,17
(-) Aplicaciones			
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:			
(+/-) Combinaciones de negocios			
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)			
(-) Excesos			
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo			
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	337.591,93	673.541,50	1.011.133,43

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene registrado en la partida de "Provisiones a corto plazo" el gasto de personal estimado con motivo de las negociaciones para el nuevo convenio colectivo.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La Sociedad tiene entregados avales ante diversos organismos y empresas concedidos por entidades de crédito, según el siguiente detalle:

Banco	Entidad avalada	Importe
Unicaja Banco, S.A.U.	Consejería de Medio Ambiente	152.684,05
Unicaja Banco, S.A.U.	Gerencia Municipal de Urbanismo	224.421,03
Unicaja Banco, S.A.U.	Consejería de Economía y Hacienda	163.560,38
<b>Total (euros):</b>		<b>540.665,46</b>

#### 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Los movimientos de las provisiones por retribuciones a largo plazo al personal se encuentran detallado en la nota 14 de esta memoria.

La Sociedad otorga retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida, con la siguiente descripción:

- El proyecto tiene por objeto la valoración del compromiso por pensiones para la jubilación de Smassa.
- Se han valorado a todas las contingencias mediante un contrato de seguro de vida colectivo, de la modalidad ahorro.

Las principales hipótesis actuariales y valoración de la misma a fecha de cierre es la siguiente:

- La Sociedad se encuentra asegurada bajo rentabilidad determinada trimestralmente por anticipado.
- Garantía de tipo de tipo de interés: la rentabilidad bruta trimestral será como interés mínimo, el máximo establecido anualmente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones u organismo competente, para el cálculo de las primas y provisiones matemáticas.
- No existe participación en beneficios.
- No existe garantía del capital al vencimiento.

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Resultados de la valoración:

- Prima 2016: 23.078,49 euros.
- Prima 2017: 26.866,67 euros.
- Premio Total en Fecha de Jubilación a 31/12/2016: 203.130,10 euros.
- Premio Total en Fecha de Jubilación a 31/12/2017: 191.141,45 euros.

#### **17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

#### **18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La Sociedad no posee subvenciones, donaciones y legados.

#### **19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

La Sociedad no ha realizado combinaciones de negocios durante el ejercicio.

#### **20. NEGOCIOS CONJUNTOS**

La Sociedad no posee negocios conjuntos.

#### **21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

La Sociedad no posee activos de este tipo, ni ha realizado operaciones interrumpidas.

#### **22. HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores al cierre que sean significativos.

#### **23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

a) No ha habido sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, devengados por los miembros del Órgano de Administración.

b) El importe de las retribuciones dinerarias y en especie para personal con contratos de alta dirección en el ejercicio 2017 asciende a 150.054,56 euros y 2.003,51 euros respectivamente. Para el ejercicio 2016 ascendió a 138.694,45 euros y 1.898,44 euros respectivamente.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

c) Los administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### 24.- OTRA INFORMACIÓN

a) La distribución por sexos durante el ejercicio 2017 y 2016 del personal medio de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
Categoría Profesional		Categoría Profesional	
Director Gerente	1,00	Director Gerente	1,00
Subdirectores	1,00	Subdirectores	1,00
Jefe de Servicios	1,00	Jefe de Servicios	1,00
Jefe de Departamento	2,00	Jefe de Departamento	2,00
Jefe de Unidad	6,00	Jefe de Unidad	6,00
Jefe de Sección	1,00	Jefe de Sección	1,00
Titulado Superior	3,00	Titulado Superior	3,00
Técnico Grado Medio	8,00	Técnico Grado Medio	8,00
Técnico Auxiliar	2,00	Técnico Auxiliar	2,00
T. Aux. delineante	2,00	T. Aux. delineante	2,00
Administrativos	11,66	Administrativos	11,63
Admtvos. de servicios	23,45	Admtvos. de servicios	22,13
Aux. Admtvo.	5,33	Aux. Admtvo.	5,01
Operario del cas	5,42	Operario del cas	5,34
Inspectores	3,00	Inspectores	2,30
Vigilantes	23,80	Vigilantes	23,44
Mecánico Grúa	1,25	Mecánico Grúa	0,25
Mecánico Aparc	0,00	Mecánico Aparc	0,00
Ordenanza	2,00	Ordenanza	2,00
Limpiadora	0,00	Limpiadora	0,00
Conductores	25,97	Conductores	25,59
Aux. Conductor	2,25	Aux. Conductor	2,25
<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>131,13</b>	<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>126,94</b>

b) El número de personal fijo al cierre del ejercicio 2017 y 2016, distribuidos por sexos es el siguiente:



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2017				Ejercicio 2016			
Categoría Profesional	Hombre	Mujer	Total	Categoría Profesional	Hombre	Mujer	Total
Director Gerente	1,00	0,00	1,00	Director Gerente	1,00	0,00	1,00
Subdirectores	1,00	0,00	1,00	Subdirectores	1,00	0,00	1,00
Jefe de Servicios	1,00	0,00	1,00	Jefe de Servicios	1,00	0,00	1,00
Jefe de Departamento	1,00	1,00	2,00	Jefe de Departamento	1,00	1,00	2,00
Jefe de Unidad	3,00	3,00	6,00	Jefe de Unidad	3,00	3,00	6,00
Jefe de Sección	1,00	0,00	1,00	Jefe de Sección	1,00	0,00	1,00
Titulado Superior	2,00	1,00	3,00	Titulado Superior	2,00	1,00	3,00
Técnico Grado Medio	4,00	4,00	8,00	Técnico Grado Medio	4,00	4,00	8,00
Técnico Auxiliar	2,00	0,00	2,00	Técnico Auxiliar	2,00	0,00	2,00
T. Aux. delineante	2,00	0,00	2,00	T. Aux. delineante	2,00	0,00	2,00
Administrativos	1,00	11,00	12,00	Administrativos	1,00	11,00	12,00
Admtvos. de servicios	10,00	12,00	22,00	Admtvos. de servicios	9,00	12,00	21,00
Aux. Admtvo.	4,00	1,00	5,00	Aux. Admtvo.	4,00	1,00	5,00
Operario del cas	6,00	0,00	6,00	Operario del cas	6,00	0,00	6,00
Inspectores	2,00	1,00	3,00	Inspectores	2,00	1,00	3,00
Vigilantes	15,00	8,00	23,00	Vigilantes	19,00	8,00	27,00
Mecánico Grúa	2,00	0,00	2,00	Mecánico Grúa	2,00	0,00	2,00
Mecánico Aparc	0,00	0,00	0,00	Mecánico Aparc	0,00	0,00	0,00
Ordenanza	2,00	0,00	2,00	Ordenanza	2,00	0,00	2,00
Limpiadora	0,00	0,00	0,00	Limpiadora	0,00	0,00	0,00
Conductores	27,00	0,00	27,00	Conductores	26,00	0,00	26,00
Aux. Conductor	3,00	0,00	3,00	Aux. Conductor	3,00	0,00	3,00
<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>90,00</b>	<b>42,00</b>	<b>132,00</b>	<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>92,00</b>	<b>42,00</b>	<b>134,00</b>

c) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, indicando las categorías a que pertenecen.

Categoría Profesional	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Director-Gerente	1,00	1,00
Técnico de Grado Superior	1,00	1,00
Conductor	0,25	0,25
<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>2,25</b>	<b>2,25</b>

c) Los honorarios percibidos en el ejercicio 2017 por los auditores de cuentas en concepto de trabajos de auditoría de cuentas asciende a 16.525,00 euros. En el ejercicio 2016, en concepto de trabajos de auditoría de cuentas, el importe ascendió a 16.625,00 euros.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## 25.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Venta de plazas de aparcamientos	1.140.026,48	1.098.541,49
Prestación de servicios	16.677.325,28	15.711.795,92
- Ingresos S.A.R.E.	2.577.360,46	2.206.787,19
- Ingresos S.A.C.	1380910,75	1.388.964,06
- Ingresos por rotación aparcamientos	12.719.054,07	12.116.044,67
<b>TOTAL</b>	<b>17.817.351,76</b>	<b>16.810.337,41</b>

La distribución de la cifra de negocios de la sociedad por mercados geográficos se centra en la ciudad de Málaga.

## 26.- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no tiene información significativa que revelar en este punto.

## 27. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales presenta el siguiente detalle:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	-7,44	-8,28
Ratio de operaciones pagadas	-5,69	-7,18
Ratio de operaciones pendientes de pago	-10,16	-10,07
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	5.100.438,79	4.299.667,33
Total pagos pendientes	299.882,64	230.123,38

(\*) Datos obtenidos conforme a la metodología recogida en el RD 635/2014, 25 julio emitida por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

Málaga, 19 de marzo de 2018



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

**1.- ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

La Actividad de la Empresa en el ejercicio 2017 ha consistido en el desarrollo de las líneas que constituyen su objeto inmediato:

La regulación y vigilancia del estacionamiento en superficie se realiza mediante **Sectores de Aparcamientos Regulados (S.A.RE.)**, en el año 2017 con **3.129** plazas ofertadas, con un aumento del **2,39** por ciento, respecto al año anterior, siendo utilizadas por **2.684.952** usuarios, que supone un **12,79** por ciento más que en el año 2016.

La Ordenanza Municipal por la que se regula dicho servicio permite la anulación de la denuncia, en el año 2017, **66.083** conductores anulaban de esta forma la denuncia por incumplimiento, un **81,93** por ciento de aumento respecto al año anterior.

Con objeto de facilitar el aparcamiento a los residentes en el año 2001 se creó un programa, **S.A.RE. para residentes**, que ofrece la posibilidad de obtener una acreditación de Residente que permite estacionar en la zona del domicilio donde exista regulación S.A.RE., esta modalidad no tiene límite horario. Hasta el año 2017 se concedieron un total de **3.045** acreditaciones.

En el 2002 se implantó **S.A.RE. 30**. Este programa está dotado con **202** plazas y se regula igual que la zona de rotación normal, a excepción de que el tiempo de estacionamiento máximo es 30 minutos.

La **explotación de los edificios de aparcamientos públicos** en concesión, construidos por la Sociedad que a continuación se detallan:

**Aparcamiento Central:** Inaugurado en diciembre de 1989, con **440** plazas, dedicado a rotación para usuarios, abonados nocturnos y comerciantes, y siendo utilizadas por **595.179** usuarios a rotación.

**Aparcamiento San Juan de la Cruz:** que fue construido por la Sociedad, con una capacidad de **702** plazas para residentes, comerciantes y usuarios, es decir, un aparcamiento de uso mixto, en el que están contratadas **58** plazas en régimen de concesión, se han destinado **644** plazas para abonados y rotación, que han sido utilizadas por **193.185** usuarios. Inaugurado en diciembre de 1991.

**Aparcamiento Tejón y Rodríguez:** que fue construido por la Sociedad, con **262** plazas, para residentes, comerciantes y usuarios que acceden al centro de la ciudad, tratándose por tanto de un aparcamiento mixto, con **60** plazas en régimen de concesión administrativa, ofertándose **202** plazas para abonados y rotación, siendo utilizado por **199.081** usuarios. Inaugurado en abril de 1991.

**Aparcamiento La Alcazaba:** con **532** plazas, para residentes, comerciantes y usuarios que acceden al centro de la ciudad, tratándose por tanto de un aparcamiento mixto, con **138** plazas en régimen de concesión administrativa, ofertándose **394** plazas para abonados y rotación, siendo utilizadas por **403.936** usuarios. Inaugurado en marzo de 2001.

**Aparcamiento Carlos de Haya,** situado al lado de un Centro Hospitalario, construido por la Sociedad, con **471** plazas, para residentes, comerciantes y usuarios, tratándose por tanto de un aparcamiento mixto, con **3** plazas en



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

régimen de concesión administrativa, destinando **468** plazas para abonados y rotación, siendo utilizado por **201.138** usuarios. Inaugurado en marzo de 2001.

**Aparcamiento Cruz de Humilladero**, situado en una zona comercial, con un total de **439** plazas, destinando a residentes **212** plaza y **227** plazas para abonados y rotación, que han sido utilizadas por un total de **55.978** usuarios. Inaugurado en diciembre de 2002.

**Aparcamiento Camas**, situado en el Centro Histórico de la ciudad, inaugurado en junio de 2003. Cuenta con el Centro de Distribución de Mercancías en el sótano primero, en el cual se recibirá toda la mercancía para la distribución al Centro Histórico y con un total de **519** plazas de aparcamientos, en el que están contratadas **105** plazas en régimen de concesión, destinando **414** plazas para abonados y rotación, que han sido utilizadas por **494.824** usuarios.

**Aparcamiento Andalucía**, construido por la Sociedad e inaugurado en Julio de 2005, con una capacidad de **908** plazas para residentes, comerciantes y usuarios, que acceden al centro de la ciudad, es decir, un aparcamiento de uso mixto, en el que están contratadas **287** plazas en régimen de concesión administrativa, destinando **621** plazas para abonados y rotación, siendo utilizados por **322.451** usuarios.

**Aparcamiento El Palo**, situado en una zona comercial, construido por la Sociedad e inaugurado en marzo de 2006, con una capacidad de **284** plazas, destinando a residentes **149** plazas y **135** plazas para rotación, siendo utilizadas por **99.533** usuarios.

**Aparcamiento Cervantes**, construido por la Sociedad e inaugurado en noviembre de 2006, con una capacidad de **861** plazas para residentes, comerciantes y usuarios, en el que existen **409** plazas en régimen de concesión administrativa, y en el que se han destinado **452** plazas para abonados y rotación, siendo utilizados en este ejercicio por **243.849** usuarios.

**Aparcamiento Salitre**, inaugurado en junio de 2008, que consta de **913** plazas, destinando a residentes **486** plazas y **427** plazas para rotación, siendo utilizadas por **145.163** usuarios.

**Aparcamiento La Princesa**: que fue construido por la Sociedad, con **426** plazas. Por su situación está destinado para residentes mediante abonos de carácter social.

Las plazas de aparcamientos en los distintos edificios ascienden a **6.757** plazas, de las cuales **4.845** se dedican a la explotación y **1.912** plazas están destinadas a residentes, que han sido utilizadas por **2.954.317** usuarios, que ha supuesto un ascenso del **0,02** por ciento respecto al año 2016. Los usuarios del aparcamiento Central, Andalucía y Salitre han disminuido en **34.818**, lo que representan el **-3,14**, un **-3,09** y el **-3,47** por ciento respectivamente con relación al año anterior, como consecuencia de las obras que se están realizando en el entorno de los mismo.

Los abonos han tenido un incremento respecto al año anterior del **16,96** y los bonos un decremento del **-5,71** por ciento.

En el año 2002, se implantó y ofertó al ciudadano un nuevo servicio y producto, el pago mediante la **tarjeta multiparking** que es una tarjeta monedero recargable con un saldo para estacionar en cualquiera de los



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

aparcamientos municipales de la Sociedad. En el año 2017 están funcionando **59.817** tarjetas, que han sido utilizadas en **274.926** operaciones.

**El Servicio de Apoyo a la Circulación (S.A.C.)**, realizado mediante Unidades Móviles de Arrastre, que se presta en estrecha colaboración con la Policía Local, ha efectuado en el año un total de **16.073** actuaciones, que supone una disminución del **-15,65** por ciento respecto al año anterior.

**Plan de Aparcamientos para Residentes (P.A.R.) en los distritos de la ciudad:** En Junio del año 2000 se inicio la promoción de ventas de plazas de aparcamientos para residentes en diversos barrios de Málaga, al objeto de que los vecinos puedan disfrutar de una plaza de aparcamiento, en condiciones de seguridad y proximidad a su residencia, aumentando así el equipamiento de los barrios y añadiendo un elemento que proporciona calidad de vida.

Asimismo, se han realizado mejoras en las zonas del barrio donde se ha construido el aparcamiento.

A continuación, se detallan las actuaciones realizadas en el P.A.R.

**Primer Plan de Aparcamientos para Residentes.**

**Aparcamiento Gamarra**, en plaza María del Carmen Cabrera, con **325** plazas de aparcamientos, se inauguró en noviembre de 2001.

**Aparcamiento Jardín de Málaga**, situado en calle Estudiante Crisóstomo, con **141** plazas de aparcamientos, inaugurándose en marzo de 2002.

**Aparcamiento El Torcal**, ubicado en calle José Palanca, con **225** plazas de aparcamientos, inaugurado en mayo de 2002.

**Aparcamiento Puerta Blanca**, inaugurado en junio de 2002, con **206** plazas de aparcamientos.

**Aparcamiento La Roca**, con un total de **273** plazas, que fue inaugurado en julio de 2002.

**Aparcamiento Jardín de Abadía**, en calle Río Rocío con **255** plazas de aparcamientos, que se inauguró en diciembre de 2002.

**Aparcamiento Camino San Rafael**, con **221** plazas, se inauguró en diciembre de 2002.

**Aparcamiento en Avda. de Gaudí**, inaugurado en febrero de 2003, con un total de **201** plazas de aparcamientos.

**Aparcamiento Parque del Sur**, en Avda. de las Postas con **140** plazas, se inauguró en marzo de 2003.

**Aparcamiento Martiricos**, con **176** plazas de aparcamientos, fue inaugurado en marzo de 2003.

**Aparcamiento Miraflores-Suarez**, en Avda. de Ntra. Señora de los Clarines, con **250** plazas de aparcamientos, se inaugura en abril de 2003.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

**Aparcamiento Bonaire-La Luz**, inaugurado en abril de 2003, con **269** plazas de aparcamientos.

**Aparcamientos Delicias-Mediterráneo**, en C/ Frigiliana, inaugurado en abril de 2003 con **280** plazas.

**Aparcamiento Carranque**, en Plaza Pedro Gómez Chaíx, con **199** plazas de aparcamientos, fue inaugurado en abril de 2003.

**Segundo Plan de Aparcamientos para Residentes.**

**Aparcamiento Nueva Málaga**, situado en Camino de los Castillejos, con **225** plazas de aparcamientos, inaugurándose en septiembre de 2004.

**Aparcamiento Trinidad Bailén**, inaugurado en diciembre de 2004, con **251** plazas de aparcamientos.

**Aparcamiento C/ Guadiaro**, inaugurado en abril de 2005, con **289** plazas de aparcamientos.

**Aparcamiento El Palo**, inaugurado en marzo de 2006 con **149** plazas de aparcamientos.

**Aparcamiento C/ La unión**, con **420** plazas de aparcamientos, inaugurado en junio de 2006.

**Aparcamiento La Roca II**, con **174** plazas de aparcamientos, inaugurado en Julio de 2006.

**Aparcamiento C/ Hermosillas**, con **221** plazas de aparcamientos, inaugurado en septiembre de 2006.

**Aparcamiento Parque del Oeste**, con **794** plazas de aparcamientos, inaugurado en septiembre de 2006.

**Aparcamiento Bda. Capuchinos**, con **509** plazas de aparcamientos, inaugurado en febrero de 2007.

**Aparcamiento Tres Cruces**, con **249** plazas de aparcamientos, inaugurado en enero de 2007.

**Aparcamiento Avenida Europa**, con **849** plazas de aparcamientos, inaugurado en febrero de 2007.

**Aparcamiento Conde Guadalhorce**, con **258** plazas de aparcamientos, inaugurado en marzo de 2007

**Aparcamiento C/ Menorca**, con **259** plazas de aparcamientos, inaugurado en abril de 2007.

**Aparcamiento Calle Niño de Gloria**, con **405** plazas de aparcamientos, inaugurado en noviembre de 2007.

**Aparcamiento Bda. La Asunción**, con **216** plazas de aparcamientos, inaugurado en mayo de 2007.

**Aparcamiento C/ Arenisca**, con **239** plazas de aparcamientos, inaugurado en diciembre de 2007.

**Aparcamiento C/ Salitre**, con **479** plazas de aparcamientos, inaugurado en junio de 2008.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

**Tercer Plan de Aparcamientos para Residentes**

**Aparcamiento Campo de fútbol Mortadelo**, con **531** plazas de aparcamientos de coches y **2** de motos. Se inicia la comercialización en noviembre de 2007. Inaugurado en julio de 2009.

**Aparcamiento Pinos de Limonar**, con **436** plazas de aparcamientos de coches y **14** de motos. Se inicia la comercialización en marzo de 2008. Inaugurado en noviembre de 2009.

**Aparcamiento Gamarra II**, con **979** plazas de aparcamientos de coches y **24** de motos. Se inicia la comercialización en mayo de 2007. Inaugurado en diciembre de 2009.

**Aparcamiento San Ignacio**, con **311** plazas de aparcamientos de coches y **4** de motos. Se inicia la comercialización en septiembre de 2008. Se entrega en junio de 2010.

**Aparcamiento El Carmen**, con **444** plazas de aparcamientos de coches y **2** de motos. Se inicia la comercialización en noviembre de 2008. Se entrega en junio de 2010.

**Aparcamiento C/Ntra. Sra. De los Clarines II**, con **841** plazas de aparcamientos de coches y **37** de motos. Se inicia la comercialización en noviembre de 2007. Se entrega en diciembre de 2010.

**Aparcamiento Parque Huelin**, con **216** plazas de aparcamientos de coches y **2** de motos. Se inicia la comercialización en enero de 2010. Se entrega en junio de 2011.

**Aparcamiento Nosquera**, con **109** plazas de aparcamientos de coches y **6** de motos. Se entrega en diciembre 2015. En julio de 2012 se inició la comercialización. En mayo 2013 dio comienzo la elección de plazas y la firma de contratos de compraventa.

En el año 2017, los tres PLANES DE APARCAMIENTOS ofrecen un total de **13.105** plazas de aparcamientos (**12.802** automóviles y **303** motos).

Durante el año 2017, se ha continuado con la Campaña Alquilados con el objetivo de vender las plazas de aparcamiento de los 5 edificios de residentes que continúan en stock, que consiste en convertir las plazas en alquiler, en venta con condiciones ventajosas y recibos mensuales con importes similares a los alquileres.

Las ventas de plazas en el año han alcanzado la cifra de 85 unidades, lo que supone un aumento del 25,0 por ciento respecto al anterior.

En el año 2017 continúa el alquiler de plazas de aparcamientos de residentes, que se lanzó en marzo de 2013. Es una fórmula para adaptarse a las necesidades y a la situación económica actual. Consiste en alquilar las plazas libres que se disponen en los aparcamientos de residentes. El objetivo es seguir dando soluciones a la problemática de estacionamiento y posibilitar aparcar en instalaciones soterradas en condiciones ventajosas. El precio oscila entre 40€ y 50€, dependiendo del aparcamiento y planta.

Los contratos de alquiler en vigor ascienden a 383.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

**2.- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD**

El Activo del Balance de Situación de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., al 31 de diciembre de 2017 sumaba **66,00** millones de euros.

La variación del Balance se debe por, el lado del Activo, a el aumento del **2,40** por ciento del Activo No Corriente y la disminución del Activo Corriente un **10,20** por ciento.

El primero se corresponde a la imputación de las amortizaciones del ejercicio y por otro lado al aumento por las adquisiciones de bienes de inversión.

El segundo se debe a la disminución de existencias por la venta de aparcamientos para residentes y al incremento de activos líquidos. Asimismo, se produce una disminución en el importe de los efectos en Cartera de Clientes, independientemente del realizable, que recoge los servicios prestados al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que aparecen como créditos a nuestro favor y que están derivados de obligaciones reconocidas.

En el año 2017 se ha facturado al Excmo. Ayuntamiento de Málaga **0,98** millones de euros, cancelando deuda por valor de **0,62** millones de euros.

La estructura del Activo se ha modificado representando, el Activo No Corriente el **68,68** por ciento y el Activo Corriente el **31,32** por ciento.

Por el lado del Pasivo, el Capital Social asciende a **32,28** millones de euros, que se encuentran totalmente desembolsados.

El Capital Social es de 32.280.000,00.- € y se mantiene de la siguiente forma:

CLASE Y SERIE	NUMERO	VALOR NOMINAL	TOTAL	ACCIONISTA
A	1	12.020,00.-	12.020,00.-	Ayuntamiento de Málaga
B	1 AL 10.180	601,00.-	6.118.180,00.-	Ayuntamiento de Málaga
B	10.181 AL 10.590	601,00.-	246.410,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
B	10.591 AL 11.000	601,00.-	246.410,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
C	1 AL 4.490	601,00.-	2.698.490,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
C	4.491 AL 8.980	601,00.-	2.698.490,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	1 AL 3.060	1.000,00.-	3.060.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
D	3.061 AL 4.530	1.000,00.-	1.470.000,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	4.531 AL 6.000	1.000,00.-	1.470.000,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
E	1 AL 10.098	100,00.-	1.009.800,00.	Ayuntamiento de Málaga
E	10.099 AL 14.949	100,00.-	485.100,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
E	14.950 AL 19.800	100,00.-	485.100,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
F	1 AL 10.200	100,00.-	1.020.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
F	10.201 AL 15.100	100,00.-	490.000,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
F	15.101 AL 20.000	100,00.-	490.000,00.	Unicaja Banco, S.A.U.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

G	1 AL 10.200	100,00.-	1.020.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
G	10.201 AL 15.100	100,00.-	490.000,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
G	15.101 AL 20.000	100,00.-	490.000,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
H	1 AL 17.646	100,00.-	1.764.600,00.	Ayuntamiento de Málaga
H	17.647 AL 26.123	100,00.-	847.700,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
H	26.124 AL 34.600	100,00.-	847.700,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
I	1 AL 6.630	100,00.-	663.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
I	6.631 AL 9.815	100,00.-	318.500,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
I	9.816 AL 13.000	100,00.-	318.500,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
J	1 AL 7.650	100,00.-	765.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
J	7.651 AL 11.325	100,00.-	367.500,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
J	11.326 AL 15.000	100,00.-	367.500,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
K	1 AL 5.610	100,00.-	561.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
K	5.611 AL 8.305	100,00.-	269.500,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
K	8.306 AL 11.000	100,00.-	269.500,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
L	1 AL 4.692	100,00.-	469.200,00.	Ayuntamiento de Málaga
L	4.693 AL 6.946	100,00.-	225.400,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
L	6.947 AL 9.200	100,00.-	225.400,00.	Unicaja Banco, S.A.U.

El Exigible a Largo Plazo recoge el endeudamiento contraído para financiar las inversiones acometidas, así como por la formalización y anticipo de clientes del Plan de Residentes.

El Pasivo Corriente recoge, principalmente, las deudas con entidades de crédito y las deudas a corto plazo.

Por todo ello, la estructura del Pasivo está representada por los Fondos Propios, el **61,21** por ciento, el Pasivo No Corriente, el **28,00** por ciento y el Pasivo Corriente, el **10,79** por ciento.

En el año 2016 se realizaron novaciones y contratación de préstamos para la cancelación de deudas anteriores, detallando a continuación las operaciones que han modificado el tipo:

Entidad	Años	Principal	Tipo inicial	Novación t.interés
Sabadell	8	2.500.000,00	Euribor+ 4,5 (4,98)	EURIBOR + 0,93
Bankinter	11	5.000.000,00	Euribor+ 4,5 (5,5)	Euribor + 1,10
BBVA	8	6.757.453,00	Euribor+ 4,75 (5,34)	1,10 (fijo)
Unicaja	11	7.000.000,00	Euribor+ 4,5 (5,5)	Euribor +1,12
Santander	8	793.263,37	Euribor+ 5,5 (6,092)	Euribor +1,75
Santander (ptmo.D.B.)	7	1.007.499,54	Euribor+ 5 (5,34)	Euribor +1,09
Santander (ptmo Cajamar)	10	2.878.495,04	Euribor+ 2,5 (suelo 5,0))	Euribor +1,09

Los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad se contemplan en la memoria.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

A continuación, se detalla una cuenta de resultados analítica, de los ejercicios 2016 y 2017.

CUENTA DE RESULTADOS	2016	2017	Diferencia
<b>Ingresos de Explotación</b>			
<b>Prestación de Servicios</b>	<b>15.711.795,92</b>	<b>16.677.325,28</b>	<b>965.529,36</b>
Sectores de aparcamientos regulados	2.206.787,19	2.577.360,46	370.573,27
Servicio de apoyo a la circulación	1.388.964,06	1.380.910,75	-8.053,31
Aparcamientos	12.116.044,67	12.719.054,07	603.009,40
<b>Venta de aparcamientos</b>	<b>1.098.541,49</b>	<b>1.140.026,48</b>	<b>41.484,99</b>
<b>Variación de existencias de promociones en uso</b>	<b>-1.044.403,78</b>	<b>-1.134.075,26</b>	<b>-89.671,48</b>
<b>Otros Ingresos de Explotación</b>	<b>530.541,77</b>	<b>548.548,59</b>	<b>18.006,82</b>
<b>Total Ingresos de Explotación</b>	<b>16.296.475,40</b>	<b>17.231.825,09</b>	<b>935.349,69</b>
<b>Gastos de Explotación</b>			
Compras	-88.128,37	-91.668,35	3.539,98
Gastos de Personal	-5.874.529,35	-6.379.337,59	504.808,24
Trabajos, Suministros y Servicios Exteriores	-3.593.748,59	-3.752.723,99	158.975,40
Tributos	-664.798,81	-593.685,07	-71.113,74
<b>Total Gastos de los Servicios</b>	<b>-10.221.205,12</b>	<b>-10.817.415,00</b>	<b>596.209,88</b>
<b>Resultados de Explotación</b>	<b>6.075.270,28</b>	<b>6.414.410,09</b>	<b>339.139,81</b>
Dotaciones para amortizaciones	-1.529.982,23	-1.593.114,38	63.132,15
<b>Beneficio de la Explotación</b>	<b>4.545.288,05</b>	<b>4.821.295,71</b>	<b>276.007,66</b>
Resultados Financieros Negativos	-1.031.681,76	-329.403,36	-702.278,40
<b>Beneficio o pérdida de las actividades</b>	<b>3.513.606,29</b>	<b>4.491.892,35</b>	<b>978.286,06</b>
Otros resultados	100.593,32	305.559,46	-204.966,14
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>3.614.199,61</b>	<b>4.797.451,81</b>	<b>1.183.252,20</b>
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-941.166,42</b>	<b>-1.301.828,21</b>	<b>360.661,79</b>
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>2.673.033,19</b>	<b>3.495.623,60</b>	<b>822.590,41</b>

En la cuenta de resultados, los Ingresos de Explotación superan los **17,23** millones de euros. Estos ingresos superan a los del 2016, en el importe **0,93** millones de euros, que supone un incremento del **5,74** por ciento, de los cuales aumentan el **16,79** por ciento el S.A.RE., el **4,98** por ciento los aparcamientos de rotación, el **3,78** por ciento las ventas y el **3,39** por ciento Otros Ingresos y disminuye en el **-0,58** por ciento el S.A.C. Los resultados de explotación son de **6,41** millones de euros, que supone un incremento del **5,58** por ciento respecto a 2016.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

Este aumento del resultado es debido al aumento de los Ingresos de Explotación comentado anteriormente y a pesar del aumento de las partidas de gastos en un **5,83** por ciento respecto al año anterior, de los cuales el **4,02** por ciento a compras, el **4,42** por ciento en Trabajos, Suministros y Prestación de Servicios, un aumento del **8,59** por ciento en gastos de personal y una disminución del **-10,70** por ciento en Tributos.

El **Beneficio de Explotación**, que se obtiene descontado de los Resultados las amortizaciones, ha alcanzado la cifra de **4,82** millones de euros, que supone un aumento de **6,07** por ciento respecto al año anterior.

Los **gastos financieros** han disminuido un **68,07** por ciento respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de la cancelación y novación de préstamos con las entidades financieras, dato importante teniendo en cuenta que la estructura del pasivo de la Sociedad está fuertemente condicionada por el peso específico que aún poseen los recursos ajenos, que tienen efectos distorsionadores sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias vía gastos financieros a saldar por la deuda contraída.

Los **Beneficios de la Actividad**, que es el resultado de restar al Beneficio de Explotación los Resultados Financieros, superan los **4,49** millones de euros, que ha tenido un aumento respecto al año anterior del **27,84** por ciento, como consecuencia de los ingresos y reducción de los gastos financieros.

Los **Beneficios antes de impuestos** han alcanzado la cifra de **4,80** millones de euro, que supone un aumento del **32,74** por ciento respecto al año anterior, representando un **27,84** por ciento de los ingresos

Los **Resultados del Ejercicio** se cifran en **3,50** millones de euros, que supera con creces los beneficios de ejercicios anteriores con un incremento del **30,77** por ciento respecto al 2016, representando un **20,29** por ciento de los ingresos.

### **3.- ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2017**

Aprobación Presupuesto 2017

Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados 2016.

Nombramiento de Auditores para el ejercicio económico 2017

Contratación, por procedimiento abierto del Servicio de Prevención Ajeno de las especialidades preventivas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada y Vigilancia de la Salud. (Antea)

Resolución del inicio de expediente de enajenación de 8 vehículos grúas, y aprobación del Pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir la subasta pública a realizar

Adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, de diversas pólizas de seguro para la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Mapfre)

Aprobación de la prórroga servicio de limpieza en los distintos Edificios de Aparcamientos y Centros de Trabajo.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

Aprobación de la prórroga del servicio de telefonía fija, móvil y datos.

Aprobación de la prórroga del servicio de mantenimiento correctivo y preventivos de los aparatos de elevación.

Aprobación de la prórroga del Servicio de explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en los edificios de Aparcamientos de la Sociedad.

Aprobación de la prórroga del Servicio de recogida, custodia, manipulación, recuento, abono de fondos y reposición de cambio de la Sociedad.

Puesta en funcionamiento en la web SMASSA el Derecho de acceso a la Información (incluido el procedimiento telemático), conforme a la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, acceso a la información pública y buen gobierno, Ley 1/2014 de 24 de junio de transparencia pública de Andalucía, y por último a la ordenanza municipal de transparencia actualmente en periodo de alegaciones.

Adjudicación enajenación mediante subasta pública de 8 vehículos grúa propiedad de la Sociedad

Contratación suministro e instalación de un módulo de entrada, un módulo de salida, dos barreras y cinco cajeros automáticos, compatibles e integrados con los instalados en el Aparcamiento La Marina.

Contratación del servicio de explotación y conservación de soportes publicitarios propiedad de la Sociedad.

Entrada en vigor a fecha 1 de abril de las coberturas de las Pólizas de Seguros de los ramos Vida, T.R., R.C. y Flota con la compañía adjudicataria en la licitación "Mapfre"

Adjudicación contratación suministro de energía eléctrica en las instalaciones de la Sociedad

Prorroga prestación de servicio de vigilancia, control administrativo, descontaminación, clasificación, desguace, compactación y destrucción de vehículos al final de su vida útil trasladados al Depósito Municipal

Aprobación Pliego Administrativo y Técnico para la contratación que regirán el proceso de selección, adjudicación y contratación, por procedimiento abierto, del suministro e instalación de iluminación eficiente con tecnología Led en los Aparcamientos de Tejón y Rodríguez y la Marina.

Aprobación Pliego Administrativo y Técnico para la contratación que regirán el proceso de selección, adjudicación y contratación del servicio instalación, gestión y mantenimiento del centro de lavado con inyección de espuma y vapor de vehículos a instalar en el edificio de Aparcamientos de Andalucía.

Licitación contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del suministro e instalación de un sistema de pago mediante cuatro cajeros automáticos, compatibles e integrados con los instalados en el aparcamiento municipal de Camas

Licitación contratación servicio de control y comprobación de estado y funcionamiento de los centros de trabajo y edificios de aparcamientos de la Sociedad



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

Licitación contratación, por procedimiento abierto, del suministro e instalación de iluminación eficiente con tecnología led en los aparcamientos de Tejón y Rodríguez y La Marina, Programa cofinanciado por la Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Firma del contrato con la empresa S&C Publicidad Exterior para la explotación y conservación de soportes publicitarios de distintos tipos y formatos propiedad de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A, en los aparcamientos de Plaza de la Marina, Avenida Andalucía, Cervantes, Camas y Alcazaba.

Aprobación por el Consejo de Administración para su elevación al Excmo. Ayuntamiento de modificación de texto en los Precios Públicos del ejercicio 2017

Organización Foro "Inundabilidad y lluvias torrenciales en Málaga. Influencias en la Edificación: propuestas y soluciones"

Puesta en funcionamiento de 14 puntos de recarga para vehículos eléctricos, situados en los Aparcamientos Alcazaba, Cervantes, La Marina, San Juan, Camas, Carlos Haya y Andalucía. Siendo la 1ª empresa en convertirse en gestor de cargas.

La EPA (European Parking Association) ha designado a la ciudad de Málaga como candidata oficial a organizar el 19 *EPA Congress and Exhibition* que tendrá lugar en 2019.

En el 18 Congreso Europeo de Aparcamientos EPA en la ciudad de Rotterdam se realizó una presentación de la ciudad de Málaga y de Smassa tomando el relevo para organizar la 19 edición del Congreso Europeo de Aparcamientos en 2019.

Entrada en funcionamiento de 9 vehículos grúa de pala y 1 de plataforma, adquirida mediante licitación pública

En los distintos edificios de aparcamientos se han llevado a cabo una serie de actuaciones, pintura, limpieza, iluminación y señalización, que dan una imagen más actual y más accesible al usuario al mejorar las señalizaciones e indicaciones.

Certificado OHSAS 1800:2007 correspondiente a la implantación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Auditoria de seguimiento certificación UNE-EN ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad)

Auditoria de seguimiento certificación UNE-EN ISO 14001 (Sistema de Gestión Medio Ambiente)

#### **4.- EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

No se esperan cambios significativos en el año 2018, si bien la Sociedad continuará realizando acciones y un trabajo activo encaminado a la búsqueda de ubicaciones para la promoción de nuevos aparcamientos que cubran la demanda de plazas de estacionamiento que hay en las barriadas de la ciudad de Málaga, en condiciones de seguridad y proximidad a sus residencias.

11/12



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

**5.- HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores al cierre que sean significativos.

**6.- ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos por investigación y desarrollo.

**7.- OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS**

Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado ninguna operación con acciones propias.

**8.- UTILIZACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad no ha contratado en el ejercicio operaciones con productos derivados financieros.

**9.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD**

No se tiene conocimiento de la existencia de riesgos e incertidumbres que afecten a la Sociedad, a excepción de los propios del sector inmobiliario. Los Administradores consideran que dichos riesgos se están gestionando adecuadamente.

Málaga, 19 de marzo de 2018

# DILIGENCIAS

**DILIGENCIA**

Para hacer constar a los efectos del artículo 253.2) de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 30.4) de los Estatutos Sociales, que el consejero **DON SERGIO BRENES COBOS** no ha procedido a firmar las cuentas anuales de 2017, en conformidad con su voto negativo en el punto nº 2 (*Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados para su aprobación por la Junta General de Accionistas*) correspondiente del Orden del Día del Consejo de Administración de esta sociedad celebrado el día 19 de marzo de 2018, justificada la causa en diferencias políticas en la gestión de la empresa.

Málaga, a 6 de abril de 2018



**Fdo. Sergio Brenes Cobos**

**El Secretario del Consejo de Administración**



**Fdo. Francisco Souviron Rodríguez**

## DILIGENCIA

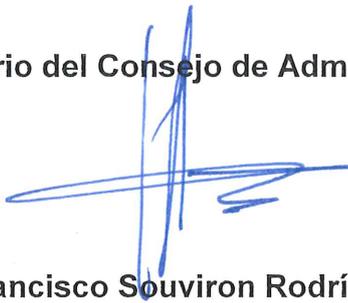
Para hacer constar a los efectos del artículo 253.2) de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 30.4) de los Estatutos Sociales, que la consejera **DOÑA YSABEL TORRALBO CALZADO** no ha procedido a firmar las cuentas anuales de 2017, en conformidad con su voto negativo en el punto nº 2 (*Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados para su aprobación por la Junta General de Accionistas*) correspondiente del Orden del Día del Consejo de Administración de esta sociedad celebrado el día 19 de marzo de 2018, justificada la causa en la falta de información previa al Consejo y por estar en contra de dichas cuentas.

Málaga, a 9 de abril de 2018



Fdo. Ysabel Torralbo Calzado

**El Secretario del Consejo de Administración**

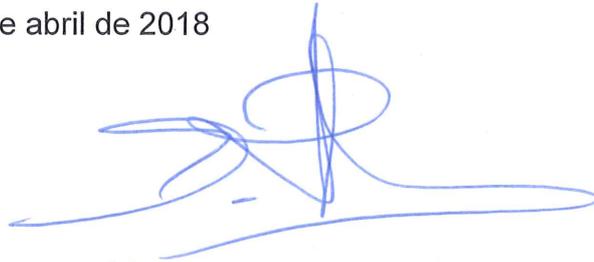


Fdo. Francisco Souviron Rodríguez

**DILIGENCIA**

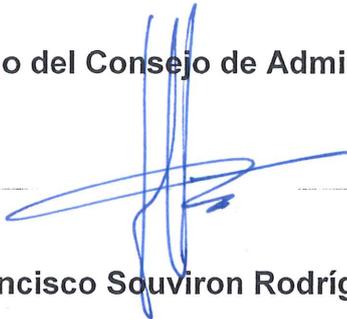
Para hacer constar a los efectos del artículo 253.2) de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 30.4) de los Estatutos Sociales, que el consejero **DON EDUARDO ESTEBAN ZORRILLA DIAZ** no ha procedido a firmar las cuentas anuales de 2017, en conformidad con su voto negativo en el punto nº 2 (*Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados para su aprobación por la Junta General de Accionistas*) correspondiente del Orden del Día del Consejo de Administración de esta sociedad celebrado el día 19 de marzo de 2018, justificada la causa en no estar de acuerdo con la gestión realizada con el presupuesto de la sociedad.

Málaga, a 6 de abril de 2018



**Fdo. Eduardo Esteban Zorrilla Diaz**

**El Secretario del Consejo de Administración**



**Fdo. Francisco Souviron Rodríguez**

10

  
  
26 JUNIO 2018  
Málaga, a 25 de Junio de 2018  
Nº: 08725 S 26062018

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALAGA  
INTERVENCION GENERAL  
ENTRADA  
N.º 5862... Fecha 26-06-18  
N.º Doc. ....433552.....

Muy Sra. Nuestro:

A fin de dar cumplimiento a la solicitud realizada por el Sr. Interventor, adjunto le remito Anexo al informe de Auditoría de Regularidad de las actividades desarrolladas por esta Sociedad en el ejercicio 2017.

Sin otro particular le saluda atentamente,



**LEONARDO CORDERO CODES**  
Subdirector

**INTERVENCION GENERAL**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALAGA**

SMASSA es la responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 abril de 2016 (GDPR). Dicho tratamiento se realizará exclusivamente para la prestación del servicio o ejecución del contrato y los datos se conservarán indefinidamente para fines de archivo mientras exista un interés mutuo para ello. No está previsto comunicar los datos a terceros (salvo obligación legal), y si fuera necesario hacerlo para la prestación del servicio, se informará previamente al Interesado. Se informa al Interesado que tiene derecho a retirar el consentimiento para tratar sus datos en cualquier momento y que, si ejerce este derecho, se deberá proceder a la rescisión del contrato o a la finalización de la prestación del servicio en los términos expuestos en el mismo ya que el tratamiento de datos es imprescindible para la ejecución del contrato o la prestación del servicio. De la misma forma también podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y los de limitación u oposición al tratamiento dirigiéndose a SMASSA. Plaza Jesús Rico, 2 y 3 29012 Málaga (MALAGA), y si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)). Puede ampliar esta información en <https://www.smassa.eu/avisolegal.php>

**INFORME DE AUDITORIA DE REGULARIDAD  
DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR  
SOCIEDAD MUNICIPAL DE  
APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
EN EL EJERCICIO 2017**

**EMITIDO POR:**

**EUDITA CYE AUDITORES, S.A.**

**MIEMBRO DEL REGISTRO GENERAL DE AUDITORES DEL CONSEJO SUPERIOR  
DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULADOS MERCANTILES Y  
EMPRESARIALES DE ESPAÑA, NÚMERO 375.  
NUMERO DE INSCRIPCION EN EL R.O.A.C. S0569.**

**CONSTA DE:**

**11 FOLIOS**

**4 ANEXOS**

**INFORME DE AUDITORIA DE REGULARIDAD  
DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR  
SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
EN EL EJERCICIO 2017**

**Año 2018**

A los Accionistas de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.:**

En cumplimiento del encargo recibido, hemos llevado a cabo una Auditoría de Regularidad de las actividades desarrolladas por la SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. en el ejercicio 2017 de conformidad con el Decreto de fecha 6 de febrero de 2018 por el que se proroga el Plan de Auditoría del ejercicio 2016 aprobado por la Ilustrísima Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2017 y de acuerdo con los principios y normas técnicas de auditoría aplicable al sector público, habiéndose efectuado todas aquellas pruebas y procedimientos de auditoría para soportar la opinión, conclusiones y recomendaciones de este informe.

Con fecha 22 de marzo del 2018, hemos emitido un Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, de esta misma Sociedad, en el que manifestamos una opinión favorable.

Dado que los objetivos y procedimientos aplicados en la Auditoría de Cuentas Anuales y la Financiera, no presentan diferencias significativas, la opinión de esta auditoría no modifica la emitida en la indicada fecha.

Los trabajos de campo de la presente auditoría concluyeron el día 6 de junio de 2018.

Como antecedentes señalamos que SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A., fue constituida inicialmente con el nombre de Aparcamientos Málaga, S.A. en Málaga el 21 de mayo de 1986, mediante escritura pública por tiempo indefinido, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el tomo 1.295, libro 208, folio 8, hoja MA-9013, siendo su C.I.F. A-29.178.902.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

- 1) La promoción y construcción de edificios de aparcamientos en el término municipal, así como la venta, cuando procediese; concesión o alquiler y la explotación y administración directa o indirecta de éstos y el arrendamiento de los locales que resultaran de la construcción.
- 2) La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de las funciones precedentes, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.
- 3) El control y explotación de los Sectores de Aparcamiento Regulado en las zonas que se marquen por el Área de Circulación y Transportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, de conformidad con la Ordenanza Reguladora.
- 4) La elaboración de análisis, estudios y proyectos relacionados con la circulación, tráfico, aparcamientos y transportes.

- 5) La colaboración en la acción material de la retirada de vehículos indebidamente aparcados en la vía pública, y su traslado al depósito municipal, así como en la utilización de aparatos inmovilizadores de vehículos en las referidas vías, de acuerdo con las órdenes y las instrucciones de la Policía Local y, de conformidad con las Ordenanzas municipales.
- 6) La gestión, ejecución y mantenimiento de la señalización viaria; la gestión y explotación de estaciones de servicio y suministro de carburantes.
- 7) La colaboración con la Policía Local en la retirada y depósito de vehículos abandonados, desechos y residuos urbanos, así como la gestión directa para el desguace y enajenación de las chatarras provenientes de dichos vehículos o residuos, todo ello de acuerdo con la legislación aplicable en la materia.

El ámbito territorial de desarrollo de este objeto es el correspondiente al de las respectivas competencias que legalmente ejerce el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

En la actualidad su actividad se centra en la explotación de doce aparcamientos sitios en Barriada La Princesa, Plaza de la Marina, Cruz de Humilladero, Plaza de San Juan de la Cruz, Calle Tejón y Rodríguez, Plaza Alcazaba, Calle Camas, Avenida Carlos Haya, Avenida Andalucía, Calle Cervantes, El Palo y Calle Salitre; en la venta de derechos de aparcamientos en Plaza San Juan de la Cruz, Plaza Alcazaba, Calle Camas, Avenida Andalucía, Calle Cervantes ; en la prestación del S.A.C. (Servicio de Apoyo a la Circulación) y en la prestación del servicio de S.A.R.E. (Sectoros Aparcamientos Regulados). Los servicios prestados se efectúan por autorización plenaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga determinándose por dicha entidad las tarifas a devengar a través de las Ordenanzas Fiscales Municipales.

La Sociedad tiene una duración de cincuenta años desde su formalización como empresa participada, debiendo revertir al Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga los activos de la Sociedad, sin contraprestación económica alguna por parte de éste.

La Sociedad realiza transacciones comerciales a valores de mercado con las entidades vinculadas: Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga (matriz).

Las magnitudes más relevantes de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2017 de la empresa auditada, expresadas en Euros, son las siguientes:

Acuerdo de concesión, activo regulado	41.466.611,51
Edificios construidos	13.208.465,07
Capital escriturado	32.280.000,00
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	16.847.066,48
Prestación de servicios	16.677.325,28

La presente Auditoria de Regularidad tiene los siguientes objetivos:

- a) Auditoría Financiera: obtener una seguridad razonable sobre si la contabilidad general y las cuentas anuales y demás estados financieros, expresan fielmente el resultado de la gestión y su adecuada realidad patrimonial, de acuerdo con las normas y principios generalmente aceptados.
- b) Auditoría de cumplimiento: verificar que los actos, operaciones y procedimientos de la gestión se han desarrollado de conformidad con las normas, disposiciones y directrices que sean de aplicación.

Los procedimientos de auditoría que hemos aplicado para cumplir con los citados objetivos han comprendido los siguientes extremos:

#### Auditoría Financiera

- a) Examen de los estados financieros mediante procedimientos de verificación, comparación, confirmación, análisis y demás que se consideren oportunos aplicar, con objeto de opinar sobre si los mismos reflejan adecuadamente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación vigente.
- b) Evaluación de los sistemas de control interno en relación a procedimientos contables y administrativos, de organización y autorización, ejecución y control de las operaciones.

#### Auditoría de Cumplimiento

- a) Cumplimiento del presupuesto y programas anuales y análisis de las desviaciones.
- b) Adecuación de los gastos a las finalidades estatutarias.
- c) Adecuación de los gastos e ingresos a los presupuestos y programas de actuación.
- d) Adecuación del convenio colectivo del personal a las normas legales vigentes y en el caso de empresas con déficit en ejercicios anteriores, adaptación a la limitación establecida en la Ley de Presupuestos.
- e) Autorización de los gastos y pagos por Órganos competentes.
- f) Adecuación de la contratación a las disposiciones que le sean de aplicación y, en especial, al examen de:
  - Cumplimiento de los principios de publicidad y concurrencia.
  - Procedimientos de contratación.
  - Competencia de la adjudicación.
  - Cumplimiento del contrato.
- g) Cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- h) Cumplimiento de la Sociedad, durante el ejercicio de referencia de las medidas contempladas en el Plan de Ajuste Económico-Financiero 2013-2020, entre ellas las correspondientes a materia de personal y organización.
- i) Constatación del cumplimiento del envío trimestral al Ayuntamiento de la información requerida en la Base 2ª de Ejecución Presupuestaria.
- j) Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 y disposición adicional décima quinta de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, sobre retribuciones y contratación de personal.
- k) Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases del Régimen Local, respecto a los contratos mercantiles y alta dirección.

## AUDITORIA FINANCIERA.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos, que según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Operaciones y saldos en efectivo.

Dado que una parte muy significativa de los ingresos de la Sociedad corresponden con operaciones realizadas en efectivo, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo de incorrección material en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho riesgo han incluido, entre otros, la revisión, estudio y evaluación de la efectividad del control interno dirigido principalmente a los aspectos de autorización de los responsables designados en las tareas de tratamiento del efectivo, ejecución de los controles y actividades que garanticen la integridad y exactitud de dichas operaciones, así como su registro contable. Ello ha incluido la comprobación y seguimiento de una muestra selectiva de transacciones en las cuales hemos comprobado la existencia e integridad del efectivo, su correcto arqueado así como su registro contable. Además, hemos confirmado saldos con entidades de créditos, hemos comprobado las conciliaciones bancarias y hemos examinado los movimientos de efectivo en el periodo anterior y posterior al cierre del ejercicio para comprobar su adecuada imputación temporal.

Valoración del epígrafe Existencias.

El saldo del epígrafe Existencias, que asciende a 13.208.465,07 euros, supone una parte significativa del balance de la sociedad. Las plazas de aparcamientos incluidas en dicho epígrafe están valoradas por su coste de construcción o por su valor razonable cuando éste es inferior. La comprobación de la correcta valoración de las existencias ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho riesgo han incluido, entre otros, la comprobación de que las plazas de aparcamiento han sido vendidas a los precios de mercado establecidos en las listas de precios de la sociedad, determinando que el importe que la empresa espera obtener por su enajenación en el curso normal del negocio, una vez deducidos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, es superior al precio por el que las plazas de aparcamiento figuran registradas en el epígrafe de existencias del balance.

Valoración del epígrafe Deudores a largo plazo.

La Sociedad tiene registrado, por un importe ascendente a 1.967.259,35 euros, créditos de deudores con vencimiento a largo plazo por ventas de plazas de aparcamientos a coste amortizado, tal y como establece el marco normativo que resulta de aplicación a la sociedad. La verificación de la correcta contabilización del valor a coste amortizado de los créditos a largo plazo ha sido un tema significativo en nuestra auditoría dado que la obtención de dicho valor requiere realizar estimaciones y cálculos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la comprobación del cálculo financiero realizado que conlleva, entre otras comprobaciones, el examen del tipo de actualización que iguala el valor en libros del epígrafe de deudores a largo plazo con los flujos de efectivo estimados a lo largo del periodo contractual de cobro. Hemos considerado la comprobación de estos cálculos como un aspecto relevante de la auditoría.

#### **REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO.**

Hemos revisado los sistemas de control interno en relación a procedimientos contables y administrativos, de organización y autorización, ejecución y control de las operaciones en dos fases:

- a) Una revisión preliminar del sistema con objeto de conocer y comprender los procedimientos y métodos establecidos de control interno contable por la Entidad y normas y disposiciones y directrices de aplicación.
- b) La realización de pruebas de cumplimiento, para obtener una seguridad razonable de que los controles se encuentran en uso y que están operando tal como se diseñaron, así como el cumplimiento de las normas de aplicación.

Considerando las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, no podemos asegurar que la totalidad de los errores, irregularidades o deficiencias se hayan puesto de manifiesto en el curso de nuestro examen. Hemos tenido en cuenta los conceptos de importancia y riesgo relativos a cada transacción, cuenta y demás conceptos, en relación con las cuentas anuales en su conjunto.

Al objeto de concluir sobre el cumplimiento de los principios y normas de control interno se han evaluado los procedimientos establecidos por la empresa para la salvaguarda del control de los activos.

Manuales de Procedimientos:

- a) De contratación administrativa: La Sociedad dispone de manuales de procedimiento escrito respecto a los servicios de contratación.
- b) De control interno: La Sociedad dispone de manuales de procedimientos escritos con alcance para prestación de servicios. La entidad se ha atendido a dichos procedimientos durante el ejercicio 2017.

c) Respecto a las certificaciones de calidad de los servicios y procedimientos, con fecha 2 de julio de 2004, la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) certificó que el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por la empresa para la prestación del servicio de estacionamiento regulado en vía pública y de aparcamiento en edificios y prestación del servicio de apoyo a la circulación (grúa municipal), es conforme a las exigencias de la Norma Española UNE-EN ISO 9001: 2008 Sistemas de Gestión de la Calidad, siendo la fecha de renovación el 29 de enero de 2014 y la fecha de expiración 29 de enero de 2017. Con fecha 4 de enero de 2017, anterior a la fecha de expiración, la Sociedad recibe la certificación conforme a la norma ISO 9001: 2015 por la entidad BUREAU VERITAS, con entrada en vigor el 30 de enero de 2017 y siendo su fecha de expiración el 29 de enero de 2020.

La Sociedad mantiene un registro de bienes titularidad de la misma, habiendo sido verificada su existencia física por los auditores. La Sociedad realiza un inventario anual a los efectos de establecer un adecuado control de sus activos.

Los procesos administrativos y de gestión en referencia al área de personal cuentan con un adecuado sistema de control. El pago de los salarios se hace mediante transferencia bancaria al finalizar el mes, haciendo entrega a los trabajadores de sus recibos de salarios.

En el transcurso de la realización de nuestro trabajo en base a las premisas explicadas anteriormente, no se han identificado condiciones que consideremos representen debilidades significativas del sistema de control interno por lo que no procede realizar sugerencias de carácter operativo. La Sociedad tiene un sistema de control interno actualizado y que se aplica razonablemente.

#### **AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.**

De acuerdo con el alcance fijado para esta auditoría, hemos verificado los extremos que a continuación se indican, obteniendo las siguientes conclusiones:

a) Cumplimiento del presupuesto y programas anuales y análisis de las desviaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de abril que desarrolla la Ley 39/1998 de 28 de diciembre reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuesto, con fecha 9 de diciembre de 2016 la Sociedad remitió a la Dirección Área de Economía y Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga los siguientes documentos:

- Proyecto de presupuesto de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.
- Documentación complementaria de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.:
- Resultado de explotación, descripción de gastos e ingresos.
- Plan anual de actuación, inversión y financiación.
- Plan cuatrienal de actuación, inversión y financiación.
- Cuadro de financiación.
- Otra documentación complementaria.
- Estado comparativo de los balances de situación.
- Memoria explicativa de actividades, inversiones y financiación.
- Memoria de objetivos a alcanzar y rentas a obtener.
- Memoria de beneficios fiscales.
- Cuenta de pérdidas y ganancias

Hemos visto y examinado los presupuestos elaborados por la Sociedad para el ejercicio 2017 y que comprenden los gastos, ingresos, inversiones y financiación previstos para el citado ejercicio.

Hemos comparado los presupuestos mencionados con los gastos, ingresos, inversiones y financiación reales, que se encuentran en las Cuentas Anuales auditadas correspondientes al mismo ejercicio.

De la comparación efectuada, se han obtenido las diferencias expresadas en Euros y en porcentajes que se indican en los cuadros detallados en Anexo I, Anexo II y Anexo III.

b) Adecuación de los gastos a las finalidades estatutarias del Organismo.

Nuestro trabajo se ha llevado a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. La aplicación de dichas normas requiere de nuestro juicio, para determinar la naturaleza, momento de realización y amplitud de las pruebas de auditoría.

En base a estas normas de auditoría, hemos aplicado procedimientos analíticos de revisión, obteniendo ratios históricos comparativos que nos han permitido conocer el desarrollo de la Entidad, y al mismo tiempo, investigar fluctuaciones significativas en los mismos con el fin de evaluar sus causas y extraer conclusiones susceptibles de ser comentadas. Los ratios calculados de liquidez, solvencia y endeudamiento muestran un comportamiento similar al año anterior, presentando una situación estable.

Asimismo, hemos realizado una revisión mediante pruebas sustantivas de los gastos incurridos por la Sociedad en el ejercicio 2017 así como pruebas mediante muestreos de los registros contables y que no han contemplado una revisión detallada de todas las transacciones realizadas.

En el transcurso de la realización de nuestro trabajo de campo en base a los procedimientos anteriormente descritos y con el alcance mencionado, concluimos que no se han puesto de manifiesto facturas cuya descripción suponga gastos incurridos por la Sociedad en el ejercicio 2017 no vinculados a las finalidades estatutarias de la misma.

c) Adecuación de los gastos e ingresos a los presupuestos y programas de actuación.

Nos remitimos a las explicaciones expuestas en el apartado a) anterior.

d) Adecuación del convenio colectivo del personal a las normas legales vigentes y en el caso de déficit en ejercicios anteriores, adaptación a la limitación establecida en la Ley de Presupuestos.

El convenio colectivo de SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. se adapta a las normativas legales. El convenio fue adaptado para el cumplimiento del Plan de ajustes en lo referente al Capítulo 1 del presupuesto para los ejercicios 2013 y 2014.

La Sociedad no recibe aportación anual del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para cubrir déficit de explotación.

e) Autorización de gastos y pagos por Órganos competentes.

En el artículo 25 de los Estatutos Sociales de SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A., se determina las funciones del Presidente del Consejo de Administración que son, entre otras, suscribir contratos de toda naturaleza necesarios para la consecución de los fines sociales cuyas cuantías se sitúen cada uno de ellos entre los 30.050,61-300.506,05 Euros.

En el artículo 28 de los mismos Estatutos, se determina las funciones del Director-Gerente que son, entre otras, suscribir contratos de toda naturaleza necesarios para la consecución de los fines sociales hasta una cuantía máxima cada uno de 30.050,61 Euros, ordenando los pagos de los mismos, así como los suscritos por el Presidente o Consejo de Administración.

Las retribuciones variables han sido las previstas en los contratos de acuerdo al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Según se refleja en el contrato con el gerente actual publicado en la página web de la sociedad municipal, la contraprestación por los servicios realizados consistirá en una cantidad bruta anual fija de 53.380,00 euros, distribuidos en catorce mensualidades y dos pagas extraordinarias que se devengarán en los meses de junio y diciembre. Asimismo, se establece un variable de 15.000,00 euros como máximo, a percibir exclusivamente por el cumplimiento de objetivos. Hemos verificado que la parte de retribución variable tiene unos objetivos previamente fijados por el órgano competente y existe un informe sobre el porcentaje de cumplimiento de los mismos y sobre que las cantidades percibidas por dicha retribución variable están dentro de los límites fijados.

A lo largo de nuestro trabajo de campo mediante técnicas de muestreo acorde a las normas técnicas de auditoría generalmente aceptadas, no se han puesto de manifiesto incidencias.

f) Adecuación de la contratación a las disposiciones que le sean de aplicación y, en especial, al examen de:

- Cumplimiento de los principios de publicidad y concurrencia.
- Procedimiento de contratación.
- Competencia de la adjudicación.
- Cumplimiento del contrato.

La Sociedad cuenta con un manual de procedimientos para la contratación administrativa de suministros de materiales, servicios y obras, en el que se incluyen aspectos esenciales de los requisitos establecidos, remitiéndose a la normativa aplicable de aquellos procesos a seguir en cumplimiento de las normas de calidad establecidas en la empresa: documentos contractuales, niveles de autorización, departamentos responsables en cada una de las fases de contratación, etc.

Hemos visto y examinado el procedimiento seguido por la empresa SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A., para la contratación y compra de bienes o servicios.

Con fecha de 16 de noviembre de 2011 se publica en el BOE el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, entrando en vigor este Real Decreto Legislativo y el Texto Refundido un mes después desde la fecha de su publicación en el BOE en aplicación de la disposición final única de dicho R.D. La Sociedad tiene adaptado su manual de procedimientos para la contratación administrativa en virtud de los requerimientos de dicha ley.

En nuestro examen se ha puesto de manifiesto el cumplimiento del principio de publicidad y concurrencia que aseguran tanto el procedimiento de contratación como el de la adjudicación.

Se tienen establecidos los sistemas de control necesarios para el cumplimiento de los contratos firmados.

g) Cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En el curso de nuestro trabajo, hemos comprobado que la empresa cumple razonablemente con sus obligaciones fiscales, presentando en los plazos reglamentarios las declaraciones y liquidaciones correspondientes a los impuestos que gravan las actividades desarrolladas, así como las correspondientes a las retenciones reglamentariamente aplicables a los pagos realizados, ingresando las cuotas resultantes.

h) Cumplimiento por la sociedad, durante el ejercicio de referencia, de las medidas contempladas en el Plan de Ajuste Económico-Financiero 2013-2020, entre ellas las correspondientes a materia de personal y organización.

En Plan de ajustes Económico-Financiero 2013-2020, recoge las medidas en materia de personal y organización y reducción de gasto de personal que la Sociedad debe de cumplir para el ejercicio. La Sociedad en base a la misma adaptó su convenio colectivo, poniéndolo previamente en conocimiento de la Comisión de Seguimiento para el Control de la Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, dando cumplimiento a las medidas de ajustes exigidas.

Con efecto de 1 de enero de 2013 redujo las retribuciones básicas y complementarias del personal en un 4% sobre los importes vigentes en el año 2012. Estas reducciones no se aplicaron a los complementos retributivos de carácter variable en concepto de productividad ni a las prestaciones de carácter social y asistencial (recogidas en el capítulo V del presente Convenio Colectivo) y al concepto extrasalarial de carácter indemnizatorio denominado gastos de desplazamiento al que se refiere el art.30ª del actual Convenio Colectivo.

Atendiendo a las políticas de austeridad y control de gasto, la Sociedad ha contenido y reducido, en algunos casos, los gastos relativos a compra de bienes corrientes y servicios, incluyendo cláusulas de contratación más competitivas, a excepción de los gastos por reparación y conservación y primas de seguros que se han incrementado en el ejercicio.

i) Constatación del cumplimiento del envío trimestral al Ayuntamiento de la información requerida en la Base 2ª de Ejecución Presupuestaria.

En el curso de nuestro trabajo, hemos constatado que la Sociedad ha procedido al envío trimestral al Ayuntamiento de la información requerida en la Base 2ª de Ejecución Presupuestaria.

j) Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 y disposición adicional décima quinta de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, sobre retribuciones y contratación de personal, respectivamente.

En Plan de ajustes Económico-Financiero 2013-2020, recoge las medidas en materia de personal y organización y reducción de gasto de personal que la Sociedad debe de cumplir para el ejercicio. La Sociedad en base a la misma adaptó su convenio colectivo, poniéndolo previamente en conocimiento de la Comisión de Seguimiento para el Control de la Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, dando cumplimiento a las medidas de ajustes exigidas.

Con efecto de 1 de enero de 2013 se redujo las retribuciones básicas y complementarias del personal en un 4% sobre los importes vigentes en el año 2012. Estas reducciones no se aplicaron a los complementos retributivos de carácter variable en concepto de productividad ni a las prestaciones de carácter social y asistencial (recogidas en el capítulo V del presente Convenio Colectivo) y al concepto extra salarial de carácter indemnizatorio denominado gastos de desplazamiento al que se refiere el art.30ª del nuevo Convenio Colectivo. Durante el ejercicio 2015 y 2016 la Sociedad ha ido recuperando, tal y como establece el Convenio Colectivo, la reducción del 4% indicada anteriormente.

En el año 2017, las retribuciones del personal al servicio del sector público no han experimentado un incremento global superior al 1 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2016, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

k) Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases del Régimen Local, respecto a los contratos mercantiles y alta dirección.

En la página web del Excmo. Ayuntamiento de Málaga se encuentra disponible la relación de niveles salariales de la estructura directiva y personal eventual, gerencias de organismos autónomos y gerencias de empresas públicas para el mandato 2015-2019. Para el puesto de Director-Gerente de SMASSA se establece un sueldo bruto anual de 53.380 euros más un variable anual máximo de 15.000 euros a percibir en caso de cumplimiento de objetivos.

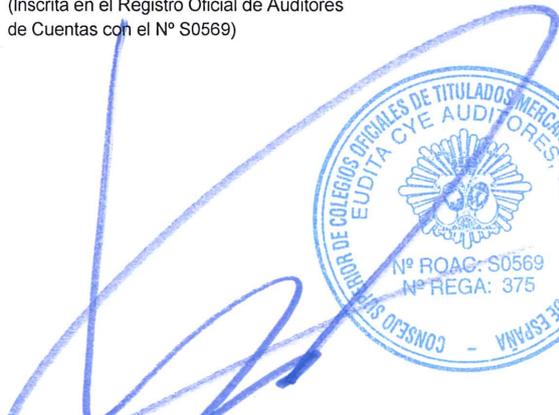
En el transcurso de nuestro examen, se ha puesto de manifiesto que la Sociedad tiene contratado a un Jefe de Servicio con contrato de alta dirección durante el ejercicio 2017, por lo que la Sociedad no ha regularizado su situación en base la disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases del Régimen Local, respecto a los contratos mercantiles y alta dirección, que establece que en aquellas Sociedades clasificadas como "Grupo 1", el número máximo de personal directivo vinculado por contrato de alta dirección debe ser uno. El Jefe de Servicio ha demandado a la Sociedad por entender que su contrato no cumple los requisitos para ser considerado de alta dirección.

#### OTRA INFORMACIÓN

- a) No se han encontrado debilidades en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.
- b) No existen salvedades sin solventar procedentes del informe de auditoría del ejercicio anterior.
- c) No existe información ni conclusiones adicionales puestas de manifiesto en el desarrollo de nuestro trabajo, que por su carácter reservado, hayan de incluirse en informe aparte.
- d) No se han detectado incumplimientos de la normativa legal aplicable.
- e) No se ha detectado la existencia de cuestiones dudosas que no se puedan evaluar.
- f) No existen insuficiencias, recomendaciones, conclusiones ni salvedades incluidas en el borrador del informe de auditoría no aceptadas por la Sociedad.
- g) No existe otra información de interés adicional a la expuesta en el presente informe.

#### EUDITA CYE AUDITORES, S.A.

Calle Granada, 44, 29015 Málaga  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0569)



Rafael Espinosa Guerrero  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 15532)

Málaga, 6 de junio de 2018



**ANEXO I**  
**DETALLE DE LAS DESVIACIONES ENTRE**  
**GASTOS PREVISTOS Y REALES**



## DESVIACIONES DE LOS GASTOS PREVISTOS Y REALES

Descripción de los gastos	Presupuestado 2017 con IVA	Real 2017 sin I.V.A.	Desviación (Euros)	Desviación porcentual
Compras de materiales de consumo y reposición	187.578,60	91.668,35	(95.910,25)	-51,13%
Trabajo, suministros y otros gastos de explotación	4.783.952,65	3.645.054,34	(1.138.898,31)	-23,81%
Tasas y tributos	1.341.250,88	1.895.513,28	554.262,40	41,32%
Gastos de personal	6.276.910,10	6.379.337,59	102.427,49	1,63%
Gastos financieros	253.926,76	331.778,34	77.851,58	30,66%
Gastos extraordinarios		55.621,49	55.621,49	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		107.897,80	107.897,80	-
Dotación amortizaciones	1.516.984,36	1.593.114,38	76.130,02	5,02%
<b>Total (Euros):</b>	<b>14.360.603,35</b>	<b>14.099.985,57</b>	<b>(260.617,78)</b>	

Los gastos de explotación presentan inicialmente una desviación en los indicados 260.617,78 Euros, debido a:

La Sociedad presupuestó los gastos incluyendo el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido sólo en las partidas presupuestarias que debían incorporarlo. El detalle de los gastos previstos sin incluir dicho impuesto es la que se muestra a continuación:

Descripción de los gastos	Importes (Euros) sin I.V.A.
Trabajo, suministros y otros gastos de explotación	155.023,64
Trabajo, suministros y servicios exteriores	3.987.556,52
Tasas y tributos	1.341.250,88
Gastos de personal	6.276.910,10
Gastos financieros	253.926,76
Dotación amortizaciones	1.516.984,36
<b>Total (Euros):</b>	<b>13.531.652,26</b>

Las desviaciones entre gastos previstos sin IVA y gastos reales serían las siguientes:

Descripción de los gastos	Presupuestado 2017 sin IVA	Gastos reales sin gastos activados a parcamientos	Desviación (Euros)	Desviación porcentual
Compras de materiales de consumo y reposición	155.023,64	91.668,35	(63.355,29)	-40,87%
Trabajo, suministros y otros gastos de explotación	3.987.556,52	3.645.054,34	(342.502,18)	-8,59%
Tasas y tributos	1.341.250,88	1.895.513,28	554.262,40	41,32%
Gastos de personal	6.276.910,10	6.379.337,59	102.427,49	1,63%
Gastos financieros	253.926,76	331.778,34	77.851,58	30,66%
Gastos extraordinarios		55.621,49	55.621,49	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		107.897,80	107.897,80	-
Dotación amortizaciones	1.516.984,36	1.593.114,38	76.130,02	5,02%
<b>Total (Euros):</b>	<b>13.531.652,26</b>	<b>14.099.985,57</b>	<b>568.333,31</b>	<b>4,20%</b>

Han disminuido los gastos de explotación en 568.333,31 euros, motivados por:

La Sociedad continúa llevando a cabo ajustes y recortes en las partidas de Compras, para dar continuidad y cumplimiento al Plan de Ajustes en la contención de gastos, que han supuesto un efecto significativo en la reducción del gasto. La partida de Trabajo, suministro y otros gastos de explotación tiene un incremento del gasto, sobre todo por el mayor gasto en reparaciones y conservación.

La partida presupuestaria de Gastos de personal presenta una desviación con respecto al gasto real debido a que la empresa ha registrado una provisión de gasto de personal en base a las negociaciones para la aprobación de un nuevo convenio colectivo que tendrá carácter retroactivo.

Las pérdidas registradas en la partida Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por 107.897,80 euros corresponde a la baja de créditos de clientes que la Sociedad no espera recuperar.

La disminución del resto de los conceptos de gastos de explotación es el efecto neto de una disminución real de gastos del ejercicio.



**ANEXO II**  
**DETALLE DE LAS DESVIACIONES ENTRE**  
**INGRESOS PREVISTOS Y REALES**



## DESVIACIONES DE LOS INGRESOS PREVISTOS Y REALES

Descripción de los ingresos	Presupuestado 2017 con I.V.A.	Real 2017 sin I.V.A.	Desviación (Euros)	Desviación porcentual
Ventas de promociones	193.600,00	1.140.026,48	946.426,48	488,86%
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	(1.134.075,26)	(1.134.075,26)	-
Ingresos por prestación de servicios	18.436.613,13	16.677.325,28	(1.759.287,85)	-9,54%
Subvenciones	21.476,00	-	(21.476,00)	-
Otros ingresos de gestión	462.683,43	548.548,59	85.865,16	18,56%
Ingresos financieros	-	2.374,98	2.374,98	-
Beneficios procedentes del Inmov. Material	-	42.306,45	42.306,45	-
Ingresos extraordinarios	-	319.102,65	319.102,65	-
<b>Total (Euros):</b>	<b>19.114.372,56</b>	<b>17.595.609,17</b>	<b>(1.518.763,39)</b>	

Los ingresos de explotación presentan inicialmente una desviación en los indicados 1.518.763,39 Euros, debido a:

La descripción Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, por un importe de 1.134.075,26 Euros es el coste de los aparcamientos que ha causado baja en el balance por ventas, existiendo más ventas de aparcamiento de las previstas.

La Sociedad presupuestó los ingresos incluyendo el importe correspondiente al Impuesto sobre el valor añadido sólo en las partidas presupuestarias que debían incorporarlo. El detalle de los ingresos previstos sin incluir dicho impuesto se muestra a continuación:

Descripción de los ingresos	Presupuestado 2017 sin I.V.A.
Ventas de promociones	160.000,00
Ingresos por prestación de servicios	15.236.870,36
Subvenciones	17.748,76
Otros ingresos de gestión	382.383,00
<b>Total (Euros):</b>	<b>15.797.002,12</b>

Las desviaciones entre ingresos previstos sin I.V.A. e ingresos reales serían las siguientes:

Descripción de los ingresos	Presupuestado 2017 sin I.V.A.	Real 2017 sin I.V.A.	Desviación (Euros)	Desviación porcentual
Ventas de promociones	160.000,00	1.140.026,48	980.026,48	612,52%
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	(1.134.075,26)	(1.134.075,26)	-
Ingresos por prestación de servicios	15.236.870,36	16.677.325,28	1.440.454,92	9,45%
Subvenciones	17.748,76	-	(17.748,76)	-
Otros ingresos de gestión	382.383,00	548.548,59	166.165,59	43,46%
Ingresos financieros	-	2.374,98	2.374,98	-
Beneficios procedentes del Inmov. Material	-	42.306,45	42.306,45	-
Ingresos extraordinarios	-	319.102,65	319.102,65	-
<b>Total (Euros):</b>	<b>15.797.002,12</b>	<b>17.595.609,17</b>	<b>1.798.607,05</b>	<b>11,39%</b>

Han aumentado los ingresos de explotación en 1.798.607,05 motivados por:

La Sociedad presupuesto unas ventas de aparcamientos para residentes en el ejercicio 2017 que han sido superadas, en la cantidad de 980.026,48 euros respecto al presupuesto.

Por otra parte, los Ingresos por prestación de servicios suponen un incremento del 9,45% en comparación con lo previsto, con una desviación al alza de 1.440.454,92 euros.



**ANEXO III**

**DETALLES DESVIACIONES ENTRE  
PLAN ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN  
PREVISTO Y REAL**



**DETALLE DE DESVIACIONES ENTRE PLAN ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PREVISTO Y REAL**

<b>Inversión</b>	<b>Presupuestado 2017 con I.V.A.</b>	<b>Real 2017 sin I.V.A.</b>	<b>Desviación (Euros)</b>	<b>Desviación porcentual</b>
Aparcamientos	121.000,00		(121.000,00)	-
Inversión en inmovilizado	1.754.179,35	742.738,04	(1.011.441,31)	-57,66%
<b>Total (Euros):</b>	<b>1.875.179,35</b>	<b>742.738,04</b>	<b>(1.132.441,31)</b>	

<b>Financiación</b>	<b>Presupuestado 2017 con I.V.A.</b>	<b>Real 2017 sin I.V.A.</b>	<b>Desviación (Euros)</b>	<b>Desviación porcentual</b>
Recursos ajenos	1.534.445,62		(1.534.445,62)	-
Recursos propios	340.733,73	742.738,04	402.004,31	117,98%
<b>Total (Euros):</b>	<b>1.875.179,35</b>	<b>742.738,04</b>	<b>(1.132.441,31)</b>	

La inversión prevista presenta inicialmente una desviación negativa de 1.132.441,31 Euros. La Sociedad presupuestó el importe de las inversiones incluyendo el importe correspondiente al Impuesto sobre el valor añadido. El detalle de las inversiones entre las inversiones previstas sin incluir dicho importe y la inversión real se muestra a continuación:

<b>Inversión</b>	<b>Presupuestado 2017 sin I.V.A.</b>	<b>Real 2017 sin I.V.A.</b>	<b>Desviación (Euros)</b>	<b>Desviación porcentual</b>
Aparcamientos	100.000,00		(100.000,00)	-
Inversión en inmovilizado	1.449.735,00	742.738,04	(706.996,96)	-48,77%
<b>Total (Euros):</b>	<b>1.549.735,00</b>	<b>742.738,04</b>	<b>(806.996,96)</b>	<b>-52,07%</b>

Las inversiones realizadas por la Sociedad en al año 2017 ascendieron a la cantidad de 742.738,04 euros.



**ANEXO IV**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
DE LA SOCIEDAD  
MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS  
Y SERVICIOS, S.A.  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**INFORME DE AUDITORIA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE LA  
SOCIEDAD MUNICIPAL  
DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**EMITIDO POR:**

**EUDITA CYE AUDITORES, S.A.**

**MIEMBRO DEL REGISTRO GENERAL DE AUDITORES DEL CONSEJO SUPERIOR  
DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULADOS MERCANTILES Y  
EMPRESARIALES DE ESPAÑA, NÚMERO 375.  
NUMERO DE INSCRIPCION EN EL R.O.A.C. S0569.**

**CONSTA DE:**

**4 FOLIOS**

**56 ANEXOS**

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Número 3 del Protocolo

Año 2018

A los accionistas de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**, por encargo del Órgano de Administración:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.** a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevados a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigentes en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos, que según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Número 3 del Protocolo

Año 2018

#### Operaciones y saldos en efectivo

Dado que una parte muy significativa de los ingresos de la Sociedad corresponden con operaciones realizadas en efectivo, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo de incorrección material en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho riesgo han incluido, entre otros, la revisión, estudio y evaluación de la efectividad del control interno dirigido principalmente a los aspectos de autorización de los responsables designados en las tareas de tratamiento del efectivo, ejecución de los controles y actividades que garanticen la integridad y exactitud de dichas operaciones, así como su registro contable. Ello ha incluido la comprobación y seguimiento de una muestra selectiva de transacciones en las cuales hemos comprobado la existencia e integridad del efectivo, su correcto arqueo así como su registro contable. Además, hemos confirmado saldos con entidades de créditos, hemos comprobado las conciliaciones bancarias y hemos examinado los movimientos de efectivo en el periodo anterior y posterior al cierre del ejercicio para comprobar su adecuada imputación temporal.

#### Valoración del epígrafe Existencias

El saldo del epígrafe Existencias que asciende a 13.208.465,07 euros supone una parte significativa del balance de la sociedad. Las plazas de aparcamientos incluidas en dicho epígrafe están valoradas por su coste de construcción o por su valor razonable cuando éste es inferior. La comprobación de la correcta valoración de las existencias ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho riesgo han incluido, entre otros, la comprobación de que las plazas de aparcamiento han sido vendidas a los precios de mercado establecidos en las listas de precios de la sociedad, determinando que el importe que la empresa espera obtener por su enajenación en el curso normal del negocio, una vez deducidos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, es superior al precio por el que las plazas de aparcamiento figuran registradas en el epígrafe de existencias del balance.

#### Valoración del epígrafe Deudores a largo plazo

La sociedad tiene registrado, por un importe ascendente a 1.967.259,35 euros, créditos de deudores con vencimiento a largo plazo por ventas de plazas de aparcamientos a coste amortizado, tal y como establece el marco normativo que resulta de aplicación a la sociedad. La verificación de la correcta contabilización del valor a coste amortizado de los créditos a largo plazo ha sido un tema significativo en nuestra auditoría dado que la obtención de dicho valor requiere realizar estimaciones y cálculos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la comprobación del cálculo financiero realizado que conlleva, entre otras comprobaciones, el examen del tipo de actualización que iguala el valor en libros del epígrafe de deudores a largo plazo con los flujos de efectivo estimados a lo largo del periodo contractual de cobro. Hemos considerado la comprobación de estos cálculos como un aspecto relevante de la auditoría.



Número 3 del Protocolo

Año 2018

### Otra información: informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Número 3 del Protocolo

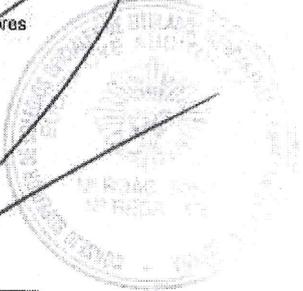
Año 2018

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**EUDITA CYE AUDITORES, S.A.**  
Calle Granada, 44, 29015 Málaga  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0569)



Rafael Espinosa Guerrero  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 15532)

Málaga, 22 de Marzo de 2018

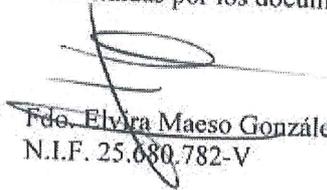
④

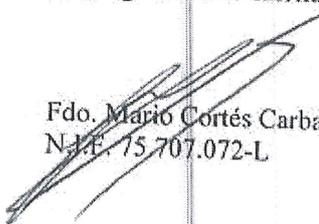
**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS DE MÁLAGA, S.A.**

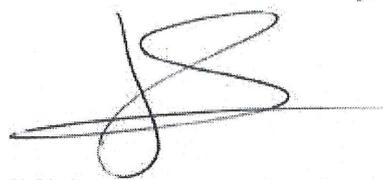
Reunidos en Málaga los Consejeros de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios de Málaga, S.A. con fecha 19 de marzo de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017. Las cuentas anuales, numeradas de la página 1 a la 45, y el informe de gestión, numerado de la página 1 a la 12, vienen constituidas por los documentos anexos que siguen a este escrito.

Firmantes:

  
Fdo. Francisco de la Torre Prados  
N.I.F. 25.017.414-S

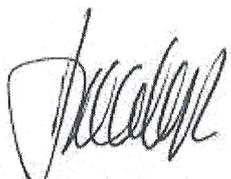
  
Fdo. Elyra Maeso González  
N.I.F. 25.680.782-V

  
Fdo. Mario Cortés Carballo  
N.I.F. 15.707.072-L

  
Fdo. Ysabel Ang. Torralbo Calzado  
N.I.F. 33.393.340-P

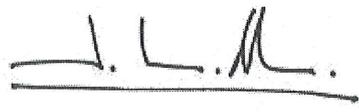
Fdo. Alejandro Carballo Gutiérrez  
N.I.F. 44.579.206-P

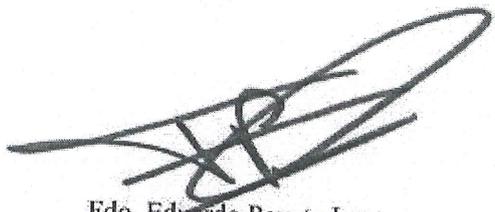
Fdo. Sergio Brenes Cobos  
N.I.F. 74.823.183-C

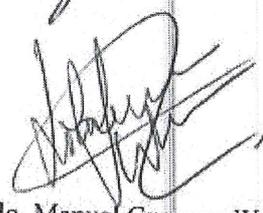
  
Fdo. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz  
N.I.F. 33.359.712-Y

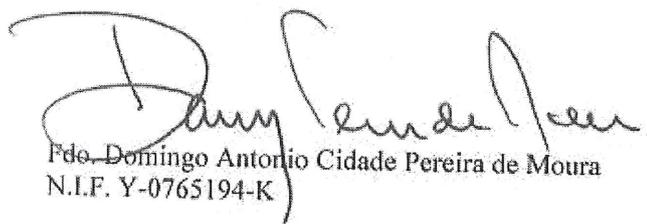
Fdo. Javier Mateos Jiménez  
N.I.F. 51.442.627-E

  
Fdo. Oscar Mareque Ortega  
N.I.F. 03.843.233-W

  
Fdo. José Manuel Alba Torres  
N.I.F. 52.272.711-J

  
Fdo. Eduardo Poyato Lara  
N.I.F. 74.901.168-N

  
Fdo. Manuel Guerrero Werner  
N.I.F. 02.879.477-S

  
Fdo. Domingo Antonio Cidade Pereira de Moura  
N.I.F. Y-0765194-K



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL

DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

NIF: A-29.178-902		BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL		
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.		UNIDAD (1)	X	
			Euros	
		Miles		
		Milones		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>45.334.041,00</b>	<b>45.096.213,42</b>
I. Inmovilizado intangible				
Acuerdo de concesión, activo regulado		NOTA 7	41.545.792,75	42.793.711,13
Aplicaciones informáticas		NOTA 7.1	41.466.611,51	42.716.248,40
II. Inmovilizado material			79.181,24	77.462,73
Inmuebles para su propio uso		NOTA 5	1.338.438,76	971.418,12
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			188.963,95	218.387,76
V. Inversiones financieras a largo plazo			1.149.474,81	753.030,36
Instrumentos de patrimonio		NOTA 9	359.484,86	359.484,86
Créditos a terceros			305,00	305,00
VI. Activos por impuesto diferido			359.179,86	359.179,86
VII. Deudores a largo plazo			123.065,28	146.731,68
			1.967.259,36	824.867,63
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>20.673.367,20</b>	<b>22.196.677,43</b>
II. Existencias				
Edificios construidos		NOTA 10	13.208.465,07	14.342.540,33
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			13.208.465,07	14.342.540,33
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		NOTA 9	880.849,52	1.519.094,87
Deudores varios			256.855,83	364.725,04
Personal			614.889,46	1.146.883,88
V. Inversiones financieras a corto plazo			9.104,23	7.486,95
Otros activos financieros		NOTA 9	14.523,78	113.652,99
VI. Periodificaciones a corto plazo			14.523,78	113.652,99
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			4.971,59	6.609,57
Tesorería			6.564.557,24	6.212.779,67
			6.564.557,24	6.212.779,67
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>66.007.408,20</b>	<b>67.292.890,85</b>



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL			
NIF:	A-29.178.902		
DENOMINACION SOCIAL:			
SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		40.404.894,79	38.651.669,08
A-f) Fondos Propios	NOTA 9	40.404.894,79	38.651.669,08
I. Capital			
Capital escriturado		32.280.000,00	32.280.000,00
III. Reservas		32.280.000,00	32.280.000,00
Legal y estatutarias		4.629.271,19	3.698.635,89
Otras reservas		3.979.900,84	3.698.393,79
VII. Resultado del ejercicio		649.370,35	242,10
		3.495.623,60	2.673.033,19
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		18.480.721,07	21.739.644,65
I. Provisiones a largo plazo			
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	NOTA 14	337.591,93	310.725,26
II. Deudas a largo plazo		337.591,93	310.725,26
Deudas con entidades de crédito	NOTA 9	18.041.266,76	21.324.918,17
Acreedores por arrendamiento financiero		16.847.066,48	20.342.155,62
Otros pasivos financieros	NOTA 8	334.283,05	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		859.917,23	962.762,55
V. Periodificaciones a largo plazo	NOTA 12	94.862,38	97.001,22
		7.000,00	7.000,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		7.121.792,34	6.901.577,12
II. Provisiones a corto plazo		673.541,50	-
III. Deudas a corto plazo		4.681.177,44	4.378.114,63
Deudas con entidades de crédito	NOTA 9	4.681.177,44	4.378.114,63
Acreedores por arrendamiento financiero		3.493.803,39	3.696.539,53
Otros pasivos financieros	NOTA 8	103.968,08	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.083.405,97	679.575,10
Proveedores	NOTA 9	1.767.073,40	2.525.462,49
Acreedores varios		32.337,94	278.068,32
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		762.557,72	718.345,50
Pasivos por impuesto corriente		17.012,24	158.953,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	NOTA 12	185.214,24	161.789,26
Anticipos de clientes		749.083,04	1.167.591,81
		40.868,22	44.716,60
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>66.007.408,20</b>	<b>67.292.890,85</b>



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL			
NIF:	A-29.178.902		
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.			
(DEBE / HABER)	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas	NOTA 25	17.817.351,76	16.810.337,41
b) Prestaciones de servicios		1.140.026,48	1.068.541,49
Variación de existencias de promociones en curso y edificios construidos		16.677.326,28	15.711.795,82
Aprovisionamientos	NOTA 13	-1.134.076,26	-1.038.168,78
a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	NOTA 13	-91.666,36	-88.128,37
Otros ingresos de explotación		-91.668,35	-89.128,37
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		548.548,59	530.541,77
Gastos de personal		548.548,59	530.541,77
a) Sueldos, salarios y asimilados	NOTA 13	-6.379.337,59	-6.074.829,39
b) Cargas sociales		-4.866.848,33	-4.514.921,98
c) Provisiones		-1.485.522,80	-1.358.928,88
Otros gastos de explotación		-26.668,67	-23.078,49
a) Servicios exteriores		-4.346.409,08	-4.258.647,40
b) Tributos		-3.645.064,34	-3.593.748,59
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-593.685,07	-664.798,81
Amortización del inmovilizado		-107.669,65	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	NOTA 5, 7	-1.693.114,38	-1.929.982,23
b) Resultados por enajenaciones y otras	NOTA 5, 7	42.078,30	45.031,18
Otros resultados	NOTA 13	42.078,30	45.031,18
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>5.126.955,17</b>	<b>4.646.881,37</b>
Ingresos financieros			
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.374,98	803,02
a1) De terceros		2.374,98	803,02
Gastos financieros			
a) Por deudas con terceros		-331.778,34	-1.001.693,41
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-331.778,34	-1.001.693,41
a) Cartera de negociación y otros		-	-30.891,37
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-329.403,36</b>	<b>-1.031.681,78</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>4.797.451,81</b>	<b>3.615.199,61</b>
Impuestos sobre beneficios	NOTA 12	-1.301.828,21	-941.166,42
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>3.495.623,60</b>	<b>2.673.033,19</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.495.623,60</b>	<b>2.673.033,19</b>



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL			
NIF:	A-29.178.902		
DENOMINACION SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		3.495.623,80	2.673.033,19
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>3.495.623,80</b>	<b>2.673.033,19</b>



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL					
NIF: A-29.178.902					
DENOMINACION SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.					
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015		31.360.000,00	2.903.852,13	2.141.293,60	36.405.145,73
I. Ajustes por cambios de criterio y anteriores					
II. Ajustes por errores ejercicio y anteriores					
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016		31.360.000,00	2.903.852,13	2.141.293,60	36.405.145,73
I. Total ingresos y gastos reconocidos				2.673.033,19	2.673.033,19
II. Operaciones con socios o propietarios					
Aumentos de capital		920.000,00	-920.000,00		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		920.000,00	-920.000,00		
			1.714.783,76	-2.141.293,60	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016		32.280.000,00	3.698.635,89	2.673.033,19	38.651.669,08
I. Ajustes por cambios de criterio y anteriores					
II. Ajustes por errores ejercicio y anteriores					
			-173.397,89		-173.397,89
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017		32.280.000,00	3.525.238,00	2.673.033,19	33.478.271,19
I. Total ingresos y gastos reconocidos				3.495.623,60	3.495.623,60
II. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital				-1.569.000,00	-1.569.000,00
2. (-) Reducciones de capital					
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					
4. (-) Distribución de dividendos					
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				-1.569.000,00	-1.569.000,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios					
7. Otras operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto			1.104.033,19	-1.104.033,19	-
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017		32.280.000,00	4.629.271,19	3.495.623,60	40.404.894,79



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL		
NIF:	A-29.178-902	
DENOMINACION SOCIAL: SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.		
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		
2. Ajustes del resultado	4.797.451,81	3.514.199,61
Amortización del inmovilizado (+)	2.014.975,76	2.584.742,48
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.593.114,38	1.529.982,23
Variación de provisiones (+/-)	107.669,65	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	26.866,67	23.078,49
Ingresos financieros (-)	-42.076,30	-
Gastos financieros (+)	-2.374,98	-903,02
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-331.778,34	1.001.693,41
3. Cambios en el Capital corriente.		30.891,37
Existencias (+/-)	233.023,64	-531.235,55
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.134.075,26	1.038.166,78
Otros activos corrientes	-816.417,03	-634.578,27
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3.637,98	-1.525,19
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-115.139,24	-819.741,12
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	26.866,67	-113.557,75
Pagos de intereses (-)	-1.607.744,03	-1.718.122,66
Cobros de intereses (+)	-333.243,34	-1.001.693,41
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	2.374,98	903,02
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-1.276.875,67	-717.332,27
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>5.437.707,18</b>	<b>3.949.583,88</b>
6. Pagos por inversiones (-)		
Inmovilizado intangible	-742.738,07	-331.989,13
Inmovilizado material	-31.298,03	-
Otros activos financieros	-711.440,04	-257.703,30
7. Cobros por desinversiones (+)		-74.285,83
Inmovilizado intangible	171.728,94	14.518,32
Otros activos financieros	72.599,73	14.518,32
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)	99.129,21	-
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-571.009,13</b>	<b>-317.470,81</b>
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión	-3.573.313,60	-3.521.452,28
Deudas con entidades de crédito (+).	798.695,78	1.268.529,85
Otras deudas (+).	622.900,23	-
Devolución y Amortización de (-)	175.795,55	1.268.529,85
Deudas con entidades de crédito (-)	-4.372.009,38	-4.789.982,13
Otras deudas (-)	-3.681.009,38	-4.789.982,13
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-491.000,00	-
a) Dividendos (-)	-941.608,88	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)	-941.608,88	-
<b>D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-4.514.920,48</b>	<b>-3.521.452,28</b>
<b>E. AUMENTO/DEMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)</b>	<b>351.777,57</b>	<b>110.650,79</b>
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	6.212.779,67	6.102.118,88
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	6.564.557,24	6.212.779,67



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Con la denominación de **SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**, (en adelante la Sociedad) fue constituida inicialmente con el nombre de Aparcamientos Málaga, S.A. en Málaga el 21 de mayo de 1986, mediante escritura pública por tiempo indefinido, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el tomo 1.295, libro 208, folio 8, hoja MA-9013, siendo su C.I.F. A-29.178.902. El domicilio social se encuentra establecido en Plaza Jesús El Rico 2-3, 29012 Málaga.

El desarrollo del objeto social se circunscribe al ámbito territorial que constituye el ejercicio de las competencias municipales por el Ayuntamiento de Málaga que constituye su término municipal, con independencia de la modalidad de gestión empleada para la prestación del servicio público, teniendo como objeto social:

- 1) La promoción y construcción de edificios de aparcamientos en el término municipal, así como la venta, cuando procediese, concesión o alquiler y la explotación y administración directa o indirecta de éstos y el arrendamiento de los locales que resultaran de la construcción.
- 2) La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de las funciones precedentes, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.
- 3) El control y explotación de los Sectores de Aparcamiento Regulado en las zonas que se marquen por la Delegación que en cada momento ostente de las competencias en materia de Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de conformidad con la Ordenanza Reguladora.
- 4) La elaboración de análisis, estudios y proyectos relacionados con la circulación, tráfico, aparcamientos y transportes.
- 5) La colaboración en la acción material de la retirada de vehículos indebidamente estacionados en la vía pública, y su traslado al depósito municipal, así como en la utilización de aparatos inmovilizadores de vehículos en las referidas vías, de acuerdo con las órdenes y las instrucciones de la Policía Local y, de conformidad con las Ordenanzas municipales.
- 6) La gestión, ejecución y mantenimiento de la señalización viaria; la gestión y explotación de estaciones de servicio y suministro de carburantes.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- 7) La colaboración con la Policía Local en la retirada y depósito de vehículos abandonados, desechos y residuos urbanos, así como la gestión directa para el desguace y enajenación de las chatarras provenientes de dichos vehículos o residuos, todo ello de acuerdo con la legislación aplicable en la materia.

Con fecha 25 de junio de 2014, se aprueba en Junta General la ampliación del objeto social de la empresa, en el siguiente punto:

- 8) La actividad de gestor de cargas del sistema para la realización de servicios de recarga energética, conforme lo dispuesto en el artículo 4. 1ª) del Real Decreto 647/2011, de 9 de mayo, por el que se regula la actividad de gestor de cargas del sistema para la realización de servicios de recarga energética.

El ámbito territorial de desarrollo de este objeto social es el correspondiente al de las respectivas competencias que legalmente ejerce el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

En la actualidad su actividad se centra en la explotación de doce aparcamientos sitios en Barriada La Princesa, Plaza de la Marina, Cruz de Humilladero, Plaza de San Juan de la Cruz, Calle Tejón y Rodríguez, Plaza Alcazaba, Calle Camas, Avenida Carlos Haya, Avenida Andalucía, Calle Cervantes, El Palo y Calle Salitres; en la venta de derechos de aparcamientos; en la prestación del S.A.C. (Servicio de Apoyo a la Circulación) y en la prestación del servicio de S.A.R.E. (Sectores Aparcamientos Regulados). Los servicios prestados se efectúan por autorización plenaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga determinándose por dicha entidad las tarifas a devengar a través de las Ordenanzas Fiscales Municipales.

La Sociedad tiene una duración de cincuenta años desde su formalización como empresa participada, debiendo revertir al Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga los activos de la Sociedad, sin contraprestación económica alguna por parte de éste.

Con fecha 24 de junio de 2016 se celebra en Junta General Ordinaria, donde se aprueba la modificación de los Estatutos Sociales, justificada principalmente para su adaptación al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las modificaciones de dicho texto por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre para la mejora del gobierno corporativo, que habla entrado en vigor el 24 de diciembre de 2014, así como otras normativas de aplicación como la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y Acuerdos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga de 31 de julio de 2014 y 28 de enero de 2016.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Al 31 de diciembre de 2017, Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A., habiéndose aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y la Dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 24 junio de 2017.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La Sociedad aplica las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobada por la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre. En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Norma de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias que se aprobó por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre.

### **2.2. Principios contable no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contable no obligatorios.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- La vida útil de los activos intangibles y material.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los activos financieros.
- Cálculo de provisiones.

En la elaboración de las cuentas anuales se han tenido en cuenta estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Si en el futuro sucedieran acontecimientos que obligaran a modificarlas al alza o a la baja, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### **2.4. Comparación de la información**

De acuerdo con la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, se presentan las correspondientes al ejercicio 2016.

A efectos comparativos se adecuan diversas partidas del ejercicio 2016 que se presentan junto a las cifras del ejercicio 2017 en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales, quedando minorada la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance por importe de 824.867,63 euros e incrementada la partida "Deudores a largo plazo" por el mismo importe. Esta modificación es debida a la reclasificación a largo plazo de créditos de clientes cuyo vencimiento de cobro está prevista en el largo.

#### **2.5. Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

### 2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio cambios de criterios.

### 2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 incluyen correcciones de errores en el Patrimonio Neto de la Sociedad por un gasto correspondiente al ajuste en la estimación del valor a coste amortizado de los créditos de clientes a largo plazo por importe de 129.797,16 euros y a otros gastos de ejercicios anteriores por importe de 43.600,73 euros.

### 2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

a) La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.495.623,60	2.673.033,19
<b>Total (euros):</b>	<b>3.495.623,60</b>	<b>2.673.033,19</b>

Aplicación a	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Reserva legal	349.562,36	267.303,32
Reservas voluntarias	1.577.433,78	836.729,87
Dividendos	1.568.627,46	1.569.000,00
<b>Total (euros):</b>	<b>3.495.623,60</b>	<b>2.673.033,19</b>

b) Las limitaciones para la distribución dividendos que afectan a la Sociedad son las que marca la Ley.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### 4.1. Inmovilizado intangible

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad.

El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

a) Concesiones



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las "Concesiones" corresponden a derechos de superficie y concesiones administrativas recibidas y a las construcciones realizadas sobre los mismos que revertirán al Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga. Se registran inicialmente por el coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción y se amortiza linealmente durante el plazo de la concesión a partir del inicio de explotación de los bienes.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

**4.2. Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción, que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La reversión del deterioro tendrá lugar cuando las circunstancias que motivaron las correcciones valorativas por deterioro hubieran dejado de existir.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

#### 4.3. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

#### 4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes de arrendamientos financieros se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos, correspondiente al arrendador y al arrendatario respectivamente, derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devenguen.

#### 4.5. Permutas

No se han realizado permutas durante el ejercicio.

#### 4.6. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados como instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Las categorías de instrumentos financieros y sus criterios de valoración establecidas por la Sociedad son las siguientes:

Los activos financieros que posee la Sociedad, se clasifican en siguiente categoría:

##### a) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Valoración posterior: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

b) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no son clasificados como empresas del grupo, multigrupo, ni empresas asociadas.

Valoración inicial: Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando los instrumentos financieros no se hayan valorado por el valor razonable se indicará el valor razonable para cada clase en los términos para cada clase en los términos y con las condiciones previstas en el Plan General de Contabilidad.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad, se clasifican en las siguientes categorías:

a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción y que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Valoración posterior: Se valora por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Valoración inicial: Se valora inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Se valora posteriormente por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias que se han incluido corresponden a instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias para reducir el valor en libros de los activos financieros deteriorados al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados.

La empresa da de baja un activo financiero cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo esperados, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluido los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los intereses generados por los distintos instrumentos financieros se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### 4.7. Coberturas contables

La Sociedad no ha realizado operaciones de cobertura contable durante el ejercicio.

#### 4.8. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta; transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Las existencias de "Edificios construidos" se valoran a coste de producción o valor de realización, si fuese menor, en cuyo caso se efectuaría la correspondiente corrección valorativa.

Las Existencias de "Obras en curso" se valoran a su coste de producción o valor de realización, si fuese menor, en cuyo caso se efectuaría la correspondiente corrección valorativa.

El coste de producción viene determinado por los costes en los que incurre la Sociedad con anterioridad a la formalización del contrato siempre que sean identificables con el proyecto; costes directamente relacionados con cada proyecto específico, como gastos de personal, gastos de supervisión y suministros, así como los gastos incurridos en trabajos auxiliares específicos para la obra más los costes indirectos de construcción en la medida en que tales costes correspondan al periodo de construcción y sean razonables.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. Cuando se incluyen gastos financieros en inmuebles en construcción cuyo plazo de realización sea superior al año, se cumple que tales gastos se han devengado antes de la terminación de la obra y han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinados a financiar la construcción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Al cierre del ejercicio la sociedad mantiene en existencias plazas de aparcamiento destinadas al alquiler. La sociedad espera recuperar el coste de producción de estas plazas mediante los ingresos futuros que se generarán por el arrendamiento y ventas de las mismas.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.9. Transacciones en moneda extranjera**

La Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

#### **4.10. Impuestos sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre el beneficio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

A estos efectos, las ventas de inmuebles estarán constituidas por el importe de los contratos que correspondan a inmuebles que estén en condiciones de entrega material a los clientes durante el ejercicio. Para el caso de ventas de inmuebles en fase de construcción, se entenderá que aquéllos están en condiciones de entrega material a los clientes cuando se encuentren sustancialmente terminados, es decir, cuando los costes previstos, pendientes de terminación de obra, no sean significativos, al margen de los de garantía y conservación hasta la entrega. La Sociedad considera que un inmueble está en condiciones de entrega material cuando se han incorporado el 100% de los costes de construcción y han sido transferidos al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los compromisos, generalmente contratos, relativos a promesas de ventas de aparcamientos cuando éstos no estén terminados y, por tanto, no sea posible su entrega material a los clientes, se contabilizarán, en su caso, en el epígrafe de "Anticipos de clientes" por el importe de la reserva.

El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquéllos, en virtud del principio contable de correlación de ingresos y gastos.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### **4.12. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las dotaciones a la provisión para jubilaciones se contabilizan por los gastos devengados en virtud de las estimaciones realizadas por compañías aseguradoras en base a cálculos estadísticos y actuariales, y considerando lo establecido en el Convenio Colectivo y en la normativa legal.

#### **4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gasto del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.



#### 4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Las modificaciones que puedan sufrir la provisión por retribuciones al personal a largo plazo por ajustes en los valores actuales de las prestaciones, se consideran pérdidas y ganancias actuariales y sus importes son imputados directamente al patrimonio neto.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

#### 4.15. Pagos basados en acciones

La Sociedad no ha realizado transacciones con instrumentos de patrimonio.

#### 4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
 CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
 EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**5. INMOVILIZADO MATERIAL**

a) El análisis del movimiento de cada partida del balance incluida en este epígrafe es el siguiente:

	Inmuebles para su propio uso	Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	2.130.697,75	7.888.585,71	10.019.283,46
(+) Resto de entradas	37.243,38	220.459,92	257.703,30
(-) Salidas, bajas o reducciones		(607.979,06)	(607.979,06)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	2.167.941,13	7.501.066,57	9.669.007,70
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	2.167.941,13	7.501.066,57	9.669.007,70
(+) Resto de entradas		711.440,04	711.440,04
(-) Salidas, bajas o reducciones		(56.489,17)	(56.489,17)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	2.167.941,13	8.156.017,44	10.323.958,57
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	(1.877.492,30)	(7.142.350,50)	(9.019.842,80)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	(72.061,07)	(213.664,77)	(285.725,84)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		607.979,06	607.979,06
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	(1.949.553,37)	(6.748.036,21)	(8.697.589,58)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(1.949.553,37)	(6.748.036,21)	(8.697.589,58)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(29.423,81)	(314.740,39)	(344.164,20)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		56.233,97	56.233,97
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(1.978.977,18)	(7.006.542,63)	(8.985.519,81)

b) Sociedad no contempla ningún coste estimado de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

c) Existen inmovilizados materiales totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Construcciones	1.697.416,49	1.535.844,72
Resto de inmovilizado material	6.001.645,79	5.668.803,40

Las construcciones y el resto de inmovilizado material totalmente amortizado en uso corresponden a obras realizadas e instalaciones antiguas; y bienes muebles tales como instalaciones, maquinarias, mobiliario y otros elementos, respectivamente.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Descripción de los bienes	Años
Construcciones	10 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 a 20
Otro inmovilizado	
Elementos de transportes	5
Equipos informáticos	5
Otros	5 a 20

- d) No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes requeridos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles, ni métodos de amortización que tengan incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros.
- e) La Sociedad no posee inversiones en inmovilizado material adquiridas en empresas del grupo y asociadas, ni inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- f) No se han capitalizado gastos financieros de ningún tipo en el ejercicio.
- g) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida de ninguna clase durante el ejercicio.
- h) La Sociedad no contempla ningún tipo de bienes no afectos a la explotación.
- i) A fecha 31 de diciembre, la Sociedad tiene constituida hipotecas a favor de entidades bancarias (ver nota 9.2.3 de esta memoria) sobre activos que se presentan en la partida "bienes para su uso" del Activo del Balance según el siguiente detalle:

Activos afectos a garantías	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Coste	598.309,51	598.309,51
Amortización acumulada	596.181,47	594.868,26
Valor neto contable	2.128,04	3.441,25



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

j) La Sociedad tiene arrendamientos financieros que afectan al inmovilizado material según figura en la nota 8 "Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar".

k) La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

l) La Sociedad no tiene litigios y/o embargos en relación con el inmovilizado material.

m) Del detalle anterior, el saldo de "Inmuebles para su propio uso" corresponde al valor de construcción realizadas en la oficina de la Sede Central de la Sociedad por valor de 764.337,14 euros y en el Depósito de la Grúa de la Princesa por valor de 565.552,39 euros, así como el valor de las obras realizadas en las antiguas oficinas e instalaciones en aparcamientos. El terreno corresponde a una concesión cedida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga y que está registrada en el inmovilizado intangible.

n) En el ejercicio se han generado pérdidas por importe de 228,15 euros correspondiente a la baja de inmovilizado material.

#### **6. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no recoge ningún tipo de inversión con estas características.

#### **7. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El análisis del movimiento de cada partida del balance incluida en este epígrafe es el siguiente:

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
 CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
 EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Concesiones	Aplicaciones Informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	59.999.920,73	278.353,72	60.278.274,45
(+) Resto de entradas		26.400,94	26.400,94
(-) Salidas, bajas o reducciones	(49.059,67)	(9.145,49)	(58.205,16)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	59.950.861,06	295.609,17	60.246.470,23
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	59.950.861,06	295.609,17	60.246.470,23
(+) Resto de entradas		31.298,00	31.298,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	(36.794,77)	(3.001,00)	(39.796,77)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	59.914.066,29	323.906,17	60.237.972,46
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	(16.022.138,83)	(203.649,78)	(16.225.788,61)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	(1.220.815,46)	(23.440,93)	(1.244.256,39)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	8.341,63	8.944,27	17.285,90
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	(17.234.612,66)	(218.146,44)	(17.452.759,10)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(17.234.612,66)	(218.146,44)	(17.452.759,10)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(1.219.343,64)	(29.579,49)	(1.248.923,13)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	6.501,52	3.001,00	9.502,52
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(18.447.454,78)	(244.724,93)	(18.692.179,71)

La Sociedad no contempla ningún tipo de bienes no afectos a la explotación, ni tiene subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado intangible.

Los bienes totalmente amortizados que se encuentran en uso son los siguientes:

Descripción	Importe	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Concesiones administrativa	435.769,19	435.769,19
Aplicaciones informáticas	179.363,06	179.664,06
<b>Total (euros):</b>	<b>615.132,25</b>	<b>615.433,25</b>

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene contratos firmados para la compra-venta de activos.

La Sociedad tiene arrendamientos operativos que afectan al inmovilizado intangible según figura en la nota 8 "Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar".

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

e

**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

### 7.1. Acuerdo de Concesión

El detalle del epígrafe "Concesiones" de las cuentas anuales adjuntas, se presenta a continuación:

Concepto	Duración	Derecho	Construcción	Otros	Amortización acumulada
Concesión administrativa del Aparcamiento Central (Plaza de la Marina)(***)	50 años	5.955,78	-	-	1.773,30
Concesión administrativa del subsuelo de Plaza San Juan de la Cruz	50 años	676,95	3.830,37	437,00	2.525,63
Derecho de superficie de finca sita en calle Tejón y Rodríguez	50 años	257,00	1.286,00	360,00	960,64
Derechos de superficie de finca sita en Plaza de Toros Meja	50 años	303,00	-	148,00	378,24
Derecho de superficie de finca sita en los Asperones	50 años	-	146,00	27,00	68,20
Concesión administrativa de subsuelo de Avenida de la Aurora	50 años	493,00	-	190,00	381,56
Concesión administrativa de subsuelo de calle Maestranza	50 años	257,00	-	29,00	108,58
Concesión administrativa de subsuelo de Plaza Cruz de Humilladero	50 años	316,00	2.240,61	361,00	983,91
Concesión administrativa de subsuelo de Avda. Sta. Rosa de Lima-Carlos Haya (*)	50 años	1.788,00	3.716,00	320,00	2.090,17
Concesión administrativa de subsuelo de Avda. Andalucía (*) (**)	50 años	1.215,49	3.003,20	1.575,51	1.824,19
Concesión administrativa de subsuelo de Calle Acazaba-Mundo Nuevo(*)	50 años	759,19	2.989,97	289,30	1.427,41
Concesión administrativa de subsuelo de Calle Camas (*)	50 años	422,70	6.092,50	816,16	2.149,72
Concesión derecho edificación en el subsuelo Malagueta	50 años	248,87	6.499,60	1.017,70	1.509,97
Concesión administrativa de subsuelo en El Palo	65 años	1.293,00	2.050,88	198,67	684,52
Concesión administrativa de subsuelo Salitre	50 años	3.101,97	1,98	5.190,68	1.561,41
<b>Total (Miles de Euros):</b>		<b>17.096,95</b>	<b>31.857,10</b>	<b>10.960,01</b>	<b>18.447,45</b>

(\*) Aportación no dineraria realizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

(\*\*) El Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga amplió la concesión administrativa concedida a la Sociedad por acuerdo de 20 de diciembre de 1996, en sesión ordinaria de 31 de enero de 2003 en cuanto a la superficie objeto de la misma. No existe mayor valoración de la concesión administrativa ya que el aprovechamiento del suelo es el mismo previsto en la valoración inicial.

(\*\*\*) Con fecha 15 de mayo de 1989 la Sociedad celebró un contrato con el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga en virtud del cual gestionaría el aparcamiento situado en Plaza de la Marina. La Sociedad recibió en concepto de concesión administrativa dicho aparcamiento como aportación no dineraria, valorada en 461.802,68 Euros de una ampliación de capital suscrita por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga. Con fecha 18 de diciembre de 1997 la Sociedad acordó aceptar en Junta General Extraordinaria la concesión administrativa para la explotación del aparcamiento de Plaza Marina, así como el canon único por valor de 7.019.821,38 € impuesto por el Ayuntamiento de Málaga, cantidad en la que se cifró el valor de la concesión por el periodo de vigencia de la misma de 46 años. Este canon se difirió por la totalidad del pago en el referido ejercicio, imputándose a resultado de forma lineal durante el periodo de concesión. Con fecha 1 de enero de 2008, en aplicación del plan general contable de 2007, la Sociedad traspasó el importe del pago diferido pendiente de imputar a resultado al Inmovilizado Intangible como concesión administrativa. Este aparcamiento (aparcamiento central) está dedicado exclusivamente a rotación, por lo que el canon aumenta el valor de la concesión amortizándose en la vida útil de la concesión.

Los años de vida útil aplicados a la amortización de las "concesiones" son los indicados en el cuadro anterior.

A fecha 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene constituida hipotecas a favor de entidades bancarias (ver nota 9.2.3 de esta memoria) sobre varios activos intangibles que

  
**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

se presentan en la partida "Concesiones" del Activo del Balance según el siguiente detalle:

Activos afectos a garantías	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Coste	58.620.292,18	56.742.202,58
Amortización acumulada	-17.646.460,11	-15.535.033,38
Valor neto contable	40.973.832,07	41.207.169,20

Todas las construcciones efectuadas sobre los derechos administrativos obtenidas, revertirán al Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga al final de la vida de la concesión. A 31 de diciembre los activos afectos a reversión presentan el siguiente detalle:

Activos afectos a reversión	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Coste	59.914.066,29	59.999.920,73
Amortización acumulada	(18.447.454,78)	(17.234.612,66)
Valor neto contable	41.466.611,51	42.765.308,07

No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles, ni métodos de amortización que tengan incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros.

No se han capitalizado gastos financieros de ningún tipo en el ejercicio. La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado intangible durante el ejercicio.

Al cierre del ejercicio el número de plazas por aparcamiento que figuran en el epígrafe de "Concesiones" presentan el siguiente detalle:

Aparcamiento	Número de plazas
Alcazaba	532
Avenida de Carlos Haya	471
Barriada la Princesa	426
Central	440
Plaza San Juan de la Cruz	702
Tejón y Rodríguez	262
Cruz de Humilladero	439
Camas	519
Avenida Andalucía	906
Cervantes	861
El Palo	284
Saillre	913
<b>Total (Plazas):</b>	<b>6.757</b>

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
 CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
 EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

**8.1 Arrendamientos operativos**

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
_ Hasta un año	33.555,48	32.393,86
_ Entre uno y cinco años	33.555,48	32.393,86
_ Más de cinco años	-	-
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	-	-

a) Descripción general de los bienes y acuerdos significativos de arrendamiento operativos vigentes al cierre del ejercicio:

- Local que forma parte del aparcamiento Tejón y Rodríguez, arrendamiento anual renovable.
- Área reservada en el aparcamiento Salitre al Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.
- Arrendamientos de plazas de aparcamientos. Al cierre del ejercicio el número de plazas arrendadas ascendía a 383.

b) El arrendamiento operativo de la Sociedad incorpora cláusula de renovación, generalmente tácita y anual. El incremento y actualización de precios se pacta en general con carácter anual y normalmente está basado en el Índice de Precios al Consumo. Los contratos de arrendamientos de las plazas de aparcamientos recogen como estipulaciones que las fincas objeto de arrendamiento son susceptibles de venta poniendo a disposición del arrendatario otras plazas de similares características si las hubiera disponibles en caso de venta, y en caso de no existir dicha posibilidad la Sociedad podrá rescindir el contrato de arrendamiento.

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**9.1. Consideraciones generales**

La Sociedad ha clasificado los instrumentos financieros como se define, en la correspondiente norma de valoración de la nota 4 de esta memoria, en las categorías de activos financieros: "préstamos y partidas a cobrar", y en las categorías de pasivos financieros: "débitos y partidas a pagar" y "pasivos financieros mantenidos para negociar".



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

9.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

9.2.1. Información relacionada con el balance.

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre es:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
— Mantenidos para negociar						
— Otros						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar			2.326.439,21	1.184.047,48	2.326.439,21	1.184.047,48
Activos disponibles para la venta						
— Valorados a valor razonable	305,00	305,00			305,00	305,00
— Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>	<b>305,00</b>	<b>305,00</b>	<b>2.326.439,21</b>	<b>1.184.047,48</b>	<b>2.326.744,21</b>	<b>1.184.352,48</b>

(\*) A efectos comparativos se ha ajustado los Créditos, derivados y otros del ejercicio 2016. Ver nota 2.4 de esta memoria.

a.2) La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

CATEGORÍAS	CLASES			
	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
— Mantenidos para negociar				
— Otros				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	895.373,30	1.632.747,86	895.373,30	1.632.747,86
Activos disponibles para la venta				
— Valorados a valor razonable				
— Valorados a coste				
Derivados de cobertura				
<b>Total</b>	<b>895.373,30</b>	<b>1.632.747,86</b>	<b>895.373,30</b>	<b>1.632.747,86</b>

(\*) A efectos comparativos se ha ajustado los Créditos, derivados y otros del ejercicio 2016. Ver nota 2.4 de esta memoria.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

a.3) Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre, son:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Débitos y partidas a pagar	17.181.349,53	20.342.155,62	866.917,23	989.762,55	18.048.266,76	21.331.918,17
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
— Mantenidos para negociar						
— Otros						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>	<b>17.181.349,53</b>	<b>20.342.155,62</b>	<b>866.917,23</b>	<b>989.762,55</b>	<b>18.048.266,76</b>	<b>21.331.918,17</b>

a.4) La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre, es:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Débitos y partidas a pagar	3.597.771,47	3.696.539,53	1.936.182,09	1.875.656,52	5.533.953,56	5.572.196,05
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
— Mantenidos para negociar						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>	<b>3.597.771,47</b>	<b>3.696.539,53</b>	<b>1.936.182,09</b>	<b>1.875.656,52</b>	<b>5.533.953,56</b>	<b>5.572.196,05</b>

b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Activos a valor razonable con cambios en pyg	Pasivos a valor razonable con cambios en pyg
Variación del valor razonable en el ejercicio 2017	179.761,21	187.504,93
Variación del valor razonable en el ejercicio 2016	129.797,16	26.624,98

c) No se han producidos durante el ejercicio reclasificaciones de activos.

d) Clasificación por vencimientos.

d.1) Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	14.523,78	305,00	359.179,86				374.008,64
Otros activos financieros		305,00					305,00
Otras inversiones	14.523,78		359.179,86				373.703,64
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	880.849,52	75.893,92	76.164,83	74.442,73	73.727,57	1.668.030,30	2.848.108,87
Cientes por ventas y prestación de servicios	256.855,83	75.893,92	75.164,83	74.442,73	73.727,57	1.668.030,30	2.224.115,18
Deudores varios	614.889,46						614.889,46
Personal	9.104,23						9.104,23
<b>TOTAL</b>	<b>895.373,30</b>	<b>76.198,92</b>	<b>434.344,69</b>	<b>74.442,73</b>	<b>73.727,57</b>	<b>1.668.030,30</b>	<b>3.222.117,51</b>

d.2) Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	4.681.177,44	2.863.547,60	3.017.998,42	2.927.114,20	2.962.263,55	6.280.342,99	22.722.444,20
Deudas con entidades de crédito	3.493.803,39	2.758.618,27	2.789.658,36	2.820.844,78	2.611.630,67	5.666.116,40	20.340.869,87
Acreedores por arrendamiento financiero	103.868,06	104.729,33	105.486,74	106.289,42	17.787,56		438.251,13
Otros pasivos financieros	1.083.405,97		122.845,32		122.845,32	614.226,59	1.943.323,20
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	852.776,12	7.000,00					859.776,12
Proveedores	32.337,94						32.337,94
Acreedores varios	762.557,72						762.557,72
Personal	17.012,24						17.012,24
Anticipos de clientes	40.868,22	7.000,00					47.868,22
<b>TOTAL</b>	<b>5.633.953,56</b>	<b>2.870.647,60</b>	<b>3.017.998,42</b>	<b>2.927.114,20</b>	<b>2.962.263,55</b>	<b>6.280.342,99</b>	<b>23.582.220,32</b>

e) No se han producido durante el ejercicio transferencias de activos financieros de tal forma que no se cumplan las condiciones para dar de baja los mismos.

f) Durante los ejercicios 2017 y 2016 la sociedad no ha tenido activos financieros entregados como garantía.

g) Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no ha registrado correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante el ejercicio no se han producido impagos de principal o intereses de los préstamos. Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos contractuales distintos del impago que otorgasen a los prestamistas el derecho de reclamar el pago anticipado de los préstamos.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**9.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto**

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena y los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:			
Mantenidos para negociar				
Otros				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	2.374,98	903,02		
Activos disponibles para la venta:				
Valorados a valor razonable				
Valorados a coste				
Derivados de cobertura				
<b>TOTAL</b>	<b>2.374,98</b>	<b>903,02</b>		

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Débitos y partidas a pagar		0,00	(316.992,73)
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
Mantenidos para negociar		(26.624,97)		
Otros				
Derivados de cobertura				
<b>TOTAL</b>		<b>(26.624,97)</b>	<b>(316.992,73)</b>	<b>(971.634,37)</b>

**9.2.3. Otra información a incluir en la memoria**

No se han producido durante el ejercicio compromisos firmes de compra-venta de activos financieros.

No existen circunstancias de carácter sustancial que afecte a los activos financieros.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las deudas con garantía real son las siguientes:

Garantía hipotecaria	Dispuesto
Derecho administrativo aparcamiento	24.585.492,41

**9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

**9.3.1. Información cualitativa.**

Riesgo por tipos de interés: Las variaciones en el tipo de interés de referencia (Euríbor a 12 meses) se manifiesta en los costes financieros por la deuda con entidades bancaria a tipo de interés variable y en la variación del valor razonable de los derivados financieros contratados. En este sentido, en la gestión del riesgo del tipo de interés se considera la sensibilidad en el valor razonable de activos y pasivos, cuyo valor en el mercado depende de las fluctuaciones, volatilidad y nivel de liquidez del mercado que afecten a esta referencia.

**9.4. Fondos propios.**

a) Capital suscrito

El capital social asciende a 32.280.000 euros nominales y tiene la composición siguiente:

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
 CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
 EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Clase y serie	Número	Valor nominal	Total	Accionista
A	1	12.020	12.020,00	Excmo. Ayto. de Málaga
B	1 al 10.180	601	6.118.180,00	Excmo. Ayto. de Málaga
B	10.181 al 10.590	601	246.410,00	Unicaja Banco, S.A.U.
B	10.591 al 11.000	601	246.410,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
C	1 al 4.490	601	2.698.490,00	Unicaja Banco, S.A.U.
C	4.491 al 8.980	601	2.698.490,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	1 al 3060	1.000	3.060.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
D	3061 al 4530	1.000	1.470.000,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	4531 al 6000	1.000	1.470.000,00	Unicaja Banco, S.A.U.
E	1 al 10.098	100	1.009.800,00	Excmo. Ayto. de Málaga
E	10-099 al 14.849	100	485.100,00	Unicaja Banco, S.A.U.
E	14.950 al 19.800	100	485.100,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
F	1 al 10.200	100	1.020.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
F	10.201 al 15.100	100	490.000,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
F	15.101 al 20.000	100	490.000,00	Unicaja Banco, S.A.U.
G	1 al 10.200	100	1.020.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
G	10.201 al 15.100	100	490.000,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
G	15.101 al 20.000	100	490.000,00	Unicaja Banco, S.A.U.
H	1 al 17.646	100	1.764.600,00	Excmo. Ayto. de Málaga
H	17.647 al 26.123	100	847.700,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
H	26.124 al 34.600	100	847.700,00	Unicaja Banco, S.A.U.
I	1 al 6.630	100	663.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
I	6631 al 9815	100	318.500,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
I	9816 al 13000	100	318.500,00	Unicaja Banco, S.A.U.
J	1 al 7650	100	765.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
J	7651 al 11325	100	367.500,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
J	11326 al 15000	100	367.500,00	Unicaja Banco, S.A.U.
K	1 a 5610	100	561.000,00	Excmo. Ayto. de Málaga
K	5611 a 8305	100	269.500,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
K	8306 a 11.000	100	269.500,00	Unicaja Banco, S.A.U.
L	1 a 4692	100	469.200,00	Excmo. Ayto. de Málaga
L	4693 a 6946	100	225.400,00	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
L	6947 a 9200	100	225.400,00	Unicaja Banco, S.A.U.

**Total (Euros): 32.280.000,00**

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos y obligaciones.

Con fecha 25 de Julio de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad adoptó por unanimidad el acuerdo relativo al aumento del capital social de la entidad por importe de 920.000 euros con cargo a reservas, mediante emisión de 9.200 nuevas acciones nominativas, de la serie "L", de valor nominal de 100 euros cada una de ellas, que son adjudicadas a los tres accionistas de la sociedad en proporción a su participación en el capital social.

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los accionistas de la Sociedad con participación igual o superior al 10% del capital suscrito presentan el siguiente detalle:

Accionista	% participación
Excelentísimo Ayto. de Málaga	51%
Unicaja	24,50%
Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.	24,50%
<b>Total:</b>	<b>100%</b>

**b) Reservas**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

**10. EXISTENCIAS**

La información de las correcciones valorativas es el siguiente:

Deterioro de valor de existencias	Importe
Importe al inicio del ejercicio 2016	310.946,06
Reversión del deterioro	-6.237,00
Importe al final del ejercicio 2016	304.709,06
Reversión del deterioro	
Importe al final del ejercicio 2017	304.709,06

A fecha 31 de diciembre de 2017 no existen existencias afectas a garantía.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han capitalizado gastos financieros.

La Sociedad tiene suscritos contratos, a 31 de diciembre de 2017, mediante los cuales asume el compromiso de venta de aparcamientos según las siguientes cláusulas:

- 1) Ha iniciado la promoción para la ejecución de aparcamientos en los distritos de Málaga para residentes.
- 2) Se compromete en un futuro a vender y transmitir el pleno dominio de una plaza de aparcamiento libre de cargas y gravámenes, una vez construido.
- 3) El Plan de aparcamientos condiciona la ejecución de aparcamientos proyectados a la existencia de demanda real entre los residentes de la zona y a la viabilidad Técnico-Económica del mismo.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
 CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
 EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

4) Si no se lleva a efecto la construcción proyectada en el plazo de un año, se procedería a la devolución de la reserva entregada más los intereses legales de dicha contabilidad.

**11. MONEDA EXTRANJERA**

No existen partidas expresadas en moneda diferente de la funcional, y se ha producido ningún cambio de moneda funcional durante el ejercicio.

**12. SITUACIÓN FISCAL**

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2017			Importe del ejercicio 2017		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.495.623,60					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	1.301.828,21		1.301.828,21			
Diferencias permanentes	588.971,36		588.971,36			
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio	8.555,37	-94.665,59	-86.110,22			
_ con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	5.300.312,95			-179.110,37		

a) Desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2017

	2. Variación de impuesto diferido					3. TOTAL (1+2)
	1. Impuesto corriente	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	1.280.300,65			21.527,56	1.301.828,21	
_ A operaciones interrumpidas						

En el ejercicio 2017 se han generado diferencias positivas de 8.555,37 euros de diferencias temporarias por libertad de amortización aplicadas en el ejercicio 2010.

El artículo 20 del TRIS establece que los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio, entendiéndose por gastos financieros netos el exceso de gastos financieros respecto de los ingresos derivados de la cesión a

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

terceros de capitales propios devengados en el periodo impositivo. Los gastos financieros netos del periodo ascienden a 329.403,36 euros, no superando el indicado límite por lo que son deducibles en su totalidad.

La Ley 16/2012 de 27 de diciembre limita parcialmente para las grandes empresas la amortización fiscalmente deducible para los periodos iniciados en los años 2013 y 2014. En base a esta norma se ha deducido en la base imponible del impuesto el 70% de la amortización que resultaría fiscalmente deducible de no aplicarse este porcentaje. Esta amortización contable no deducible fiscalmente se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años, u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. La Sociedad optó en el ejercicio 2015 por la deducibilidad en 10 años, por lo que, el exceso de amortización ha generado un ajuste por diferencia temporaria negativa de 94.665,59 euros en el ejercicio 2017.

La deducibilidad fiscal exige que el gasto realizado se refiera a obligaciones documentales, Legales o contractuales, frente a la normativa contable que no dispone esta exigencia. A efectos contables es válida la deducibilidad basada en la expectativa de una obligación creada por la empresa frente a terceros. Pero a efectos fiscales la mera expectativa no es suficiente, sino que debe estar legalmente afianzada. Por tanto, fiscalmente no se podrán anticipar los gastos contabilizados por la estimación de un posible aumento en los costes derivados de posibles convenios, sino que habrá que esperar a que realmente se produzcan para que sea fiscalmente deducible, este importe considerado diferencia permanente asciende a 535.590,40 euros. El resto de diferencias permanente de menor relevancia corresponden con multas, donaciones y otros importes de naturaleza similar.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
 CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
 EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**13. INGRESOS Y GASTOS**

13.1. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe de aprovisionamientos es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	91.668,35	88.128,37
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	91.668,35	88.128,37
- nacionales	91.668,35	88.128,37
3. Cargas sociales:	1.512.389,28	1.376.272,02
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.463.334,64	1.315.614,58
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	26.866,67	39.743,14
c) Otras cargas sociales	22.187,95	20.914,30
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	263.481,16	49.325,14

**14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	310.725,26		310.725,26
(+) Dotaciones	26.866,67	673.541,50	700.408,17
(-) Aplicaciones			
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:			
(+/-) Combinaciones de negocios			
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)			
(-) Excesos			
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo			
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	337.591,93	673.541,50	1.011.133,43

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene registrado en la partida de "Provisiones a corto plazo" el gasto de personal estimado con motivo de las negociaciones para el nuevo convenio colectivo.

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La Sociedad tiene entregados avales ante diversos organismos y empresas concedidos por entidades de crédito, según el siguiente detalle:

Banco	Entidad avalada	Importe
Unicaja Banco, S.A.U.	Consejería de Medio Ambiente	152.684,05
Unicaja Banco, S.A.U.	Gerencia Municipal de Urbanismo	224.421,03
Unicaja Banco, S.A.U.	Consejería de Economía y Hacienda	163.560,38
<b>Total (euros):</b>		<b>540.665,46</b>

#### 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Los movimientos de las provisiones por retribuciones a largo plazo al personal se encuentran detallado en la nota 14 de esta memoria.

La Sociedad otorga retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida, con la siguiente descripción:

- El proyecto tiene por objeto la valoración del compromiso por pensiones para la jubilación de Smassa.
- Se han valorado a todas las contingencias mediante un contrato de seguro de vida colectivo, de la modalidad ahorro.

Las principales hipótesis actuariales y valoración de la misma a fecha de cierre es la siguiente:

- La Sociedad se encuentra asegurada bajo rentabilidad determinada trimestralmente por anticipado.
- Garantía de tipo de tipo de interés: la rentabilidad bruta trimestral será como interés mínimo, el máximo establecido anualmente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones u organismo competente, para el cálculo de las primas y provisiones matemáticas.
- No existe participación en beneficios.
- No existe garantía del capital al vencimiento.

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Resultados de la valoración:

- Prima 2016: 23.078,49 euros.
- Prima 2017: 26.866,67 euros.
- Premio Total en Fecha de Jubilación a 31/12/2016: 203.130,10 euros.
- Premio Total en Fecha de Jubilación a 31/12/2017: 191.141,45 euros.

**17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

**18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La Sociedad no posee subvenciones, donaciones y legados.

**19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

La Sociedad no ha realizado combinaciones de negocios durante el ejercicio.

**20. NEGOCIOS CONJUNTOS**

La Sociedad no posee negocios conjuntos.

**21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

La Sociedad no posee activos de este tipo, ni ha realizado operaciones interrumpidas.

**22. HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores al cierre que sean significativos.

**23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

a) No ha habido sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, devengados por los miembros del Órgano de Administración.

b) El importe de las retribuciones dinerarias y en especie para personal con contratos de alta dirección en el ejercicio 2017 asciende a 150.054,56 euros y 2.003,51 euros respectivamente. Para el ejercicio 2016 ascendió a 138.694,45 euros y 1.898,44 euros respectivamente.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

c) Los administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### 24.- OTRA INFORMACIÓN

a) La distribución por sexos durante el ejercicio 2017 y 2016 del personal medio de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
Categoría Profesional		Categoría Profesional	
Director Gerente	1,00	Director Gerente	1,00
Subdirectores	1,00	Subdirectores	1,00
Jefe de Servicios	1,00	Jefe de Servicios	1,00
Jefe de Departamento	2,00	Jefe de Departamento	2,00
Jefe de Unidad	6,00	Jefe de Unidad	6,00
Jefe de Sección	1,00	Jefe de Sección	1,00
Titulado Superior	3,00	Titulado Superior	3,00
Técnico Grado Medio	8,00	Técnico Grado Medio	8,00
Técnico Auxiliar	2,00	Técnico Auxiliar	2,00
T. Aux. delineante	2,00	T. Aux. delineante	2,00
Administrativos	11,66	Administrativos	11,63
Admtvos. de servicios	23,45	Admtvos. de servicios	22,13
Aux. Admto.	5,33	Aux. Admto.	5,01
Operario del cas	5,42	Operario del cas	5,34
Inspectores	3,00	Inspectores	2,30
Vigilantes	23,80	Vigilantes	23,44
Mecánico Grúa	1,25	Mecánico Grúa	0,25
Mecánico Aparc	0,00	Mecánico Aparc	0,00
Ordenanza	2,00	Ordenanza	2,00
Limpiadora	0,00	Limpiadora	0,00
Conductores	25,97	Conductores	25,59
Aux. Conductor	2,25	Aux. Conductor	2,25
<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>131,13</b>	<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>126,94</b>

b) El número de personal fijo al cierre del ejercicio 2017 y 2016, distribuidos por sexos es el siguiente:

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
 CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
 EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ejercicio 2017			
Categoría Profesional	Hombre	Mujer	Total
Director Gerente	1,00	0,00	1,00
Subdirectores	1,00	0,00	1,00
Jefe de Servicios	1,00	0,00	1,00
Jefe de Departamento	1,00	1,00	2,00
Jefe de Unidad	3,00	3,00	6,00
Jefe de Sección	1,00	0,00	1,00
Titulado Superior	2,00	1,00	3,00
Técnico Grado Medio	4,00	4,00	8,00
Técnico Auxiliar	2,00	0,00	2,00
T. Aux. delineante	2,00	0,00	2,00
Administrativos	1,00	11,00	12,00
Admtvos. de servicios	10,00	12,00	22,00
Aux. Admtvo.	4,00	1,00	5,00
Operario del cas	6,00	0,00	6,00
Inspectores	2,00	1,00	3,00
Vigilantes	15,00	8,00	23,00
Mecánico Grúa	2,00	0,00	2,00
Mecánico Aparc	0,00	0,00	0,00
Ordenanza	2,00	0,00	2,00
Limpiadora	0,00	0,00	0,00
Conductores	27,00	0,00	27,00
Aux. Conductor	3,00	0,00	3,00
<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>90,00</b>	<b>42,00</b>	<b>132,00</b>

Ejercicio 2016			
Categoría Profesional	Hombre	Mujer	Total
Director Gerente	1,00	0,00	1,00
Subdirectores	1,00	0,00	1,00
Jefe de Servicios	1,00	0,00	1,00
Jefe de Departamento	1,00	1,00	2,00
Jefe de Unidad	3,00	3,00	6,00
Jefe de Sección	1,00	0,00	1,00
Titulado Superior	2,00	1,00	3,00
Técnico Grado Medio	4,00	4,00	8,00
Técnico Auxiliar	2,00	0,00	2,00
T. Aux. delineante	2,00	0,00	2,00
Administrativos	1,00	11,00	12,00
Admtvos. de servicios	9,00	12,00	21,00
Aux. Admtvo.	4,00	1,00	5,00
Operario del cas	6,00	0,00	6,00
Inspectores	2,00	1,00	3,00
Vigilantes	19,00	8,00	27,00
Mecánico Grúa	2,00	0,00	2,00
Mecánico Aparc	0,00	0,00	0,00
Ordenanza	2,00	0,00	2,00
Limpiadora	0,00	0,00	0,00
Conductores	26,00	0,00	26,00
Aux. Conductor	3,00	0,00	3,00
<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>92,00</b>	<b>42,00</b>	<b>134,00</b>

c) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, indicando las categorías a que pertenecen.

Categoría Profesional	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Director-Gerente	1,00	1,00
Técnico de Grado Superior	1,00	1,00
Conductor	0,25	0,25
<b>Total (Trabajadores):</b>	<b>2,25</b>	<b>2,25</b>

c) Los honorarios percibidos en el ejercicio 2017 por los auditores de cuentas en concepto de trabajos de auditoría de cuentas asciende a 16.525,00 euros. En el ejercicio 2016, en concepto de trabajos de auditoría de cuentas, el importe ascendió a 16.625,00 euros.



SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.  
 CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
 EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**25.- INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Venta de plazas de aparcamientos	1.140.026,48	1.098.541,49
Prestación de servicios	16.677.325,28	15.711.795,92
- Ingresos S.A.R.E.	2.577.360,46	2.206.787,19
- Ingresos S.A.C.	1380910,75	1.388.964,06
- Ingresos por rotación aparcamientos	12.719.054,07	12.116.044,67
<b>TOTAL</b>	<b>17.817.351,76</b>	<b>16.810.337,41</b>

La distribución de la cifra de negocios de la sociedad por mercados geográficos se centra en la ciudad de Málaga.

**26.- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

La Sociedad no tiene información significativa que revelar en este punto.

**27. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES, DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales presenta el siguiente detalle:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	-7,44	-8,28
Ratio de operaciones pagadas	-5,69	-7,18
Ratio de operaciones pendientes de pago	-10,16	-10,07
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total pagos realizados	5.100.438,79	4.299.667,33
Total pagos pendientes	299.882,64	230.123,38

(\*) Datos obtenidos conforme a la metodología recogida en el RD 635/2014, 25 julio emitida por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

Málaga, 19 de marzo de 2018



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

**1.- ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

La Actividad de la Empresa en el ejercicio 2017 ha consistido en el desarrollo de las líneas que constituyen su objeto inmediato:

La regulación y vigilancia del estacionamiento en superficie se realiza mediante **Sectores de Aparcamientos Regulados (S.A.RE.)**, en el año 2017 con **3.129** plazas ofertadas, con un aumento del **2,39** por ciento, respecto al año anterior, siendo utilizadas por **2.684.952** usuarios, que supone un **12,79** por ciento más que en el año 2016.

La Ordenanza Municipal por la que se regula dicho servicio permite la anulación de la denuncia, en el año 2017, **66.083** conductores anularon de esta forma la denuncia por incumplimiento, un **81,93** por ciento de aumento respecto al año anterior.

Con objeto de facilitar el aparcamiento a los residentes en el año 2001 se creó un programa, **S.A.RE. para residentes**, que ofrece la posibilidad de obtener una acreditación de Residente que permite estacionar en la zona del domicilio donde exista regulación S.A.RE., esta modalidad no tiene límite horario. Hasta el año 2017 se concedieron un total de **3.045** acreditaciones.

En el 2002 se implantó **S.A.RE. 30**. Este programa está dotado con **202** plazas y se regula igual que la zona de rotación normal, a excepción de que el tiempo de estacionamiento máximo es 30 minutos.

La explotación de los edificios de aparcamientos públicos en concesión, construidos por la Sociedad que a continuación se detallan:

**Aparcamiento Central:** Inaugurado en diciembre de 1989, con **440** plazas, dedicado a rotación para usuarios, abonados nocturnos y comerciantes, y siendo utilizadas por **595.179** usuarios a rotación.

**Aparcamiento San Juan de la Cruz:** que fue construido por la Sociedad, con una capacidad de **702** plazas para residentes, comerciantes y usuarios, es decir, un aparcamiento de uso mixto, en el que están contratadas **58** plazas en régimen de concesión, se han destinado **644** plazas para abonados y rotación, que han sido utilizadas por **193.185** usuarios. Inaugurado en diciembre de 1991.

**Aparcamiento Tejón y Rodríguez:** que fue construido por la Sociedad, con **262** plazas, para residentes, comerciantes y usuarios que acceden al centro de la ciudad, tratándose por tanto de un aparcamiento mixto, con **60** plazas en régimen de concesión administrativa, ofertándose **202** plazas para abonados y rotación, siendo utilizado por **199.081** usuarios. Inaugurado en abril de 1991.

**Aparcamiento La Alcazaba:** con **532** plazas, para residentes, comerciantes y usuarios que acceden al centro de la ciudad, tratándose por tanto de un aparcamiento mixto, con **138** plazas en régimen de concesión administrativa, ofertándose **394** plazas para abonados y rotación, siendo utilizadas por **403.936** usuarios. Inaugurado en marzo de 2001.

**Aparcamiento Carlos de Haya,** situado al lado de un Centro Hospitalario, construido por la Sociedad, con **471** plazas, para residentes, comerciantes y usuarios, tratándose por tanto de un aparcamiento mixto, con **3** plazas en



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

régimen de concesión administrativa, destinando 468 plazas para abonados y rotación, siendo utilizado por 201.138 usuarios. Inaugurado en marzo de 2001.

**Aparcamiento Cruz de Humilladero**, situado en una zona comercial, con un total de 439 plazas, destinando a residentes 212 plaza y 227 plazas para abonados y rotación, que han sido utilizadas por un total de 55.978 usuarios. Inaugurado en diciembre de 2002.

**Aparcamiento Camas**, situado en el Centro Histórico de la ciudad, inaugurado en junio de 2003. Cuenta con el Centro de Distribución de Mercancías en el sótano primero, en el cual se recibirá toda la mercancía para la distribución al Centro Histórico y con un total de 519 plazas de aparcamientos, en el que están contratadas 105 plazas en régimen de concesión, destinando 414 plazas para abonados y rotación, que han sido utilizadas por 494.824 usuarios.

**Aparcamiento Andalucía**, construido por la Sociedad e inaugurado en Julio de 2005, con una capacidad de 908 plazas para residentes, comerciantes y usuarios, que acceden al centro de la ciudad, es decir, un aparcamiento de uso mixto, en el que están contratadas 287 plazas en régimen de concesión administrativa, destinando 621 plazas para abonados y rotación, siendo utilizados por 322.451 usuarios.

**Aparcamiento El Palo**, situado en una zona comercial, construido por la Sociedad e inaugurado en marzo de 2006, con una capacidad de 284 plazas, destinando a residentes 149 plazas y 135 plazas para rotación, siendo utilizadas por 99.533 usuarios.

**Aparcamiento Cervantes**, construido por la Sociedad e inaugurado en noviembre de 2006, con una capacidad de 861 plazas para residentes, comerciantes y usuarios, en el que existen 409 plazas en régimen de concesión administrativa, y en el que se han destinado 452 plazas para abonados y rotación, siendo utilizados en este ejercicio por 243.849 usuarios.

**Aparcamiento Salitre**, inaugurado en junio de 2008, que consta de 913 plazas, destinando a residentes 486 plazas y 427 plazas para rotación, siendo utilizadas por 145.163 usuarios.

**Aparcamiento La Princesa**: que fue construido por la Sociedad, con 426 plazas. Por su situación está destinado para residentes mediante abonos de carácter social.

Las plazas de aparcamientos en los distintos edificios ascienden a 6.757 plazas, de las cuales 4.845 se dedican a la explotación y 1.912 plazas están destinadas a residentes, que han sido utilizadas por 2.954.317 usuarios, que ha supuesto un ascenso del 0,02 por ciento respecto al año 2016. Los usuarios del aparcamiento Central, Andalucía y Salitre han disminuido en 34.818, lo que representan el -3,14, un -3,09 y el -3,47 por ciento respectivamente con relación al año anterior, como consecuencia de las obras que se están realizando en el entorno de los mismo.

Los abonos han tenido un incremento respecto al año anterior del 16,96 y los bonos un decremento del -5,71 por ciento.

En el año 2002, se implantó y ofertó al ciudadano un nuevo servicio y producto, el pago mediante la tarjeta **multiparking** que es una tarjeta monedero recargable con un saldo para estacionar en cualquiera de los



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

aparcamientos municipales de la Sociedad. En el año 2017 están funcionando 59.817 tarjetas, que han sido utilizadas en 274.926 operaciones.

El Servicio de Apoyo a la Circulación (S.A.C.), realizado mediante Unidades Móviles de Arrastre, que se presta en estrecha colaboración con la Policía Local, ha efectuado en el año un total de 16.073 actuaciones, que supone una disminución del -15,65 por ciento respecto al año anterior.

**Plan de Aparcamientos para Residentes (P.A.R.) en los distritos de la ciudad:** En Junio del año 2000 se inició la promoción de ventas de plazas de aparcamientos para residentes en diversos barrios de Málaga, al objeto de que los vecinos puedan disfrutar de una plaza de aparcamiento, en condiciones de seguridad y proximidad a su residencia, aumentando así el equipamiento de los barrios y añadiendo un elemento que proporciona calidad de vida.

Asimismo, se han realizado mejoras en las zonas del barrio donde se ha construido el aparcamiento.

A continuación, se detallan las actuaciones realizadas en el P.A.R.

**Primer Plan de Aparcamientos para Residentes.**

**Aparcamiento Gamarra**, en plaza María del Carmen Cabrera, con 325 plazas de aparcamientos, se inauguró en noviembre de 2001.

**Aparcamiento Jardín de Málaga**, situado en calle Estudiante Crisóstomo, con 141 plazas de aparcamientos, inaugurándose en marzo de 2002.

**Aparcamiento El Torcal**, ubicado en calle José Palanca, con 225 plazas de aparcamientos, inaugurado en mayo de 2002.

**Aparcamiento Puerta Blanca**, inaugurado en junio de 2002, con 206 plazas de aparcamientos.

**Aparcamiento La Roca**, con un total de 273 plazas, que fue inaugurado en julio de 2002.

**Aparcamiento Jardín de Abadía**, en calle Río Rocío con 255 plazas de aparcamientos, que se inauguró en diciembre de 2002.

**Aparcamiento Camino San Rafael**, con 221 plazas, se inauguró en diciembre de 2002.

**Aparcamiento en Avda. de Gaudí**, inaugurado en febrero de 2003, con un total de 201 plazas de aparcamientos.

**Aparcamiento Parque del Sur**, en Avda. de las Postas con 140 plazas, se inauguró en marzo de 2003.

**Aparcamiento Martiricos**, con 176 plazas de aparcamientos, fue inaugurado en marzo de 2003.

**Aparcamiento Miraflores-Suarez**, en Avda. de Ntra. Señora de los Clarines, con 250 plazas de aparcamientos, se inaugura en abril de 2003.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

Aparcamiento Bonaire-La Luz, inaugurado en abril de 2003, con 269 plazas de aparcamientos.

Aparcamientos Delicias-Mediterráneo, en C/ Frigiliana, inaugurado en abril de 2003 con 280 plazas.

Aparcamiento Carranque, en Plaza Pedro Gómez Chaix, con 199 plazas de aparcamientos, fue inaugurado en abril de 2003.

**Segundo Plan de Aparcamientos para Residentes.**

Aparcamiento Nueva Málaga, situado en Camino de los Castillejos, con 225 plazas de aparcamientos, inaugurándose en septiembre de 2004.

Aparcamiento Trinidad Bailén, inaugurado en diciembre de 2004, con 251 plazas de aparcamientos.

Aparcamiento C/ Guadiaro, inaugurado en abril de 2005, con 289 plazas de aparcamientos.

Aparcamiento El Palo, inaugurado en marzo de 2006 con 149 plazas de aparcamientos.

Aparcamiento C/ La unión, con 420 plazas de aparcamientos, inaugurado en junio de 2006.

Aparcamiento La Roca II, con 174 plazas de aparcamientos, inaugurado en Julio de 2006.

Aparcamiento C/ Hermosillas, con 221 plazas de aparcamientos, inaugurado en septiembre de 2006.

Aparcamiento Parque del Oeste, con 794 plazas de aparcamientos, inaugurado en septiembre de 2006.

Aparcamiento Bda. Capuchinos, con 509 plazas de aparcamientos, inaugurado en febrero de 2007.

Aparcamiento Tres Cruces, con 249 plazas de aparcamientos, inaugurado en enero de 2007.

Aparcamiento Avenida Europa, con 849 plazas de aparcamientos, inaugurado en febrero de 2007.

Aparcamiento Conde Guadalhorce, con 258 plazas de aparcamientos, inaugurado en marzo de 2007

Aparcamiento C/ Menorca, con 259 plazas de aparcamientos, inaugurado en abril de 2007.

Aparcamiento Calle Niño de Gloria, con 405 plazas de aparcamientos, inaugurado en noviembre de 2007.

Aparcamiento Bda. La Asunción, con 216 plazas de aparcamientos, inaugurado en mayo de 2007.

Aparcamiento C/ Arenisca, con 239 plazas de aparcamientos, inaugurado en diciembre de 2007.

Aparcamiento C/ Salitre, con 479 plazas de aparcamientos, inaugurado en junio de 2008.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

**Tercer Plan de Aparcamientos para Residentes**

**Aparcamiento Campo de fútbol Mortadelo**, con 531 plazas de aparcamientos de coches y 2 de motos. Se inicia la comercialización en noviembre de 2007. Inaugurado en julio de 2009.

**Aparcamiento Pinos de Limonar**, con 436 plazas de aparcamientos de coches y 14 de motos. Se inicia la comercialización en marzo de 2008. Inaugurado en noviembre de 2009.

**Aparcamiento Gamarra II**, con 979 plazas de aparcamientos de coches y 24 de motos. Se inicia la comercialización en mayo de 2007. Inaugurado en diciembre de 2009.

**Aparcamiento San Ignacio**, con 311 plazas de aparcamientos de coches y 4 de motos. Se inicia la comercialización en septiembre de 2008. Se entrega en junio de 2010.

**Aparcamiento El Carmen**, con 444 plazas de aparcamientos de coches y 2 de motos. Se inicia la comercialización en noviembre de 2008. Se entrega en junio de 2010.

**Aparcamiento C/Ntra. Sra. De los Clarines II**, con 841 plazas de aparcamientos de coches y 37 de motos. Se inicia la comercialización en noviembre de 2007. Se entrega en diciembre de 2010.

**Aparcamiento Parque Huelín**, con 216 plazas de aparcamientos de coches y 2 de motos. Se inicia la comercialización en enero de 2010. Se entrega en junio de 2011.

**Aparcamiento Nosquera**, con 109 plazas de aparcamientos de coches y 6 de motos. Se entrega en diciembre 2015. En julio de 2012 se inició la comercialización. En mayo 2013 dio comienzo la elección de plazas y la firma de contratos de compraventa.

En el año 2017, los tres PLANES DE APARCAMIENTOS ofrecen un total de 13.105 plazas de aparcamientos (12.802 automóviles y 303 motos).

Durante el año 2017, se ha continuado con la Campaña Alquilados con el objetivo de vender las plazas de aparcamiento de los 5 edificios de residentes que continúan en stock, que consiste en convertir las plazas en alquiler, en venta con condiciones ventajosas y recibos mensuales con importes similares a los alquileres.

Las ventas de plazas en el año han alcanzado la cifra de 85 unidades, lo que supone un aumento del 25,0 por ciento respecto al anterior.

En el año 2017 continúa el alquiler de plazas de aparcamientos de residentes, que se lanzó en marzo de 2013. Es una fórmula para adaptarse a las necesidades y a la situación económica actual. Consiste en alquilar las plazas libres que se disponen en los aparcamientos de residentes. El objetivo es seguir dando soluciones a la problemática de estacionamiento y posibilitar aparcar en instalaciones soterradas en condiciones ventajosas. El precio oscila entre 40€ y 50€, dependiendo del aparcamiento y planta.

Los contratos de alquiler en vigor ascienden a 383.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

**2.- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD**

El Activo del Balance de Situación de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., al 31 de diciembre de 2017 sumaba 66,00 millones de euros.

La variación del Balance se debe por, el lado del Activo, a el aumento del 2,40 por ciento del Activo No Corriente y la disminución del Activo Corriente un 10,20 por ciento.

El primero se corresponde a la imputación de las amortizaciones del ejercicio y por otro lado al aumento por las adquisiciones de bienes de inversión.

El segundo se debe a la disminución de existencias por la venta de aparcamientos para residentes y al incremento de activos líquidos. Asimismo, se produce una disminución en el importe de los efectos en Cartera de Clientes, independientemente del realizable, que recoge los servicios prestados al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que aparecen como créditos a nuestro favor y que están derivados de obligaciones reconocidas.

En el año 2017 se ha facturado al Excmo. Ayuntamiento de Málaga 0,98 millones de euros, cancelando deuda por valor de 0,62 millones de euros.

La estructura del Activo se ha modificado representando, el Activo No Corriente el 68,68 por ciento y el Activo Corriente el 31,32 por ciento.

Por el lado del Pasivo, el Capital Social asciende a 32,28 millones de euros, que se encuentran totalmente desembolsados.

El Capital Social es de 32.280.000,00.- € y se mantiene de la siguiente forma:

CLASE Y SERIE	NUMERO	VALOR NOMINAL	TOTAL	ACCIONISTA
A	I	12.020,00.-	12.020,00.-	Ayuntamiento de Málaga
B	I AL 10.180	601,00.-	6.118.180,00.-	Ayuntamiento de Málaga
B	10.181 AL 10.590	601,00.-	246.410,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
B	10.591 AL 11.000	601,00.-	246.410,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
C	I AL 4.490	601,00.-	2.698.490,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
C	4.491 AL 8.980	601,00.-	2.698.490,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	I AL 3.060	1.000,00.-	3.060.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
D	3.061 AL 4.530	1.000,00.-	1.470.000,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
D	4.531 AL 6.000	1.000,00.-	1.470.000,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
E	I AL 10.098	100,00.-	1.009.800,00.	Ayuntamiento de Málaga
E	10.099 AL 14.949	100,00.-	485.100,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
E	14.950 AL 19.800	100,00.-	485.100,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
F	I AL 10.200	100,00.-	1.020.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
F	10.201 AL 15.100	100,00.-	490.000,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
F	15.101 AL 20.000	100,00.-	490.000,00.	Unicaja Banco, S.A.U.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

G	1 AL 10.200	100,00.-	1.020.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
G	10.201 AL 15.100	100,00.-	490.000,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
G	15.101 AL 20.000	100,00.-	490.000,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
H	1 AL 17.646	100,00.-	1.764.600,00.	Ayuntamiento de Málaga
H	17.647 AL 26.123	100,00.-	847.700,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
H	26.124 AL 34.600	100,00.-	847.700,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
I	1 AL 6.630	100,00.-	663.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
I	6.631 AL 9.815	100,00.-	318.500,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
I	9.816 AL 13.000	100,00.-	318.500,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
J	1 AL 7.650	100,00.-	765.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
J	7.651 AL 11.325	100,00.-	367.500,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
J	11.326 AL 15.000	100,00.-	367.500,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
K	1 AL 5.610	100,00.-	561.000,00.	Ayuntamiento de Málaga
K	5.611 AL 8.305	100,00.-	269.500,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
K	8.306 AL 11.000	100,00.-	269.500,00.	Unicaja Banco, S.A.U.
L	1 AL 4.692	100,00.-	469.200,00.	Ayuntamiento de Málaga
L	4.693 AL 6.946	100,00.-	225.400,00.	Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.
L	6.947 AL 9.200	100,00.-	225.400,00.	Unicaja Banco, S.A.U.

El Exigible a Largo Plazo recoge el endeudamiento contraído para financiar las inversiones acometidas, así como por la formalización y anticipo de clientes del Plan de Residentes.

El Pasivo Corriente recoge, principalmente, las deudas con entidades de crédito y las deudas a corto plazo.

Por todo ello, la estructura del Pasivo está representada por los Fondos Propios, el 61,21 por ciento, el Pasivo No Corriente, el 28,00 por ciento y el Pasivo Corriente, el 10,79 por ciento.

En el año 2016 se realizaron novaciones y contratación de préstamos para la cancelación de deudas anteriores, detallando a continuación las operaciones que han modificado el tipo:

Entidad	Años	Principal	Tipo inicial	Novación t.interés
Sabadell	8	2.500.000,00	Euribor+ 4,5 (4,98)	EURIBOR + 0,93
Bankinter	11	5.000.000,00	Euribor+ 4,5 (5,5)	Euribor + 1,10
BBVA	8	6.757.453,00	Euribor+ 4,75 (5,34)	1,10 (fijo)
Unicaja	11	7.000.000,00	Euribor+ 4,5 (5,5)	Euribor +1,12
Santander	8	793.263,37	Euribor+ 5,5 (6,092)	Euribor +1,75
Santander (ptmo.D.B.)	7	1.007.499,54	Euribor+ 5 (5,34)	Euribor +1,09
Santander (ptmo Cajamar)	10	2.878.495,04	Euribor+ 2,5 (suelo 5,0)	Euribor +1,09

Los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad se contemplan en la memoria.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

A continuación, se detalla una cuenta de resultados analítica, de los ejercicios 2016 y 2017.

CUENTA DE RESULTADOS	2016	2017	Diferencia
<b>Ingresos de Explotación</b>			
<b>Prestación de Servicios</b>	<b>15.711.795,92</b>	<b>16.677.325,28</b>	<b>965.529,36</b>
Sectores de aparcamientos regulados	2.206.787,19	2.577.360,46	370.573,27
Servicio de apoyo a la circulación	1.388.964,06	1.380.910,75	-8.053,31
Aparcamientos	12.116.044,67	12.719.054,07	603.009,40
<b>Venta de aparcamientos</b>	<b>1.098.541,49</b>	<b>1.140.026,48</b>	<b>41.484,99</b>
Variación de existencias de promociones en uso	-1.044.403,78	-1.134.075,26	-89.671,48
Otros Ingresos de Explotación	530.541,77	548.548,59	18.006,82
<b>Total Ingresos de Explotación</b>	<b>16.296.475,40</b>	<b>17.231.825,09</b>	<b>935.349,69</b>
<b>Gastos de Explotación</b>			
Compras	-88.128,37	-91.668,35	3.539,98
Gastos de Personal	-5.874.529,35	-6.379.337,59	504.808,24
Trabajos, Suministros y Servicios Exteriores	-3.593.748,59	-3.752.723,99	158.975,40
Tributos	-664.798,81	-593.685,07	-71.113,74
<b>Total Gastos de los Servicios</b>	<b>-10.221.205,12</b>	<b>-10.817.415,00</b>	<b>596.209,88</b>
<b>Resultados de Explotación</b>	<b>6.075.270,28</b>	<b>6.414.410,09</b>	<b>339.139,81</b>
Dotaciones para amortizaciones	-1.529.982,23	-1.593.114,38	63.132,15
<b>Beneficio de la Explotación</b>	<b>4.545.288,05</b>	<b>4.821.295,71</b>	<b>276.007,66</b>
Resultados Financieros Negativos	-1.031.681,76	-329.403,36	-702.278,40
<b>Beneficio o pérdida de las actividades</b>	<b>3.513.606,29</b>	<b>4.491.892,35</b>	<b>978.286,06</b>
Otros resultados	100.593,32	305.559,46	-204.966,14
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>3.614.199,61</b>	<b>4.797.451,81</b>	<b>1.183.252,20</b>
Impuesto sobre sociedades	-941.166,42	-1.301.828,21	360.661,79
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>2.673.033,19</b>	<b>3.495.623,60</b>	<b>822.590,41</b>

En la cuenta de resultados, los Ingresos de Explotación superan los 17,23 millones de euros. Estos ingresos superan a los del 2016, en el importe 0,93 millones de euros, que supone un incremento del 5,74 por ciento, de los cuales aumentan el 16,79 por ciento el S.A.RE., el 4,98 por ciento los aparcamientos de rotación, el 3,78 por ciento las ventas y el 3,39 por ciento Otros Ingresos y disminuye en el -0,58 por ciento el S.A.C. Los resultados de explotación son de 6,41 millones de euros, que supone un incremento del 5,58 por ciento respecto a 2016.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

Este aumento del resultado es debido al aumento de los Ingresos de Explotación comentado anteriormente y a pesar del aumento de las partidas de gastos en un 5,83 por ciento respecto al año anterior, de los cuales el 4,02 por ciento a compras, el 4,42 por ciento en Trabajos, Suministros y Prestación de Servicios, un aumento del 8,59 por ciento en gastos de personal y una disminución del -10,70 por ciento en Tributos.

El **Beneficio de Explotación**, que se obtiene descontado de los Resultados las amortizaciones, ha alcanzado la cifra de 4,82 millones de euros, que supone un aumento de 6,07 por ciento respecto al año anterior.

Los **gastos financieros** han disminuido un 68,07 por ciento respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de la cancelación y novación de préstamos con las entidades financieras, dato importante teniendo en cuenta que la estructura del pasivo de la Sociedad está fuertemente condicionada por el peso específico que aun poseen los recursos ajenos, que tienen efectos distorsionadores sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias vía gastos financieros a saldar por la deuda contraída.

Los **Beneficios de la Actividad**, que es el resultado de restar al Beneficio de Explotación los Resultados Financieros, superan los 4,49 millones de euros, que ha tenido un aumento respecto al año anterior del 27,84 por ciento, como consecuencia de los ingresos y reducción de los gastos financieros.

Los **Beneficios antes de impuestos** han alcanzado la cifra de 4,80 millones de euro, que supone un aumento del 32,74 por ciento respecto al año anterior, representando un 27,84 por ciento de los ingresos

Los **Resultados del Ejercicio** se cifran en 3,50 millones de euros, que supera con creces los beneficios de ejercicios anteriores con un incremento del 30,77 por ciento respecto al 2016, representando un 20,29 por ciento de los ingresos.

### **3.- ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2017**

Aprobación Presupuesto 2017

Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados 2016.

Nombramiento de Auditores para el ejercicio económico 2017

Contratación, por procedimiento abierto del Servicio de Prevención Ajeno de las especialidades preventivas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada y Vigilancia de la Salud. (Antea)

Resolución del inicio de expediente de enajenación de 8 vehículos grúas, y aprobación del Pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir la subasta pública a realizar

Adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, de diversas pólizas de seguro para la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Mapfre)

Aprobación de la prórroga servicio de limpieza en los distintos Edificios de Aparcamientos y Centros de Trabajo.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

- Aprobación de la prórroga del servicio de telefonía fija, móvil y datos.
- Aprobación de la prórroga del servicio de mantenimiento correctivo y preventivos de los aparatos de elevación.
- Aprobación de la prórroga del Servicio de explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en los edificios de Aparcamientos de la Sociedad.
- Aprobación de la prórroga del Servicio de recogida, custodia, manipulación, recuento, abono de fondos y reposición de cambio de la Sociedad.
- Puesta en funcionamiento en la web SMASSA el Derecho de acceso a la Información (incluido el procedimiento telemático), conforme a la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, acceso a la información pública y buen gobierno, Ley 1/2014 de 24 de junio de transparencia pública de Andalucía, y por último a la ordenanza municipal de transparencia actualmente en periodo de alegaciones.
- Adjudicación enajenación mediante subasta pública de 8 vehículos grúa propiedad de la Sociedad
- Contratación suministro e instalación de un módulo de entrada, un módulo de salida, dos barreras y cinco cajeros automáticos, compatibles e integrados con los instalados en el Aparcamiento La Marina.
- Contratación del servicio de explotación y conservación de soportes publicitarios propiedad de la Sociedad.
- Entrada en vigor a fecha 1 de abril de las coberturas de las Pólizas de Seguros de los ramos Vida, T.R., R.C. y Flota con la compañía adjudicataria en la licitación "Mapfre"
- Adjudicación contratación suministro de energía eléctrica en las instalaciones de la Sociedad
- Prorroga prestación de servicio de vigilancia, control administrativo, descontaminación, clasificación, desguace, compactación y destrucción de vehículos al final de su vida útil trasladados al Depósito Municipal
- Aprobación Pliego Administrativo y Técnico para la contratación que regirán el proceso de selección, adjudicación y contratación, por procedimiento abierto, del suministro e instalación de iluminación eficiente con tecnología Led en los Aparcamientos de Tejón y Rodríguez y la Marina.
- Aprobación Pliego Administrativo y Técnico para la contratación que regirán el proceso de selección, adjudicación y contratación del servicio instalación, gestión y mantenimiento del centro de lavado con inyección de espuma y vapor de vehículos a instalar en el edificio de Aparcamientos de Andalucía.
- Licitación contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del suministro e instalación de un sistema de pago mediante cuatro cajeros automáticos, compatibles e integrados con los instalados en el aparcamiento municipal de Camas
- Licitación contratación servicio de control y comprobación de estado y funcionamiento de los centros de trabajo y edificios de aparcamientos de la Sociedad



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

Licitación contratación, por procedimiento abierto, del suministro e instalación de iluminación eficiente con tecnología led en los aparcamientos de Tejón y Rodríguez y La Marina, Programa cofinanciado por la Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Firma del contrato con la empresa S&C Publicidad Exterior para la explotación y conservación de soportes publicitarios de distintos tipos y formatos propiedad de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A, en los aparcamientos de Plaza de la Marina, Avenida Andalucía, Cervantes, Camas y Alcazaba.

Aprobación por el Consejo de Administración para su elevación al Excmo. Ayuntamiento de modificación de texto en los Precios Públicos del ejercicio 2017

Organización Foro "Inundabilidad y lluvias torrenciales en Málaga. Influencias en la Edificación: propuestas y soluciones"

Puesta en funcionamiento de 14 puntos de recarga para vehículos eléctricos, situados en los Aparcamientos Alcazaba, Cervantes, La Marina, San Juan, Camas, Carlos Haya y Andalucía. Siendo la 1ª empresa en convertirse en gestor de cargas.

La EPA (European Parking Association) ha designado a la ciudad de Málaga como candidata oficial a organizar el 19 *EPA Congress and Exhibition* que tendrá lugar en 2019.

En el 18 Congreso Europeo de Aparcamientos EPA en la ciudad de Rotterdam se realizó una presentación de la ciudad de Málaga y de Smassa tomando el relevo para organizar la 19 edición del Congreso Europeo de Aparcamientos en 2019.

Entrada en funcionamiento de 9 vehículos grúa de pala y 1 de plataforma, adquirida mediante licitación pública

En los distintos edificios de aparcamientos se han llevado a cabo una serie de actuaciones, pintura, limpieza, iluminación y señalización, que dan una imagen más actual y más accesible al usuario al mejorar las señalizaciones e indicaciones.

Certificado OHSAS 1800:2007 correspondiente a la implantación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Auditoria de seguimiento certificación UNE-EN ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad)

Auditoria de seguimiento certificación UNE-EN ISO 14001 (Sistema de Gestión Medio Ambiente)

#### **4.- EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

No se esperan cambios significativos en el año 2018, si bien la Sociedad continuará realizando acciones y un trabajo activo encaminado a la búsqueda de ubicaciones para la promoción de nuevos aparcamientos que cubran la demanda de plazas de estacionamiento que hay en las barriadas de la ciudad de Málaga, en condiciones de seguridad y proximidad a sus residencias.



**SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.**  
**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2017**

**5.- HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores al cierre que sean significativos.

**6.- ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos por investigación y desarrollo.

**7.- OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS**

Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado ninguna operación con acciones propias.

**8.- UTILIZACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad no ha contratado en el ejercicio operaciones con productos derivados financieros.

**9.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD**

No se tiene conocimiento de la existencia de riesgos e incertidumbres que afecten a la Sociedad, a excepción de los propios del sector inmobiliario. Los Administradores consideran que dichos riesgos se están gestionando adecuadamente.

Málaga, 19 de marzo de 2018